ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . $0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 " | Número atrasado . 0.10 "
Por un año . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 19 de Setiembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,363

Almanaque

Hoy mártes 19—Santos Genaro y Teodoro, ep.
Van 258 dias transcurridos, faltando 107 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 3 m. y se pone á las 5 h. .. m.
Luna llena (1er. dia.)

EL SIGLO

Iniciativa que se impone

Hace ya algunos meses que el cable transatlántico y los paquetes de ultramar nos traen noticia de un gran movimiento, que iniciado modestamente por un diminuto grupo de médicos y de filántropos, se ha extendido rápidamente á casi todas las naciones de Europa, enarbolando bajo su bandera á los espíritus más selectos de aquel continente.

Nos referimos á la cruzada que están haciendo las autoridades y las poblaciones, mancomunadas en la consecucion de la defensa colectiva, contra la tuberculosis, esa terrible enfermedad endémica en todos los países y que en todas partes da el coeficiente más alto de la estadística de las defunciones.

Las resultancias del Congreso Internacional celebrado en Berlin á fines de Mayo próximo pasado y las enunciaciones formuladas más recientemente en Roma por el ilustre clínico profesor Baccelli, constituyen la consagracion ... inapelable del acierto que preside en el programa de las varias ligas contra la tuberculosis fundadas sucesivamente en Suiza, Alemania, Inglaterra, Italia, etc. No es en los sueros ... de Koch y de Maragliano, ni ... inhalaciones de ... por el doctor Cervello, que ... la terapia y la profilaxia contra ...

... no pasan de simples coadyuvantes ... tratamiento de éxito seguro ... constitucion de los sanatorios ... condiciones de clima, ... y sequía de tierra y de aire ... constatacion, los pueblos ... defensa comun tienen ... claramente trazado. Ellos ... de la menor vacilacion, ... elevadísimo de mortalidad ... tuberculosis, es debido al hecho ... atacada de esa enfermedad ... foco de infeccion; que los ... en los hospitales urbanos ... y contagian á la vez á ... que tienen pre... terrible enfermedad; que, en fin, ... realizada con la fundacion ... redunda en provecho directo ... comunidad, por cuanto en ella ... más eficaces de la profilaxia ...

... obra humanitaria, porque si bien ... se hallan en situacion de ... tratamiento moderno de sus enfer... todos los requisitos del paraje ... constante desinfeccion, de los ... reconstituyentes etc., etc., los pobres ... presenciar en la actualidad la lenta ... de los suyos, sin poderlos auxiliar ..., porque carecen de medios pecu...

... cruzada á que nos referimos ha ... ahora por la América del Sur casi ... como si se tratara de uno de ... de la vida trasoceánica ... mucho ni poco. Nos he... á leer los informes del cable ... de los diarios, con un interés pro... á la peculiar idiosincrasia de cada ... no hemos pasado.

... la iniciativa para constituir ... entre nosotros una liga contra la tu... con el objeto de fundar un sanatorio ... es cosa que se impone en ... grado de civilizacion alcanzado por ... en nombre del interés comun, por... poblacion, no obstante sus envi... condiciones sanitarias, paga á la tuber... una contribucion extraordinariamente ... y en nombre de la humanidad, atento ... bastante extendido que priva á ... tuberculosos de toda clase de cuidados.

... en estas mismas consideraciones Alemania acaba de inaugurar ocho es... y tiene en construccion tres ... los que el de Beelitz, destinado para los ... de Berlin, ha sido presupuestado ... de seis millones de marcos; Italia tiene ... en preparacion, uno en Sicilia y otro en ... de Nápoles, y ahora gestiona la ... de un tercero en las proximidades ... y Suiza aumenta rápidamente el ... de los que posee desde hace dos ó tres ...

... lado, los resultados de los sanatorios ... de toda discusion, como se ... estadística que de las numerosas ... por ellos publicamos hace al... extractándola de una monografía ... Academia Médica de Nápoles por ... que acababa de recorrer los sa... de Suiza.

... para organizar entre nosotros ... análoga á las de Europa se impone, ... nuestro cuerpo médico y á nuestros ... semejante iniciativa, lejos de tener ... los primeros cimientos de la obra, ... con un favorable antecedente ... factor de éxito ...

... el artículo 30 de la ley de liquidacion del Banco Nacional ha adjudicado ... Nacional de Caridad y Beneficencia ... hectáreas de campo en Melilla ... de Echenique, con el objeto ... establezca un *sanatorium* de ... por el estilo de los que existen en ... Comision de Caridad, considerando ... inadecuado para ese fin, se ha pre... Poderes Públicos solicitando auto... permutar dicho terreno por otro ... requisitos necesarios.

... antituberculosa contaría, pues, con ... de operacion, contrayéndose su acti... á recolectar los medios indispensables ... construccion del edificio, que de otro ... aplazado para las kalendas grie... de la carencia de fondos con que ... Comision de Caridad.

... conceptuamos que la iniciativa ... asumir forma de convocatoria fir... mas entusiastas partidarios del ..., dejando á la asamblea de al... de establecer los términos del ... se dirigirá á los habitantes del ... que concurran con su óbolo á la ... del filantrópico establecimiento, el ... nuestro modo de ver, deberia ubi... las cercanías de Minas, donde existen ... las condiciones requeridas ..., temperatura, etc. y tienen ade... la proximidad del ferrocarril ... próspero de nuestra pobla... que pueda hacer fracasar ..., pues cada cual contribuirá en la ... fuerzas—como está ocurriendo ... al lado de los pocos centésimos ... trabajadores, figuran donacio... 0.000 francos, como la de la casa ... del *sanatorium* de Sicilia.

... manera el principio constitutivo de ... establecimientos, esto es, el tratamiento ..., que nació en Norte América, des... su natural evolucion en Eu... integrado á la América del Sur ... de sanatorio, y el Uruguay ten... de haber sido el primero en adop... este continente

capital se hubiera producido aquella calamidad exótica.

Convendrá que el pueblo coadyuve á los plausibles fines del Consejo de Higiene argentino cuidando de recocer el arroz,—y privándose de leer el folletin de *La Prensa* bonaerense titulado *Los misterios del Juncal Negro*, obra macanuda en grado superlativo,—tanto que el principal papel lo desempeña un tigre en libertad, manso ó inteligente, al extremo de que ejerce las funciones de mandadero y de guardian como no lo haria mejor un ser humano.

FÉNIX.

NOTAS DE FENIX

Parece que los *boers* atraen la atencion universal con motivo de su actitud ante el amago de Inglaterra, bien merecen cordial aceptacion ... dominios algunos datos acerca de ... gente fuerte y laboriosa, cuyas costumbres é inclinaciones tienen algunos puntos de ... con las que se desarrollan en nuestros campos.

Aquel pueblo pastor y semi-nómade le profesa ... á las ciudades. Bloemfontein, la capital de Orange, cuenta hoy apenas 12.000 almas y debe su prosperidad á los extranjeros y ... á los alemanes. Despues del descubrimiento de las minas de oro alcanzó Pretoria 10.000 habitantes. Johannesburg excede de ... y es la ciudad mas populosa del Africa ...

En 1857 comenzaron los boers á criar avestruces ... uno de los cuales producia entonces ... francos. En aquel año habia tan solo ... ejemplares de avestruces en Orange y en el Transvaal; pero en 1880 se elevaba aquella cifra á 200.000, bajando en Europa á cerca de la mitad el precio de la pluma y reduciéndose á ... francos la produccion anual de cada ave.

.·.

Un periódico de San Eugenio, suplica al Ministerio de Hacienda que arranque del polvo del ... una solicitud, digna sin duda alguna de mejor suerte, puesto que su objeto es mantener ... del servicio público.

Es el caso que los muebles de la sub-receptoría se hallan en deplorable estado,—á extremo de que reclaman á gritos un sitio de honor en la exposicion permanente de Catrera,—y ... comprende cuanto sufrirá el amor propio nacional fronterizo ante la crítica de propios y de extraños.

A decir verdad los tales muebles tienen razon ... aspirar á ser reemplazados. Son de pino ... y, segun los recuerdos de una negra ... deben datar de la época en que los ejes de carreta eran de guayabo ó tala.

.·.

Prepare el ánimo el lector para considerarse ... de la peste bubónica tan solo por el ... del Plata.

Ha llegado á Buenos Aires un barco procedente de la India, cargado de arroz. Uno de sus tripulantes tiene fiebre, y como ella es síntoma de aquel mal, como puede serlo del sarampion ó de otras enfermedades con las que mantenemos cordiales relaciones, allá se han adoptado medidas previsoras, á cuyo alrededor comienzan á revolotear los noticieros, cual si su finísimo olfato los denunciara la posibilidad de un ... típico bubónico.

... se justifica plenamente el celo sa... pues Rangoon no se encuentra en las ... del Paraguay, dias pasados favo... con la sospecha inverosímil de que en su

EN LOS MINISTERIOS

El canal de Almiron

El ingeniero señor Victor Benavides ha regresado ayer de su viaje de inspeccion al Uruguay.

La creciente última de este rio en Paysandú ha sido tan extraordinaria, que el nivel de las aguas subió hasta 8 m. 17 sobre el cero de la escala hidrométrica, (nivel de las mas bajas aguas), colocado en aquella localidad por la Comision Hidrográfica.

Un hecho importante ha podido constatarse en el canal que se está dragando en Almiron: y él es que, apesar de la fuerte corriente, que ha sido de tres y media millas por hora, y que se determinó durante la creciente, los fondos del referido canal no han sufrido alteraciones, que pudieron haberse producido, si la orientacion del mismo no se hubiese estudiado con toda atencion para que coincidiera con la direccion media de la corriente principal.

Queda, pues, constatado que el canal de Almiron despues de la prueba á que ha sido sometido podrá conservarse sin alteraciones apreciables, hasta tanto se realicen las obras de defensa que actualmente proyecta el ingeniero señor Benavides y que, en breve, serán sometidas al Poder Ejecutivo.

Lo único que ha hecho la creciente es demorar los trabajos de dragado del canal principal que debian quedar terminados en este mes: pero, si no se presenta nuevo caso de fuerza mayor, el canal de Almiron quedará terminado para mediados del mes de Octubre. Aprobadas las obras de defensa y concluidos sus trabajos, Paysandú, en Enero ó Febrero próximo, podrá recibir buques de gran calado en cualquier bajante.

De esta informacion se desprende que, felizmente, no se cumplirán los pronósticos pesimistas que afirmaban que la última creciente del Uruguay arruinaría las obras realizadas en Almiron.

Puerto de Montevideo

El ingeniero Benavides hizo ayer entrega al ministro de Fomento de un interesante estudio que ha realizado.

Ese estudio está basado en las observaciones de mareas practicadas durante varios años en Montevideo y Buenos Aires y en la apreciacion de los calados que darán nuestro futuro puerto y el de Madero, segun sea el nivel de la marea en ambos puertos.

Este estudio comparativo hace resaltar las grandes ventajas del nuestro.

La Comision Hidrográfica continuará el estudio comparativo de las mareas de Montevideo, Maldonado y Buenos Aires.

—

Anoche se reunieron en casa del doctor Pena los ingenieros Monteverde, Michaelson, Benavides, Penco, Leroy y Lamolle, para cambiar ideas acerca del pliego de condiciones y plan de obras del Puerto de Montevideo.

—

La oficina de Canje ha comunicado al Ministerio de Fomento que en los dias sábado y domingo, ha dado cumplimiento al repartido de todos los antecedentes relativos á las obras del Puerto de Montevideo, habiendo sido entregados á veinticinco diputados, cuya nómina remitió la secretaría de la Cámara de Representantes á aquel Ministerio.

—

Esta tarde celebra sesion, con asistencia del ministro de Fomento, el Consejo del Departamento N. de Ingenieros.

Ley de sueldos

La Comision de Sueldos que debe reunirse mañana tratará el proyecto de la ley militar de sueldos.

Complementando una informacion, anteriormente dada, adelantamos que el informe y el articulado referente á todos los trabajos de la Comision se hará en la debida oportunidad.

Se trata de un documento importante y meditado, que se fundamentará en las resoluciones, principios y antecedentes constantes en ciento y tantas actas de igual número de sesiones celebradas hasta hoy por la Comision de sueldos

Reglamento de uniformes

El ministro de Gobierno sometió ayer al presidente de la República, entre otros asuntos, el proyecto de reglamentacion de uniformes de policías formulado por la comision nombrada al efecto.

Se resolvió prestarle aprobacion.

Hoy se dará á la prensa la nota que la comision pasó al gobierno adjuntándole el proyecto.

Zonas departamentales

El Ministro de Fomento envió ayer á todas las Juntas E. Administrativas del interior una circular telegráfica ordenándoles que se proceda—á los efectos del pago de la Contribucion Inmobiliaria—á dividir cada departamento en dos, cuatro y hasta cinco zonas como máximum.

Al mismo tiempo, se indica en esa circular que se precisen con claridad los límites de cada zona y el precio medio de la hectárea de campo.

El plazo que señala el ministro para este trabajo es de diez dias, y en caso de suscitarse algunas dudas podrán las Juntas consultar con personas competentes de las respectivas localidades.

Para el hospital del Salto

Dimos noticia de la gestion hecha por el señor Cárlos Anavitarte ante el ministro de Gobierno á nombre de la Comision de Beneficencia del Salto para obtener el pago de los dos mil pesos que votó el Consejo de Estado, con el objeto de concurrir al sostenimiento del hospital de aquella ciudad.

Esa suma correspondia al ejercicio anterior, no habiendo hecho la Comision ningun reclamo hasta la fecha.

Como los fondos del ejercicio pasado se agotaron, consideró el Gobierno que podria conformarse la Comision recibiendo títulos de la Deuda que aquel tiene disponible en pago de la suma no cobrada.

El comisionado aceptó la propuesta y en consecuencia recibirá la Comision de Beneficencia del Salto dos mil pesos en títulos del Empréstito Extraordinario de 2.ª série con todos los cupones desde su emision.

Cuentas de illo tempore

Todavía se andaba en gestiones por varios interesados para el pago de algunas cuentas de la jefatura correspondientes á la administracion Abella.

Esas cuentas no habian entrado, segun parece en el arreglo de aquel considerable déficit de la administracion Herrera, que se llevó á efecto.

El total de los reclamos ascendia á unos diez y seis mil pesos.

Despues de algunas conferencias que los acreedores celebraron con el ministro de Gobierno, quedó convenido el pago de las liquidaciones en Deuda del Empréstito Extraordinario de 2.ª série, sin bonificacion.

Los acreedores recibirán los títulos con todos los cupones vencidos desde su emision.

La terna del rectorado

Ayer el ministro de Fomento entregó al presidente de la República la terna de candidatos de la que el P. E. elijirá al rector de la Universidad.

Hoy se dictará el decreto respectivo.

La hora avanzada en que recibió el presidente la referida terna, pues, precisamente en esos momentos se retiraba del palacio de gobierno, fué la causa de que se postergára para hoy la resolucion definitiva.

Departamento N. de Ingenieros

Con el propósito de complementar las informaciones que publicamos acerca del proyecto de ley de reforma del Departamento N. de Ingenieros, damos á continuacion la division técnica y administrativa en que reposa la reforma:

1.o Direccion G. del Departamento, autoridad superior de la que dependerán las tres inspecciones siguientes:

2.o Inspeccion de Minas, Industrias y Ferrocarriles.

3.o Inspeccion de Puentes, Caminos y Arquitectura.

4.o Inspeccion de Geodesia, Hidrografía y Obras Hidráulicas.

Las mejoras en el Lazareto

En esta semana se reunirán los ministros de Gobierno y Guerra para acordar las reformas que deben realizarse en el Lazareto de la Isla de Flores.

Adquisicion de un terreno

La Jefatura de Canelones gestionó del gobierno la autorizacion necesaria para adquirir un terreno contiguo á la Comisaría de La Paz con el objeto de dar ensanche á esa dependencia policial y á la que ocupa la Comision Auxiliar de la localidad.

Habiendo evidenciado la jefatura la necesidad de esa adquisicion, el gobierno la ha autorizado.

La compra del terreno importará 400 pesos.

Sobre quema de papeles

Con motivo de las alarmadas observaciones que se han hecho por un diario á la noticia de que se habia autorizado al jefe político de Soriano para la quema de los papeles inútiles ó insignificantes del archivo de aquella reparticion, se han dado por la secretaría del Ministerio de Gobierno las siguientes explicaciones:

No se trata de hacer desaparecer el archivo. Los papeles que van á quemarse son papeletas de guías de ganado, listas de revistas y otros que por completo carecen de importancia.

El jefe político de Rivera

El ministro de Gobierno telegrafió ayer al jefe político de Rivera concediéndole el permiso que habia solicitado para bajar á Montevideo.

El señor Marquez ha anunciado para mañana su llegada á esta.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Comision de Hacienda

Se reunió ayer la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, con asistencia del Ministro de Fomento doctor Pena, por no poder concurrir el doctor Campisteguy á fin de ocuparse de la ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del interior.

Hubo cambio de ideas respecto de la conveniencia de constituir el jurado de avalúos ó de dividir en zonas los departamentos. La mayoría de la comision opina que deba adoptarse este último temperamento, y al efecto ha resuelto pedir al P. E. que se dirija á los Jefes Políticos y á las Juntas E. Administrativas, para que hagan la division por zonas, é indiquen el valor de la hectárea de cada una, á los efectos del impuesto.

El señor Pere la presentó datos de Rio Negro y Paysandú.

—La Comision ha informado en el proyecto de construccion de puentes y muelles en el arroyo de «Las Víboras,» aconsejando se fije en 10 centésimos por cada mil kilos de carga el impuesto, para toda embarcacion que haga operaciones de carga ó descarga en el puerto del Carmelo, ó en cualquier otro punto de dicho arroyo, á los efectos de lo dispuesto en la ley de 28 de Julio del 73. Cubiertos los gastos quedará reducido el impuesto á 5 centésimos, á objeto de conservar las construcciones que se lleven á cabo.

—El señor Pere la tiene á estudio la ley de Patentes de Giro, y ha propuesto á la Comision que se establezca que las patentes sean sacadas por cada ramo ó industria, permitiendo únicamente acumulacion cuando se pague patente íntegra por cada ramo. La Comision le ha pedido formule un proyecto para discutirlo.

Presupuesto General de Gastos

La Comision de Presupuesto en su reunion de ayer, terminó la planilla correspondiente al Ministerio de Gobierno. Queda únicamente por resolver la cuestion de las urbanas, que será tratada cuando se encuentren presentes todos los miembros de la Comision á fin de que emitan su opinion al respecto.

Tambien aprobó la Comision algunas planillas del Ministerio de Fomento.

ABORDO DEL WITTEKIND

SITUACION DEL VAPOR

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

A las 2.30 p. m. el Corsario hacia oír su poderosa vocina y largaba sus amarras del muelle de la Aduana. Unas paladas de la hélice hacia atrás y un giro del vapor sobre sí mismo, hasta poner su proa en direccion á la boca del puerto. En seguida describia un semicírculo en torno de la punta San José, á corta distancia de la costa, hasta hacer rumbo al S. 55° 15' E. en direccion al Banco Inglés.

Dia explendido; sol primaveral; el Plata sereno; el horizonte azul. La máquina del Corsario bajo la competente direccion del ingeniero Eduardo Bartolozzi, hermano del inspector técnico de la flota Lussich,—haciendo ciento diez revoluciones por minuto nos alejaba á cada vuelta de la hélice de la coqueta Montevideo (bajel de flores anclado al borde de esbelta lomas como dijo el poeta. Las calles de la ciudad van apareciendo enfiladas al S. E. con su declive hácia el mar el hermoso panorama de los dias de sol.

Gerónimo Traverso, empuña con mano firme la rueda del timon, seguro del rumbo, como marino que conoce su buque y las perturbaciones del compás que le sirve de guía.

Atravesamos veinte millas del hermoso rio. Punta Brava avanza sus rompientes hácia el mar, ofreciendo al navegante la baliza de su torre que durante las noches ilumina su faro fijo de luz blanca para anunciar los escollos que las naves deben evitar.

Sobre las pipas se vé escorado completamente, pero con su obra muerta entera y su arboladura en perfecto estado, el vapor Niágara, cuyo salvamento frustró un fuerte temporal del Sud. Más lejos, la isla de Flores, reflejando la luz del sol en su blanco caserío, y en el horizonte al Este el humo de un vapor que navega con direccion á Montevideo.

Media hora despues cruza dos millas al Norte de nuestro derrotero: es el *cargo boat* Madura de bandera británica, procedente de Glasgow, con cargamento de carbon. Por nuestra proa vemos un vapor aleman que desvia su rumbo hácia el Banco Inglés con el objeto, sin duda, de reconocer la situacion del Wittekind, y regresando del buque náufrago con dos grandes queches á remolque completamente cargados de mercancía, navega de vuelta encontrada el valiente Emperor, el caballo de batalla de Lussich, que recuerda tantos triunfos marítimos obtenidos contra los elementos desencadenados. Lo saludamos con tres pitadas de costumbre en el ceremonial marcano, saludo que nos retribuye el Emperor en igual forma.

Ya se avista el ponton del Banco y á su derecha la gran silueta del Wittekind.

Dos horas largas de vapor hay desde Montevideo hasta el Banco. Llegamos al costado del paquete náufrago, atracando con alguna dificultad debido á la mar de fondo que á pesar del bello tiempo se hace sentir en aquellos parajes.

Cuatro lanchas reciben la carga que poderosos guinches extraen del vientre del trasatlántico. Este, bastante tumbado á babor (12.° segun marcaba la aguja de escoras), tiene su proa al S. 40.° O.

El mar rompe en esa extremidad del buque á causa del poco fondo sobre el cual se halla enclavado. El queche Filomena al atracar por la amura de estribor tocó fondo varias veces, siendo necesario correr los cabos de amarra más á popa. Del timon del Wittekind solo queda la madre con un fragmento de pala. Su codaste ha sido destrozado al golpear contra el fondo duro del Banco.

Don Antonio D. Lussich, que nos acompañaba, subió á bordo con nosotros. El capitan Franke, bizarro marino acostumbrado á dominar desde el puente de su navelos peligros que el mar ofrece con frecuencia, al contemplar su buque aprisionado en el temible escollo, está desalentado por la responsabilidad que importa para él la encalladura de su buque, que nosotros encontramos muy justificada por los motivos que expusimos en el primer momento al dar cuenta del siniestro. A pedido del capitan del Wittekind, Lussich se ha encargado de la direccion en jefe de los trabajos de salvamento que realizan su flota y la de la casa Escofet.

Abordo del trasatlántico cumplen su mision los representantes de la autoridad marítima mayor Acevedo y teniente Acuña, el activo é inteligente representante de la agencia Schwartz señor Aquiles O. Gazzara, los marinos Borrazás y Delucchi, el ingeniero Bartolozzi, éstos tres últimos en representacion de la casa Lussich, y el señor Juan Pascual, socio de la firma Escofet y Pascual. Se trabaja activamente en la descarga de las mercaderías y carbon y se cree que en dos dias más quede el paquete completamente vacío.

La situacion del Wittekind no es muy satisfactoria, pues una vez alijerado de su carga poseerá menos fuerza de inercia para resistir á los embates del temporal que pueda producirse, temporal que se espera para que haga crecer las aguas ayudando los esfuerzos de los remolcadores que deban arrancar al buque de su lecho de arena. Se han tendido dos grandes anclas por la popa para evitar que ésta se abata sobre las rompientes del banco.

Estan allí el Huracan, el Emperor, el Plata, Cacique, Toro, España y una escuadra de chatas, que reciben carga y salen para dejar su sitio á otras que son cargadas á su vez.

Es admirable el órden que observa la tripulacion del vapor aleman, sometida á un régimen digno de un buque de guerra. Todos alaban la serenidad del capitan Franke y de sus oficiales que dieron pruebas de verdadero arrojo durante el trasbordo de los pasajeros en medio de un temporal.

De las condiciones y comodidades del buque ya hemos hablado: agregaremos solamente que se nota en él la mayor limpieza, proverbial en los paquetes alemanes, como si se hallara tranquilamente fondeado en un puerto.

Don Antonio D. Lussich, como ya lo hemos dicho, ha asumido la direccion de los trabajos de salvamento, y ésto es un augurio de buen éxito, pues Lussich posée la práctica de esas difíciles operaciones y las condiciones de mando, firmeza y serenidad, que se requieren en tales momentos.

Dominados por estas impresiones, regresamos á Montevideo favorecidos por una esplendida noche de luna, surcando el ancho rio en el explendido vapor Corsario, que á las 8 y 30 paraba su máquina al costado del muelle, pronto para regresar al lugar del siniestro donde son reclamados sus servicios.

PUERTO DE MONTEVIDEO

LA CUESTION DEL DRAGADO

Contestaré en forma breve, al señor don Alejandro de Zumarán; porque sino, y continuando la cuestion así, en términos generales, discutiríamos eternamente sin llegar á ninguna conclusion definitiva.

Primer punto—La reduccion hecha por el señor Guérard llegando á 327 milésimos en su proyecto definitivo, en vez de 355 fijados en el ante-proyecto, no conduce á una *economía verdadera* de 301 mil pesos, como lo dice el señor de Zumarán; pues estos precios no son definitivos sino *indicaciones de precios*. Tan es esto así, que las casas Greenwood y Ca. y S. Pearson Son, de Londres, cuando se presentaron á la licitacion el 30 de Enero de 1895 pidieron, una, $ 0.63 por metro cúbico de dragado, la otra, $ 0.731, si los datos que conozco son exactos.

Segundo punto—En el Congreso de Navegacion de Bruselas, el señor Germelmann Wilhelm consejero privado del Ministerio de Obras Públicas de Alemania, no «se manifestó decidido partidario del dragaje por administracion. Lo que dijo cuando se discutia el informe que presentó en la sesion, fué lo siguiente:

«Las conclusiones de mi informe están basadas sobre experimentos hechos en Alemania.

«Se puede preguntar si es conveniente confiar los dragajes á una empresa ó si lo es más hacerlos por administracion.

«En Alemania se ha creido mas ventajoso hacerlos ejecutar por administracion, para evitar las dificultades ó cuestiones que se producian siempre con los empresarios,—cuando era necesario introducir modificaciones en el proyecto, ó bien cuando las corrientes y los movimientos de las olas podian tener una influencia de consideracion en la forma de los perfiles.

«Las dragas de canjilones se emplean mas que las de succion en las pequeñas ensenadas de las costas alemanas, por razon de la naturaleza fangosa del subsuelo»

De modo que no se pueda concluir de las palabras del señor consejero Germelmann, que sea partidario, *en todos los casos*, de los dragajes ejecutados por administracion

Ademas, por el último párrafo citado se ve que en los terrenos fangosos es necesario usar dragas de canjilones,—como los señores Guérard y Kummer lo han previsto para el puerto de Montevideo,—y no dragas de succion, como las que se usaron en el rio Mersey. De consiguiente es imposible establecer comparaciones útiles entre los precios probables para Montevideo y los obtenidos en dichos trabajos.

Tercer punto—En cuanto «a la gran conveniencia de que el Estado haga administrativamente el dragado de las obras proyectadas del puerto y las ulteriores de conservacion de la profundidad, una vez terminadas aquellas», es preciso distinguir; pues si el Estado ejecuta los trabajos de dragado mientras no haya terminado los suyos la empresa constructora del puerto, se producirían seguramente disgustos de una importancia mucho mas grande que la de la economía anunciada.

En cuanto á los trabajos de conservacion de la profundidad, estoy completamente de acuerdo con el señor de Zumarán, deben hacerse por administracion; en cuanto al dragado que ha de efectuar la empresa constructora, opino que debe llegar solamente á los 7 metros de profundidad bajo cero, previstos por el señor Guérard en su proyecto definitivo.

Es una suposicion muy lógica la de que una vez concluidos los trabajos por la empresa, el Estado le comprará su material de dragaje para ponerse en condicion de mantener la profundidad alcanzada en los dragajes efectuados. Entonces la administracion, en posesion ya de un poderoso material para las obras del caso, podrá, sobre conservar el fondo de los 7 metros aumentarlo paulatinamente hasta los 7m.50, y mismo hasta los 8 metros si se considera necesario.

Es claro que en tales condiciones, siendo el Estado propietario de un material que por haberse usado ya pudo adquirir á precio sumamente inferior á su valor real, la administracion realizaria los mencionados trabajos á precio tambien muy bajo: el señor Zumarán, tendria entonces razon otra vez; pero solo en las condiciones que dejo establecidas.

J. LEROY.

GEFATURA DE FLORIDA

Por el Ministerio de Gobierno se dictó ayer el siguiente decreto:

Vacante el cargo de jefe político del departamento de Florida, el presidente de la República decreta:

Artículo 1.°—Nómbrase para desempeñar el referido cargo al ciudadano don Manuel D. Cuñarro.

Art. 2.° Comuníquese, publique y dése al L. C. —CUESTAS.—SATURNINO A. CAMP.

Fideos adulterados

Nos hemos ocupado repetidas veces del incremento que toma entre nosotros la sofisticacion de los fideos, indicando el asunto como uno de los que podian preocupar mas vivamente la atencion de la oficina á cuyo cargo debe estar la revisacion y fiscalizacion de los productos destinados al consumo.

Apoyando nuestras indicaciones, nos escribe lo siguiente un respetable comerciante:

Llama indudablemente la atencion, y no se explica, que habiéndose preocupado de reglamentar el expendio de leche, de licores, etc; que vigilando diariamente para que el pescado, la carne y otros productos ofrecidos en nuestros mercados, estén en condiciones propias para la alimentacion no se preocupen, los que tienen el deber de hacerlo, de analizar los fideos elaborados por muchas fábricas.

Puede alegarse que falta una ley que autorice á proceder contra el culpable: Pues bien, formúlese una ordenanza, apruébese sin demora y servirá mientras esa falta no se llene, para ampararnos contra esa falsificacion tan perjudicial, puesto que la innocuidad de los colorantes artificiales no está probada, antes al contrario.

Esta verdad científica, que proclama cierto fabricante, reivindicando para su fábrica la pureza de sus productos, merece tomarse en cuenta y debe gravitar sobre quienes recae tanta responsabilidad.

Téngase presente que los fideos son el alimento mas barato, y por lo tanto el de mayor consumo. ¿En qué mesas falta la sopa de fideos? Desde el mas opulento, al mas desgraciado, compone su alimentacion diaria con ellos, singularizándose estos últimos, quienes por las razones expuestas, puede afirmarse con propiedad, no se nutren con alimento tan sano y suculento cuando está fabricado con productos naturales, y tan dañino cuando contiene cantidades extraordinarias de colorantes artificiales, producto que al andar del tiempo, consigue lo que nos estamos esforzando en evitar, el desarrollo de enfermedades del estómago, tan comunes ya entre nosotros, y cuya progresion no será fácil detener, mientras no salgan de ese marasmo inexplicable en que actualmente descansan los encargados de velar por la salud pública.

No hay que olvidar tampoco que los fideos son el alimento indicado para los enfermos y niños, y que nuestros establecimientos de caridad los consumen en grandes cantidades.

Alguno dirá:—Estos consumen fideos blancos, creyendo que por este medio se libran de ingerir en los estómagos de esos desgraciados el nocivo colorante. Es un error.

Se nos informa que para dar ese color pajizo que ostentan los fideos blancos se emplean tambien colorantes, consiguiendo por este medio, confundir los fideos elaborados con harinas de trigo de pan, con los verdaderos fideos de sémola de trigo duro ó candeal, llamado comunmente de fideos; así es, que, ni aun consumiendo fideos blancos nos vamos libres del tal colorante, substancia que solo aprovecha á los fabricantes poco escrupulosos que la utilizan, amparados por la incuria de nuestras autoridades.

Nosotros, que, constantemente y por todo invocamos á nuestros vecinos, imitemoslos tomando estas medidas higiénicas que tienen tanta importancia, y persigamos como ellos á todo el que sofistifique productos destinados á la alimentacion.

Allí se persigue sin tregua al fabricante que emplee colorantes artificiales, ordenando cerrar cualquier fábrica que altere sus productos elaborados con perjuicio de la salud pública.

Recientemente el telégrafo nos comunica la clausura de una fábrica de embutidos, por haberse constatado que en sus confecciones empleaban carnes en condiciones impropias.

Volveremos sobre este asunto por considerarlo de verdadero interés, y no descansaremos hasta no ver en accion á las autoridades á quienes corresponde la iniciativa en esta obra, que persigue dos fines: amparar la salud pública y la honradez industrial.

SECCION MILITAR

Causa Villaverde—El Consejo de Guerra Permanente, dictó ayer la resolucion que va al pié, en la causa seguida al comandante Alberto Villaverde, ex-2.o jefe del Regimiento de Artillería de Campaña.

Hemos obtenido del expediente la vista fiscal que expidió el Ministerio Público en ese asunto, y la transcribimos íntegra á continuacion porque es en ella que se funda la resolucion del Consejo:

Señor Juez Militar de Instrucción.—De los precedentes autos resulta lo siguiente:

1.° Que el dia 5 del corriente mes, el señor jefe del regimiento de artillería de campaña, coronel don Sebastian Buquet comunicó al señor jefe del Estado Mayor que el 2.° jefe del regimiento, teniente coronel graduado don Alberto Villaverde, se habia retirado á su domicilio llevándose la cama y la mesa de luz de su propiedad. Esta manifestacion del primer jefe, resulta confirmada por la declaracion del 2.° á f. 5, agregando éste que se retiró sin permiso.

2.° Que el comandante Villaverde permaneció en su domicilio la noche del 5, volviendo á su cuartel al dia siguiente y entregando al primer jefe su renuncia del puesto.

3.° Que el motivo que da de su actitud el comandante Villaverde es el de haberse separado del cuerpo á su hermano el teniente Villaverde, lo que, á su juicio, importaba una indicacion para que él tambien se retirase.

Dada la forma en que los hechos han sido relatados, tanto por el coronel Buquet, como por el comandante Villaverde, la infraccion cometida por este último al retirarse del cuartel sin permiso de su superior no llegó á constituir un delito militar cuyo conocimiento corresponderia á los tribunales, sinó que constituye solamente una falta disciplinaria, cuyo castigo está librado por la ley á los superiores del infractor en todo caso.

La forma mas ó menos violenta de producirse —circunstancia no expresada en los autos en el presente caso,—y la naturaleza, tampoco conocida, de las manifestaciones de desagrado hechas por el señor segundo jefe al primero, al conocerse la separacion del hermano de aquél, unidas al hecho de retirarse sin permiso, determinarán una pena mayor ó menor dentro del máximum y el mínimum de la que establece la ley; pero su aplicacion debe ser hecha por los superiores, porque los tribunales no tienen competencia para entender sino en los casos en que haya delito. Ambas afirmaciones las hace el que suscribe de acuerdo con el art. 711 del Código Militar que dice: «Las penas de crímenes ó delitos sometidos á la jurisdicción militar, solo pueden ser aplicables por sentencias de sus tribunales.»

«Las faltas de disciplina serán penadas por las autoridades militares que corresponda.»

La infraccion cometida por el teniente coronel Villaverde no constituye delito por las razones siguientes:

1.° Porque la ausencia no se prolongó todo lo necesario y suficiente para que pudiera considerarse como desercion (art. 915 del C. Militar).

2.° Porque no está probado que el superior haya hecho uso de su autoridad para evitar la retirada sin permiso en el caso de que á tiempo la hubiera conocido, y, en consecuencia, que tampoco haya desacatado el inferior al superior incurriendo en el delito de Insubordinacion de acuerdo con el artículo 852, que dice: «Es reo de insubordinacion, el que falta al respeto que debe á sus superiores ó que no obedece la orden de servicio que se le hubiese dado.»

La infraccion por su naturaleza, no pudo llevar á la comision de otros delitos que los citados: ha probado el infrascripto que ninguno de ellos se ha cometido.

La infraccion estará comprendida, segun las circunstancias, en uno de los incisos 1.°, 2.°, 3.°, ó 23 del art. 958 del Cód. Militar que trata de las faltas de disciplina; pero siendo esta apreciacion del resorte del superior, de acuerdo con el art. 711, antes citado, del Cód. Militar no corresponde al fiscal establecerlo, ni tampoco indicar la pena que el superior tiene derecho á imponer, sin necesidad de juicio ni proceso, conforme al artículo recientemente citado y los 959 y 961 del Cód. Militar.

Por lo expuesto: El fiscal militar que subscribe opina que debe sobreseerse en esta causa, archivando el expediente previa consulta al superior; y comunicando la resolucion que se tome al Ministerio de la Guerra á los efectos indicados en lo relativo á la falta disciplinaria que se hubiera cometido.—Montevideo, Septiembre 16 de 1899.

La resolucion del Consejo de Guerra es como sigue:

Montevideo, Setiembre 18 de 1899.—Con el señor Fiscal, Decrétase el sobreseimiento de esta causa, póngase en libertad al teniente coronel don Alberto Villaverde, y previa consulta al superior archívese el expediente.

En situacion de cuartel—El coronel Enrique Kieffer y el comandante Pablo Bagnasco, que dias pasados habian sido pasados á reempleo, han vuelto á figurar, por disposicion Superior, en situacion de cuartel.

La reclamacion Almeida—El fiscal de Gobierno, doctor José M. Reyes se ha excusado de entender, por razones de delicadeza, en la reclamacion entablada por el alferez Enrique Almeida, pidiendo la reposicion en el cargo que desempeñaba y el abono de sus sueldos devengados mientras estuvo preso por sospechas de que tenia participacion en el ruidoso asunto Butler.

Libros militares—El Consulado General de la República en Buenos Aires ha remitido al Ministerio de la Guerra, por conducto de los secretarios de Relaciones Exteriores, el Digesto Marítimo y otras publicaciones de índole militar.

Propuesta—El teniente coronel de la República Argentina, señor Ercilio Dominguez, ha afrecido en venta al Ministerio de la Guerra, una obra titulada Coleccion de Leyes y Decretos concernientes al ejército y armada de la República Argentina.

El proponente dispone aun de 350 ejemplares que venderá al precio de $ 20 moneda nacional cada uno, constando la otra de cuatro tomos.

A dictámen fiscal—El juzgado militar de instruccion de 2.° turno pasó ayer á dictámen fiscal la causa seguida á los hermanos Manuel y Mercedes Loza y tambien el sumario levantado con motivo de la tentativa de suicidio del soldado Jesus Cabrera del regimiento de artillería de campaña.

Bajas—Se ha presentado al Estado Mayor General solicitando la baja de su hijo Genaro, que sirve en el batallon 3.° de Cazadores, el señor Domingo de Sierri.

La solicitud pasó al ministro de la Guerra.

La señora Marial Gainza, se ha presentado tambien al Estado Mayor reclamando la baja de su hijo Manuel Escudero, que presta servicios en el batallon 1.° de Cazadores.

La solicitud pasó á informe del jefe de ese cuerpo coronel Gonzalez.

Asuntos de trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos entrados:

Subteniente Joaquin C. Sanchez, por abono de haberes, al Ministerio de la Guerra.

Alferez Albin Perez, por abono de haberes, á informe del habilitado

Petrona Viñas, menor de coronel, solicita la foja de servicios prestados por su finado padre; al Ministerio de la Guerra.

Dolores Villagran, viuda de teniente coronel, por cédula y pension; al mismo ministerio.

Ex-sargento, Fructuoso Gutierrez; por premio de constancia; á informe de la 2.ª seccion.

Carmen Colman, hija de uno de los 33 patriotas, solicita se le liquide el descuento que se le ha hecho desde el mes de Marzo á Mayo de 1894, á informe de la 1.ª seccion.

Subtenientes Antonio S. Botta y Eduardo H. Grauert, por abono de haberes; al Ministerio de la Guerra.

Soldado Brigido Menlez, por premio de constancia, al mismo ministerio.

Noticias Generales

La peste bubónica

CASOS EN EL PARAGUAY

Se acaba de comprobar oficialmente la existencia de la terrible epidemia en la capital del Paraguay.

En la sesion que ayer tarde celebró el Consejo Nacional de Higiene se dió cuenta del telegrama oficial que mas abajo publicamos y de una nota del cónsul oriental en la Asuncion que lo confirma.

El Consejo ha resuelto proceder de completo acuerdo con la Junta de Sanidad Argentina para prevenir la invasion de la peste.

Entretanto, se ha dispuesto por la Comandancia de Marina someter á rigurosa incomunicacion á todos los buques que procedan de puertos paraguayos, los que serán obligados á fondear frente á Punta de Yeguas mientras no se resuelva sobre el tratamiento sanitario de rigor.

He aquí el telegrama á que hacemos referencia:

Departamento Nacional de Higiene.—Buenos Aires.—á señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Oficial.—Urgente:—Informan médicos enviados Asuncion trátase de peste bubónica. Corto comunicaciones Paraguay. Aviso para que Vds. tomen precauciones. Saludo á Vd.—*E. Wilde.—Ezequiel Castilla.*

El doctor Melian Lafinur

En las crónicas de la manifestacion realizada por los estudiantes en honor de Dreyfus, aparece entre los asistentes el doctor don Luis Melian Lafinur.

Pues bien, este distinguido ciudadano nos pide que hagamos constar que él no ha concurrido á dicha manifestacion y que en consecuencia es inexacta la noticia publicada.

Recibos presidenciales

Anoche, noche de lúnes, consagrada á recibir á los miembros del Cuerpo Legislativo por el Presidente de la República, estuvieron en casa de S. E. los siguientes señores:

Presidente de la Cámara de Senadores, señor José Batlle y Ordoñez; senador, señor Federico Capurro; Presidente de la Cámara de Diputados, señor José Saavedra; diputados: J. Biengio Recca, Felipe Lacueva Stirling, Arturo Santa Anna, Alberto Palomeque, Francisco Garcia y Santos, Sebastian Martorell, Emilio Avegno, Antonio G. Goso, Diego Pons, Juan G. Buela, Enrique Castells, Francisco Milans Zabaleta, Leopoldo Mendoza, Ramon Irigoyen, Ramon Bergalli, Eduardo Moreno y algunos otros.

No se habló de política. Por un buen rato las conversaciones giraron alredor del tema que ofrecia el aniversario de la paz, recordando el señor Cuestas muy complacido esa fecha que cerró un capítulo de sangre y ruinas de la historia nacional.

Hizo con tal motivo el señor Presidente algunas reflexiones patrióticas y levantadas sobre la necesidad de conservar la paz y de realizar en ella las conquistas de progresos morales y materiales á que aspira el país para constituir una nacionalidad fuerte y respetada.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en la 6.ª seccion judicial del departamento de Flores. Area superficial, 18 hectáreas, 4170 metros, Precio $ 350. Escribano, Francisco Saez.

De un terreno con edificio situado en el Cerrito lindando con el camino del Reducto. Precio $ 1700. Escribano, Juan C. Zola.

De un terreno situado en la calle Inca, entre las de General Pagola y Hecquart. Area superficial, 450 metros. Precio, $ 231.74. Escribano, Emilio J. Paz.

De un terreno con edificio situado á inmediaciones de Los Pocitos, con frente á la calle Libertad. Area superficial 1319 metros, 2 decímetros, 39 centímetros. Precio $ 2000. Escribano, Juan J. Dominguez.

De la cuarta parte de un terreno de 210 metros, con edificio situado en calle Constituyente. Precio $ 450. Escribano, Alberto Pouey.

De un terreno situado en el barrio Reus al Norte, con frente á la calle Vilardebó, Arenal Grande y Guadalupe. Area superficial 580 metros, 42 decímetros, 45 centímetros, 73 milímetros. Precio $ 300.—Escribano, Manuel Bernat.

De un terreno situado en el Peñarol, próximo á la Estacion Colon. Area superficial 2 hectáreas, 96 áreas, 15 metros. Precio $ 1500. Escribano, Prudencio Soria.

De un terreno situado en el Cerro, con frente á calle pública. Area superficial 7378 metros, 81 decímetros. Precio $ 1800. Escribano, Oscar N. Tebot.

—Préstamos hipotecarios anotados:

En el Registro de la 1.a seccion $ 1000 al 9 ojo anual, $ 4000 al 8 ojo id $ 300 al 1 ojo mensual y $ 27.895 de garantía.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Enfermedades contagiosas

GRAVES NOTICIAS VENIDAS DEL PARAGUAY

LA PESTE BUBONICA

RÁPIDAS MEDIDAS DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS

PUERTOS CLAUSURADOS

LOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA

LAS CUARENTENAS

Buenos Aires, 18—Los bateriólogos Voges y Delfino, enviados por el departamento de Higiene á la Asuncion, han confirmado hoy en una série de telegramas dirigidos al doctor Wilde, presidente de aquella corporacion, la existencia de la peste bubónica en la capital paraguaya.

Las diversas investigaciones realizadas los hace arribar á esa conclusion tan poco tranquilizadora.

El doctor Voges dice que uno y otro bacilo, el de la peste que hay en el Paraguay y el de la bubónica son análogos.

La noticia mas que alarma ha causado sorpresa entre los hombres de ciencia y el público, que no explícase como puede haberse desarrollado la peste bubónica en un país mediterráneo como el Paraguay, que no tiene contacto con los indios.

Por otra parte, existe la aseveracion de médicos de la Asuncion de que la enfermedad hoy reinante desarróllase anualmente allí en esta misma época, no adquiriendo mayor importancia.

El doctor Voges ha podido comprobar que desde el 9 de Agosto en que produjose el primer caso fatal en un cuartel hasta la fecha, ha habido 45, habiendo fallecido 30, lo que comprueba la virulencia de la enfermedad si bien no su difusion.

Desde que recibió hoy estas noticias el Departamento de higiene, hállase en actividad, habiendo resuelto por lo pronto clausurar los puertos del litoral para las procedencias del Paraguay, hasta tanto dispónese el tratamiento que debe aplicarse á aquellas.

La prefectura de puertos ha ordenado á las subprefecturas detengan á dichas procedencias

Los buques en viaje del Paraguay que no hayan tocado en puertos del litoral serán detenidos en Martin Garcia.

Tambien resolvió el Departamento de Higiene enviar á la Asuncion para combatir la epidemia al jefe de la seccion de Bacteriología doctor Cárlos Malbran con los inspectores sanitarios doctores Wenceslao Acevedo y Samuel Alvarez.

Esta expedicion que saldrá mañana en el torpedero Maipú, lleva seis guardas sanitarios, dos cuadrillas de desinfectadores, cinco estufas de desinfeccion y otros elementos que permitiren emprender una campaña enérgica y eficaz contra la peste

Tambien lleva el doctor Malbran para aplicarlo, el suero antipestoso que recibió recientemente de Paris nuestro gobierno.

El jefe de la seccion de epidemiología del departamento de higiene está encargado de organizar la defensa del litoral, ubicándose al efecto en Corrientes ú otro punto que juzgue más apropiado.

Lleva dos guardas sanitarios y otros elementos para hacer la desinfeccion de las procedencias paraguayas

El doctor Ramirez que sale tambien mañana en el Maipú, pedirá para llenar mejor la tarea su concurso á las autoridades de Corrientes y á los médicos, instruyendo un personal de guardas sanitarios tan numeroso como las circunstancias lo exijan.

El Maipú quedará de estacion en el rio Paraguay para hacer vigilancia y dos torpederas pequeñas harán constante vigilancia en las costas de aquellos puntos, donde es mayor la vecindad de nuestra república con el Paraguay

Con motivo de esta aparicion de la peste en la Asuncion, hanse iniciado averiguaciones en sentido de establecer cómo puede haber sido importada allí

Resulta que solo un buque de ultramar ha llegado en estos últimos tiempos á la Asuncion y ese buque es la barca Zeier procedente de Rotterdam, de donde hizo navegacion directa al puerto de destino.

Ahora falta averiguar si la Zeier fué de la India á Rotterdam y si tuvo enfermos de peste ó transportó mercaderías que pudieran llevar contagio.

En cuanto á las cargas de Europa para el Paraguay, es sabido transbórdanse aquí ó en Montevideo á vapores que hacen la carrera á Asuncion, habiendo razon para creer que estos no llevaron la peste, pues los primeros atacados hubieran sido tripulantes y los que manejaron la carga. Vapores que actualmente hállanse en viaje para Asuncion, quedarán en Formosa donde trasbordarán los pasajeros y carga, regresando por puertos argentinos para no incurrir en cuarentena.

El Centauro que venia de Asuncion quedará en Corrientes.

Esta mañana desembarcaron del Saturno sin ser molestados numerosos pasajeros de 1.ª y 2.ª procedentes de Asuncion.

El desembarque hízose temprano cuando aun no teniase noticia del verdadero carácter de la enfermedad allí reinante.

—

Buenos Aires, 18—Respecto á los casos de fiebre amarilla ocurridos abordo del Ducca di Galliera, hasta ahora solo ha comprobádose el de la menor que sigue grave en el lazareto flotante.

Los otros enfermos sospechosos que tambien fueron llevados al lazareto, no presentan síntomatología de fiebre amarilla hasta este momento.

Hoy llegaron á Martin Garcia los pasajeros de dicho vapor que sufrirán cuarentena de ocho dias.

Entre tanto aquí paseanse los que desembarcaron en Montevideo, donde el Ducca di Galliera no fué visitado á causa del temporal, segun ha manifestado la Junta de Sanidad á quien dirigióse nuestro Departamento de Higiene con motivo de esta grave omision.

Hoy empezó la desinfeccion del Ducca di Galliera, que descargará despues en cuarentena, zarpando el dia 22 para Europa.

—La fragata inglesa Zermindan procedente de Rangoon (India) quedará todavía en incomunicacion, pues el médico enviado abordo para reconocer el enfermo no ha precisado el diagnóstico

En dicho buque la tripulacion se ha sublevado por escasez y mala calidad de los alimentos.

—

Roma, 18—Telegrafian de Terranova (Cerdeña), que el vapor Duchessa di Génova a cuyo bordo se han constatado casos de fiebre amarilla entre los pasajeros procedentes de Rio de Janeiro, ha sido hoy autorizado á salir para Génova, habiendo terminado su cuarentena y satisfecho las prácticas profilácticas reglamentarias.

Los pasajeros quedan todavía en observacion

—

Roma, 18—Segun los informes recibidos en la direccion de Sanidad Pública, parece que los enfermos del vapor San Gottardo en cuarentena enviados á Asinara, que se sospechaban atacados por la peste bubónica, no resultan tales.

La Direccion de Sanidad Pública, mientras ha dispuesto que se observen las medidas cuarentenarias dictadas, ha enviado una nota á los diarios informando exactamente sobre el estado de dichos enfermos.

—

Asuncion, 18—Hoy conferenciaron acerca de la enfermedad reinante los médicos enviados por el departamento de higiene argentino, el ministro Lauro Cabral, el presidente de la república y el ministro del interior señor De los Rios

Los doctores argentinos Voges y Delfino manifestaron que de las investigaciones que han hecho resulta que exista la peste bubónica, pues en los ganglios de un muerto observaron al microscopio microbios identificables á los de la peste; que en el humor ganglinoso de algunos casos nuevos encontraron algunos microbios pesticos, de los que poseen cultivos de dos ratas inoculadas con el virus obtenido y murieron; y que finalmente habian encontrado en las calles unos ratones muertos á consecuencia de la misma enfermedad.

Los bacteriólogos argentinos invitaron á todos los médicos de la capital á una conferencia con el fin de hacerles presente estas mismas concluciones y cambiar á la vez ideas sobre las medidas que han de adoptarse para combatir la enfermedad.

El gobierno se propone tomar serias medidas sanitarias, contándose entre ellas la construccion de tres pabellones para aislar á los enfermos sospechosos y convalecientes.

Reina gran alarma en todas las poblaciones.

Los doctores Voges y Delfino han ofrecido sus servicios al gobierno.

Desde anteayer hasta las 12 m. de hoy no se ha producido ni un solo caso de la enfermedad reinante.

—

Buenos Aires, 18—De Rosario, Paraná y Corrientes, comunican haberse adoptado desde hoy rigurosas medidas, para evitar la invasion de la peste reinante en Asuncion.

El departamento de higiene, resolvió poner en vigencia la disposicion adoptada el mes pasado respecto á los buques procedentes del Brasil, los cuales deberán fondear en la rada para recibir una prolija visita sanitaria.

Igualmente deberá procederse en Montevideo

—

Oporto, 18—Ayer denuncióse un caso sospechoso de fiebre bubónica, el cual despues de averiguaciones resultó infundado.

Ninguna nueva defuncion ha sido registrada.

DREYFUS

SU ESPOSA EN VIAJE A INGLATERRA

BUSCANDO DOMICILIO

INMINENCIA DE LA CONCESION DE INDULTO

CONTRA LA EXPOSICION

Lóndres, 18—Telegrafian de Folkestone, puerto del condado de Kent, en el mar de la Mancha, que hoy ha llegado á ese lugar la esposa del capitan Dreyfus, con el objeto de tomar allí una casa.

Acompaña á madame Dreyfus el abogado Labori.

El hecho de que Mme. Dreyfus haya venido hoy precipitadamente á Inglaterra en busca de un domicilio, afirma la creencia en que el presidente Loubet firmará mañana el indulto del condenado de Rennes.

—

Paris, 18—La familia de Dreyfus segun informan sus amigos, desea vivamente el indulto para atender al restablecimiento del condenado cuya salud sufre mucho por la permanencia en la prision.

—

Lóndres, 18—Se ha constituido en Ginebra una comision para dirigir un movimiento internacional en favor de Dreyfus y ha empezado ya su propaganda en Suiza y Alsacia.

El propósito del comité, es obtener en todos los paises el mayor numero de adhesiones posible para una peticion al presidente Loubet, por la libertad y rehabilitacion de Dreyfus. Ya ha recibido el comité numerosos telegramas de aprobacion de personajes notables de Inglaterra, Suiza, Italia, Rusia y Alemania.

—

Paris, 18—M. Jules Cornely redactor principal de «Le Figaro» y uno de los mas ardientes defensores de Dreyfus, anuncia hoy en su diario que en breve publicará un libro que contendrá interesantes pormenores del ruidoso «asunto». El titulado libro será: «Notes sur l' affaire Dreyfus».

—

Paris, 18—La prensa antisemita sigue dando muestras de la irritacion que han causado entre los adversarios de la causa Dreyfus las manifestaciones protestas suscitadas en el extranjero por la condena de Dreyfus.

M. Henri Rochefort propone en su diario L' Intransigeant, como represalia de la campaña emprendida por algunos diarios y asociaciones británicas contra la exposicion del año próximo que se ponga aquí en práctica el Broycatt contra las tiendas inglesas de todas clases de que Paris está lleno.

Conflictos del Transvaal

GOLPE RAPIDO MEDITADO POR LOS BOERS

NOTICIAS PESIMISTAS

SU EFECTO EN LAS OPERACIONES BURSÁTILES

PÁNICO EN SUD-AFRICA

OPINIONES DE LA PRENSA DE DIVERSOS PAÍSES

TERQUEDAD DE KRUGER

Lóndres, 18—El «Times» cree que los boers meditan un golpe rápido en la frontera del Natal y expresa la esperanza de que las autoridades militares de esa colonia hayan tomado ya todas las precauciones necesarias para rechazar á los agresores y castigarlos severamente.

Los corresponsales de la mayor parte de los diarios ingleses en Pietermaritzburgo (Natal) son de opinion distinta á la del «Times».

Segun ellos los boers aplazan toda accion militar hasta mediados de Octubre, pues tienen que esperar forzosamente á que los pastos crezcan.

En las condiciones actuales del Veldt, que carece de vegetacion apropiada para la alimentacion de las acémilas, serian poco menos que imposibles las operaciones de los boers.

—

Lóndres, 18—Uno de los telegramas recibidos hoy de Pietermaritzburgo refiere que en el colegio de cadetes de esa ciudad hubo hoy una manifestacion patriótica, y como uno de los alumnos, de familia holandesa, se negara á vivar á la reina Victoria junto con todos los demás, fué expulsado del establecimiento en el acto.

—

Lóndres, 18—Si bien las noticias que llegan con respecto á la situacion en Sud Africa sean poco satisfactorias y en el Stock Exchange no se espere más en una solucion pacífica de la cuestion, no hay ningun pánico en la Bolsa pues se cree que la guerra no afectará la buena marcha de los negocios El Funding Loan cerró hoy en el Stock Exchange á 63 1[4] y el empréstito Morgan á 91 1[4].

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires cerraron á 75 1[4] Los títulos de los ferro carriles argentinos tienden á subir.

—

Lóndres, 18—Los telegramas de hoy de Capetown y Pietermaritzburgo (Natal) anuncian que los preparativos de guerra continuan tanto de parte de los boers como de la Gran Bretaña.

Hoy ha amanecido en la frontera de Natal un destacamento de artillería boers con varios cañones en posiciones estratégicas.

Ademas se dice que dos regimientos de infantería irán esta tarde á reforzar ese destacamento.

Algunas personas llegadas del Transvaal á Pietermaritzburgo, dicen que la eminencia de la guerra ha sembrado el pánico entre la gente pacífica de esa República y casi todos los burghers ricos han enviado sus familias al Norte del país donde están libres de los ataques de los ingleses.

Walkestroom, Charlestown y otros lugares están desiertos pues las familias han emigrado y los hombres han ido á engrosar el ejército. El movimiento patriótico es inmenso.

En las ciudades toma forma delirante el entusiasmo y en los campos la gente se reconcentra á los puntos indicados como nucleos de formacion para las fuerzas armadas.

—

Lóndres, 18—Todos los ministros han sido citados para reunirse en consejo bajo la presidencia de lord Salisbury, con objeto de resolver definitivamente sobre la cuestion del Transvaal.

Ninguno de ellos debe faltar á este consejo, que se considera como el más importante de los convocados desde hace mucho tiempo, pues de su resultado dependerá la paz ó la guerra.

Ninguna declaracion oficial ni ningun acto del gobierno, ha modificado hasta este momento la situacion.

El movimiento de tropas continúa, siendo numerosas las personas que van á despedir á los oficiales que parten para el Africa del Sud.

—

Lóndres, 18—Telegrafian de Bombay que la 42 batería de artillería de campaña se ha embarcado ayer con destino á la Colonia del Cabo.

Las demas fuerzas de la India cuyo envío al Africa del Sur se está preparando, comprenden nuevas baterías de artillería de montaña.

—

Lóndres, 18—En su contestacion al gobierno inglés, el presidente Kruger agregó que el Volksraad no podrá acordar las franquicias pedidas para los extranjeros si éstos tienen solamente cinco años de estadía en el país, y en caso de que esta base sea aceptada por la Gran Bretaña, esta potencia deberá tambien aceptar la condicion de que la representacion de los extranjeros en el Parlamento sea admitida sin condiciones.

Esta cuestion debe ser arreglada solo por el gobierno del Transvaal.

Toda la prensa inglesa es unánime para constatar que la situacion es muy grave y que el capítulo de las negociaciones está definitivamente clausurado.

—

Viena, 18 Las opiniones de la prensa de esta capital con respecto á los asuntos del Africa del Sur están muy divididas.

«El Wiener Tageblatt» y «La Neue Presse» censuran la terquedad con que el presidente Kruger se niega á aceptar las proposiciones del gobierno británico; pero el «Fremdenblatt» ataca á Inglaterra.

Esta última opinion ha llamado mucho la atencion porque el «Fremdenblatt» es órgano reconocido del conde Goluchowsky, ministro de Relaciones del Imperio.

—

Paris, 18—Apesar de la preocupacion que embarga á la prensa francesa en general con motivo de los asuntos internos, reunion de la alta corte de justicia, probable indulto de Dreyfus, etc; los principales diarios dedican seriamente su atencion al conflicto del Transvaal.

La opinion general es hostil á Inglaterra.

Le Temps, que consagra al asunto su Bulletin de l' etranger, de esta tarde, ruega al pueblo inglés se oponga á la perpetracion de una infamia contra el Transvaal, la que será la mancha del reinado de su majestad Victoria.

—

Lóndres, 18—Telegrafian de Capetown que el consul de los Estados Unidos en Bloemfontein (Estado Libre de Orange) ha sido llamado hoy con urgencia por el presidente Steijn, y ha tenido con él una larga conversacion secreta.

Se atribuye gran importancia á esta conferencia por que se cree que tenga por objeto iniciar gestiones de mediacion entre la Gran Bretaña y el Transvaal.

Norte-América

Negocios colosales en trigos

Nueva York, 18—Telegrafian de Chicago que la poderosa compañía Weare de esta ciudad, está lentando un colosal monopolio del trigo, ayudada en su empresa por la compañía Armour, conocida firma exportadora de carnes.

La expeculacion alcanzando éxito seria de gran consecuencia puesto que los elevadores de que dispone la compañía Weare tienen una capacidad de 50 000 000 de bushels.

Europeos entre los tagalos

Nueva York, 18—El departamento de guerra ha recibido un telegrama del general Otis comunicando que el juéves último el cañonero Charleston emprendió el bombardeo del fuerte filipino de Sub g, consiguiendo escaso éxito.

El comandante del Charleston en su informe manifiesta que los tiros certeros con que el fuerte ha contestado á su fuego indican evidentemente la presencia de artilleros europeos entre los tagalos.

Candidatura Bryan

Nueva York, 18—El partido democrata ha iniciado sus trabajos electorales presentando otra vez como candidato á la presidencia, Mr. William Jennings Bryan.

El programa de Mr. Bryan que es decididamente contrario á los trusts y sindicatos de cualquier clase, está atroyendo numerosos partidarios al candidato demócrata.

España

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

FRACASO DE LOS CARLISTAS

Madrid, 18—Esta tarde ha regresado de San Sebastian el presidente del consejo de ministros señor Silvela cuyo estado de salud es completamente satisfactorio.

A algunos reporters que le esperaban en la estacion del ferrocarril, el primer ministro les declaró que el movimiento iniciado por los carlistas habia sufrido un completo fracaso y que la discordia reinante entre sus filas les hacia renunciar á toda empresa subversiva.

—

Madrid, 18—Se han convocado los miembros del Gabinete á una reunion que realizaráse pasado mañana y que se cree muy importante.

A la reunion asistieron tambien el ministro de la guerra general Polavieja, que es esperado mañana en esta capital.

Hay gran expectacion abrigándose el temor de que vaya á producirse una crisis en el gabinete.

—

Madrid, 18—Telegrafian de Castellon de la Plana que la policía ha arrestado 3 individuos que habian gritado: Viva Cárlos.

Del sumario que les fué instruido en la policía resulta que los tres presos hallábanse en estado de embriaguez.

Proceso militar

Madrid, 18—Mañana comenzará el consejo supremo de guerra y marina la vista del proceso seguido al contralmirante Montojo por la entrega de Cavite á los americanos.

El fiscal pide para el acusado cadena perpetua y perdia degradacion.

Francia

LOS CONSPIRADORES ANTISEMITAS

MAX-REGIS EN ARGEL

REUNION DE LA ALTA CORTE DE JUSTICIA

Paris, 18—Telegrafian de Argel haber llegado allí el notable agitador antisemita Mr. Max Regis director y propietario del diario «L' Antijuiff» habiendo sido objeto de una calurosa recepcion.

Poco despues de su arribo Mr. Max Regis dirijióse al ayuntamiento habiéndosele durante todo el trayecto tributado ovaciones entusiastas.

En la recepcion habida en el palacio municipal Mr. Max Regis, renovó su profesion de fé y concluyó declarando que no se dejaria arrestar otra vez por los enemigos de Francia, pues antes que la prision preferia la muerte.

—

Paris, 18—El Senado se ha constituido esta tarde en Alta Corte de Justicia para juzgar á los acusados del complot contra el actual gobierno.

Las medidas tomadas por la policía son rigurosas al extremo, la muchedumbre es enorme, pero la calma es completa, hasta ahora no hubo ninguna manifestacion ni incidente.

La Alta Corte una vez constituida, y despues de haber sido constatada la presencia de los miembros de la dicha, oyó la lectura del requisitorio hecha por el procurador general. El requisitorio establece que el complot ha sido comprobado completamente por numerosos documentos y que este complot tenia por propósito cambiar la forma actual de gobierno, el cual complot recibió un principio de ejecucion.

Despues de la lectura del requisitorio el Senado declaró enseguida sesion secreta y reunióse en la misma sala del Consejo.

—

Paris, 18—La Alta Corte de Justicia en su audiencia secreta celebrada esta tarde, ha aprobado por 231 votos contra 32 la aprobacion del requisitorio y su comunicacion á la comision de instruccion.

—

Paris, 18—Los documentos leidos por el procurador de la república esta tarde ante la alta corte demuestran la alianza de la liga de los patriotas y de los nacionalistas y antesemitas con los realistas para derrocar á la república.

El duque de Orleans dirijia á los conspiradores y los proveia de dinero.

Brutalidad con algunos soldados

Paris, 18—Han producido sensacion las noticias trasmitidas de Auxerre con referencia á las publicaciones hechas por un diario de esa localidad sobre actos de brutalidad llevados á cabo por un teniente en daño de 50 soldados de la reserva, recientemente llamados al servicio activo.

Las víctimas de esos malos tratamientos en la denuncia hecha añaden, que el capitan de su compañía autorizaba con su actitud pasiva el ensañamiento del teniente en contra de ellos.

Le Temps, reproduciendo las denuncias del diario de Auxerre, las hace seguir por comentarios en que pone en vista la gravedad de esos hechos.

Trabajos militares

Paris, 18—Han terminado los trabajos militares que practicaban los cuerpos de ejército del Este.

El general Hervé manifiesta la creencia de que con el apoyo de las tropas de operacion la primera línea de las defensas francesas guarnecidas con sus contigentes actuales puede rechazar un ataque repentino del ejército aleman.

Límites venezolanos

Paris, 18—Ha causado pésimo efecto entre los americanos que siguen con interés la cuestion anglo-venezolana, la noticia de la revolucion en Venezuela, pues temen que esto perjudique á los derechos de esa nacion en el litigio pendiente y cuya resolucion se espera para muy en breve.

Hasta ahora se consideraba perdida la causa de la revolucion por la gran derrota que sufrieron sus partidarios hace poco.

Vicealmirante fallecido

Paris, 18—Falleció hoy el vicealmirante Sallandrouze de Lamormaix, tenia 50 años.

Plaza de toros

Paris, 18—Anuncian de Enghien que hase constituido en esta ciudad una sociedad para la construccion de una plaza de toros que debe contener asientos para 10.000 espectadores.

Las obras empezarán cuanto antes.

Alemania

SUSTRACCION DE DOCUMENTOS SECRETOS

SOSPECHAS DE UN DESERTOR

Berlin, 18—De Wurtz-Berg comunican haberse descubierto hoy la sustracion de varios documentos secretos relacionados con la movilizacion del ejército, los que estaban confiados al brigadier de artillería de aquella guarnicion.

Ese jefe ha declarado que los documentos le fueron robados violando la caja fuerte en que estaban encerrados y sospecha sea autor de la sustracion el sargento Schlosser, quien ha desertado y pasado á Francia

Esperando á los czares

Berlin, 18—Anúnciase oficialmente que el czar y la czarina de Rusia llegarán el juéves próximo al puerto de Kiel y que el sábado seguirán viaje para Darmstadt, donde llevaráse á cabo la entrevista entre los dos emperadores.

La emperatriz enferma

Berlin, 18—La emperatriz Augusta Victoria se encuentra enferma siendo atendida por los médicos, los cuales han informado al emperador Guillermo que la naturaleza de la dolencia ofrece gravedad. Su estado es la consecuencia de un aborto que ha tenido hace poco tiempo.

Proyectado viaje imperial

Berlin, 16—En los círculos de la corte se anuncia un próximo paseo del emperador Guillermo al exterior verificándose segun la voz corriente esta vez en las costas de Suecia.

El emperador embarcaríase en el Kiel sobre su yate Hahenzallern

Italia

GIRA ARTISTICA DEL ABATE PEROSI

SU VENIDA AL PLATA

Roma, 18 El empresario de compañias líricas señor Beccario ha contratado al notable compositor abate Perosi para una gira artística en Buenos Aires y demás capitales sud-americanas.

El abate Perosi saldrá para esa á mediados de Octubre próximo y se sabe que á mas de los oratorios ya conocidos en Buenos Aires y Montevideo, se ejecutarán bajo su direccion tambien sus nuevas composiciones.

Prision del diputado Prampolini

Roma, 18—El diputado socialista honorable Prampolini, que en union de los diputados Bissolati, De Felice y Morgari está llamado á responder del delito de destruccion de las urnas de la Cámara de Diputados, se ha presentado á las autoridades constituyéndose preso.

Villa retira su renuncia

Roma, 18—El honorable Villa que con motivo del fallo del consejo de guerra de Rennes habia presentado su renuncia del cargo de presidente del comité italiano para la exposicion de París, la ha retirado accediendo á indicaciones del gobierno.

La familia Moreno agasajada

Roma, 18.—Comunican de Montecatini, que la familia del ministro argentino en ésta señor Enrique B Moreno, sigue siendo muy agasajada por la distinguida colonia de bañistas que se encuentra reunida en ese establecimiento.

El príncipe Colonna dió hoy una lucida fiesta á la que asistieron á más de la familia Moreno, á quien la fiesta era dedicada, tambien la condesa de Viry, los condes Frassinetti y Guicciardini y muchos aristócratas que encuéntranse en la actualidad, veraneando en Toscana.

La familia real en Como

Roma, 18—Telegrafian de Como haber llegado esta mañana allí los soberanos y los príncipes herederos, quienes efectuaron en el acto una visita á la Exposicion Voltaica recientemente reconstruida. El rey Humberto, la reina y los príncipes fueron calurosamente aclamados durante el trayecto á la ida y á la vuelta de la exposicion por una multitud entusiasta.

Los soberanos felicitaron al comité de la exposicion por la confianza demostrada en reconstruir la exhibicion casi destruida por el fuego.

Escritor socialista enfermo

Roma, 18—Noticias de Mantua comunican que el conocido escritor Ulisse Barbieri, se halla nuevamente enfermo de gravedad, habiéndosele reproducido el cáncer en la lengua que lo aquejaba hace algunos meses.

El ministro de Instruccion Pública, honorable Bacelli, enterado de la precaria situacion en que se encuentra el escritor socialista le ha enviado trescientas liras.

Viaje del Carlo Alberto

Nápoles, 18—El crucero acorazado Carlo Alberto ha zarpado hoy para el canal de Suez, de donde seguirá para el golfo de Petchili de conformidad con las órdenes recibidas del Ministerio de Marina.

Brasil

Cobro de impuestos en Acre

Rio Janeiro, 18.—Es probable que mañana resuelva el gobierno la cuestion del cobro de impuestos en la region del Acre que tanto viene dando que hablar.

Succi ayunando

Rio de Janeiro, 18—Succi comenzó un ayuno de 30 dias en San Paulo.

Partida del ministro Bryan

Rio de Janeiro, 18—El ministro de Estados Unidos Bryan, partió de Recife con destino á su patria, abordo del paquete Livorne.

De la Argentina

MONUMENTO EN HONOR DE ARISTÓBULO DEL VALLE

LOS TOROS MEJOR VENDIDOS

FALLECIMIENTOS EN LA FAMILIA DE ARGERICH

POLÍTICA PROVINCIAL

Buenos Aires, 18—La comision de peticiones del Senado despachó favorablemente el pedido para elevar un monumento á Aristóbulo del Valle en el Parque 3 de Febrero.

—En el remate de animales verificado hoy en la feria de Palermo háse obtenido por toros el mayor precio conocido aquí.

Trátase de dos ejemplares importados por el señor Nelson, vendidos respectivamente en 15.700 pesos y 9000, siendo comprador el señor Leonardo Pereira hijo.

—Falleció hoy el jóven Julio M. Argerich, vinculado á distinguidas familias, y poco despues víctima de la impresion segun dícese, falleció su madre política Julia Oliver de Gari.

—

Buenos Aires, 18—Hoy quedaron terminados los arreglos entre los partidos políticos representados en la legislatura de Buenos Aires y que impedirán el suplemento de intervencion á la provincia, ya sancionado por la Cámara de Diputados y detenido en la comision del Senado.

Los partidos convienen ahora en la revision del escrutinio.

—El general Manuel Campos regresará el domingo próximo.

—El doctor Pellegrini sigue mejor aunque se nota que el excesivo trabajo que se ha impuesto desde su vuelta de Francia, le es perjudicial. «El Diario» le aconseja cuidarse mejor.

—Regresó hoy de la Asuncion el contra almirante Di Brochetti. Viene muy satisfecho de su gira al Paraguay.

El arzobispo resolvió en los dias 19, 20 y 21 celébrese en todas las iglesias de la Diócesis un triduo de plegarias por la conservacion y prosperidad del Sumo Pontífice Leon XIII.

Este triduo es para contrarrestar los festejos que hácense en conmemoracion de la fecha del 20 de Setiembre.

—El comerciante señor Gustavo B. Loubet sigue gravemente enfermo.

—El ministro de la Guerra proyecta en el presupuesto del año entrante, teniendo en cuenta la reduccion del ejército, la disolucion de todas las divisiones existentes en la República.

Las fuerzas de la division de Cuyo serán concentradas en el campamento de Villa Mercedes, como ahora, en brigadas.

Surgió un conflicto entre el ministro de la guerra general Campos y el intendente del ejército señor Seeber.

El ministro apercibió seriamente al intendente á causa de ciertas publicaciones hechas sobre los racionamientos de las tropas.

—Formóse en Londres una nueva compañia bajo el nombre de la «Southern Argentina Exploring Cy.» para explotar las minas en Patagonia. El capital es de 20.000 libras esterlinas.

—El doctor Pellegrini continuará mañana en el Senado su exposicion de las ventajas de los proyectos financieros. Enseguida el doctor Uriburu fundará su disidencia y los proyectos que presenta en cambio de los del Ejecutivo.

Su discurso ocupará seguramente toda la sesion del jueves.

De cualquiera manera, á fines de la semana actual los proyectos estarán ya en poder de la Cámara de Diputados que comenzará á tratarlos el lúnes

—Un grupo de diputados del litoral presentó un proyecto de resolucion por el cual signifícase al Ejecutivo que verian con simpatía el fomento y construccion de los puertos y embarcaderos.

VIAJE INSTRUCTIVO DE LA SARMIENTO

CREDITOS PARA OBRAS EN EL PUERTO

Buenos Aires, 18—Segun comunicaciones recibidas en el ministerio de Marina ayer salió de Talienhan para Port Arthur la fragata Sarmiento, que al llegar al primer puerto cumplió un recorrido de 20.000 millas

El buque estuvo en Yalú, donde libróse el gran combate naval durante la guerra de China con el Japon, recibiendo los guardiamarinos en aquel sitio una leccion práctica.

—En la Cámara de Diputados sancionóse hoy un crédito de 320.000 pesos oro para la conservacion del canal del norte del puerto y á mocion del señor Mitre votáronse pesos 200.000 oro para prolongar el canal hasta aguas hondas del Rio de la Plata, pues en su estado actual es deficiente y perjudicial para la navegacion.

Chile

ENTUSIASMO EN LAS FIESTAS PATRIÓTICAS

VARIOS PROYECTOS

RECLAMACION DE PERJUDICADOS EN LA GUERRA

Santiago, 18—El pueblo y autoridades han estado hoy por completo dedicados á los festejos patrióticos.

En la Catedral hubo Tedeum, al que concurrieron el presidente, los ministros, algunos miembros del cuerpo diplomático y otros altos funcionarios.

Durante la ceremonia formaron los cuerpos de la guarnicion al mando del general Lopetegui, desfilando despues ante la Moneda.

Esta noche tuvo lugar el banquete ofrecido por el presidente al cuerpo diplomático.

Pronunciáronse brindis muy cordiales.

—Si por cualquier circunstancia el congreso no es convocado para el 25 del corriente á sesiones extraordinarias, será convocada la comision conservadora para que ocúpese de los proyectos financieros pendientes de la consideracion del Senado.

—No realizóse meeting anunciado en favor de indulto de Dreyfus, ni tampoco la visita á la tumba del expresidente Balmaceda proyectada por miembros del partido balmacedista.

Presentóse á la direccion de ferrocarriles del Estado un proyecto acordando pension vitalicia á las familias de los empleados que murieron en la catastrofe ocurrida sobre el Mapocho ultimamente.

—Segun proyecto del Estado Mayor, á los cuerpos de ingenieros agregaráseles las secciones de pontoneros ferrocarrileros, mineros y telegrafistas.

—

Santiago 18.—El presidente se ha restablecido de su lijera indisposicion.

—Esta madrugada á las 3 falleció el señor Benavidez, secretario de la legacion y encargado de negocios del Perú.

—Los chilenos damnificados por la guerra de 1879, presentaron al congreso una peticion para que aplace la discusion del protocolo Billinghurst hasta que el Perú les pague las indemnizaciones que reclaman.

Paraguay

Movimiento aduanero paralizado

Asuncion, 18—Salió el Asuncion y llegaron Las Mercedes y San Martin.

Con el tiempo extraordinariamente lluvioso y frio que ha reinado en los últimos dias todo el movimiento aduanero se encuentra paralizado.

Comerciales

Amberes, 18—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 5.82 1/2 francos para Octubre y 5.87 1/2 para Diciembre

—

Amberes, 18—El trigo se cotizó á 14 5/8 francos, el maiz á 16 id y el lino á 25 1/2 id.

—

Londres, 18—El trigo se cotiza á 25 chelines y 9 peniques. el lino á 39 chelines y el maiz á 16 chelines.

—

Lóndres, 18—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 3 5/8 %, anual.

—

Lóndres, 18 Del vapor Hornsby procedente de los puertos argentinos con cargamento de ganado en pié, han sido desembarcados en Depford 147 novillos y 322 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos libras 16.8 chelines por cabeza.

Carneros libras 1 13 chelines por cabeza.

Han sido ofrecidos 120 novillos y 1400 carneros, siendo de procedencia argentina 147 novillos y 322 carneros

La plaza está bastante animada.

Los novillos son en su generalidad de mediocre calidad.

—

Deptford, 18—Hoy se han vendido en este mercado 147 novillos argentinos en pié á precios que varían entre 11 y 16 peniques por stone de 8 libras y 322 carneros á 50 peniques.

Aumenta la demanda de novillos.

No hay ganado en la plaza.

—

Rio de Janeiro, 18 El cambio bancario de esta plaza sobre la de Londres se cotizó hoy á 7 21/32 por 1 000 reis papel.

—

Madrid, 19—El oro ha sido cotizado hoy en esta capital con un premio de 23 por ciento sobre las pesetas.

—

Buenos Aires, 18—El mercado de trigos ha estado flojo; los superiores se vendieron de $ 4 60 á 5.20, id buenos de 4.50 á 4.80, idem regulares de 4.10 á 4.40, id inferiores de 3.60 á 3.90.

Se han vendido 900 000 kilos.

—Los maices han estado firmes; el amarillo se cotizó de $ 2.20 á 2.30, idem bueno de 2.00 á 2.10, idem regular de 1.85 á 1.95, id inferior de 1.50 á 1.70.

Se vendieron 1.500 000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario de 48 1/2 á 48 9/16 y el comercial de 48 5/8 á 48 8/16.

—Los novillos se han vendido, de $ 31 á 60, vacas, de 21 á 45, terneros, de 8 á 19

—

Buenos Aires, 18—Oro, al contado, 233.20.

Idem, fin de mes, 233.30.

Cédulas C Nacionales, al contado, 95.

Idem G idem, para el 22, 81.80.

Consolidada Interna 1891, al contado, 85.80.

Empréstito Nacional, 1897, al contado, 77.60.

Empréstito Popular 1898, para mañana, 77.20.

Consolidada de Santa-Fé, 1885, para mañana, 50.70

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 40.

Banco Nacional, en liquidacion, para mañana, 95.20.

Banco Francés, oro, al contado, 103.

Banco del Comercio, al contado, 90.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 5/8 á 48 11/16.
» Francia, 5.11 1/2 á 48 11/16.
» Alemania, 4.17.
» Bélgica, 5.11.

Salen Triton y Vénus.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Ramon B. Cesio, oriental, 22 años, soltero, con Gabriela Trujillo, oriental, 21 años, soltera.

Juan María Idiarte Borda, oriental, 21 años, soltero, con Jofia Carmen Platero, oriental, 24 años, soltera.

Defunciones—Catalina Arias, oriental, 19 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Marcelino Helguera, oriental, 5 años, Agraciada 165.

Martin Lopez, oriental, 11 años, soltero, Patagones 77.

Tito Etcheverry, oriental, 22 meses, Arenal Grande 118.

Agustina Diaz de Pereira, oriental, 45 años, casada, Olimar 77.

Un párvulo, Santa Fé 75.

Un párvulo, Mercedes 98.

Roberto M. Castro, oriental, 6 meses, Carapé 59.

Dolores Iturby, oriental, 19 años, soltera, Alzaibar 59.

Delfina Escaler, oriental, 17 meses, San José 116.

Genaro Huesco, oriental, 1 año, Asilo de Expósitos.

Casiano Urizaga, oriental, 19 años, soltero, Hospital de Caridad.

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del 1er. vice. señor Varela, se abrió la sesion, estando presentes 10 senadores. Apruébase el acta de la anterior, y se dá cuenta de que la Cámara de Diputados remite el proyecto que indica la manera de fijar el precio de arrendamiento de las escribanias de propiedad particular, cuando se produjese conflicto entre los dueños y los escribanos designados por los Jueces; que la Comision de Legislacion informa en el proyecto sobre division de la Fiscalia de lo Civil; la de Hacienda en el proyecto de Contribucion Inmobiliaria; y que don Horacio Garcia Lagos representante legal de la Compañia Extension al Oeste del Ferro Carril Central del Uruguay, presenta una exposicion solicitando se tenga presente al tratarse de la prórroga para la conclusion de los Ferro Carriles del Oeste. Se le dá el trámite respectivo.

Desechando una protesta

Entrase á la órden del dia, con la primera discusion del proyecto que desecha la protesta formulada por varios ciudadanos de Rivera, contra las elecciones de Juntas Electoral y Económico-Administrativa de aquel departamento.

En general fué sancionado sin observacion, y al entrarse á la discusion particular, hace uso de la palabra el doctor Blanco, quien manifiesta que en las dos primeras elecciones verificadas en aquel departamento, las que fueron anuladas, la resolucion del Senado fué perfectamente razonable, pues dispuso que los protestantes de las elecciones que se realizaron, ocurrieron ante quien correspondia, siendo quien conoce de la violacion de las elecciones la Alta Corte de Justicia. Pero en esta última eleccion que ha sido protestada, la resolucion que aconseja la Comision de Legislacion no le parece la indicada; por que propone se deseche la protesta formulada, cuando á su juicio lo que correspondería sería anular las elecciones, en virtud de no haber sido el Poder Ejecutivo quien convocó, sinó la misma junta electoral de Rivera, señalando el dia 14 de Mayo.

Hay infinidad de precedentes que vienen á establecer que es aquel poder el que señala el dia para la eleccion, convocando al efecto, llenando previamente todas aquellas formalidades que contribuyen á dar garantías á ese acto. De manera que, es el caso de considerar si es valida la última eleccion verificada por la junta electoral, desde que no convocó el P. E. sinó la misma junta; y si es el caso de los arts. 53 y 61 de la ley de elecciones

Solicita el doctor Aréchaga se dé lectura de dos telegramas, uno dirigido por la Junta Electoral al P. E. consultando sobre quien debia señalar fecha para la eleccion, y otro de aquel poder á la Junta mencionada; y hecho ésto, dice: que no hay ninguna disposicion expresa que determine que ha de ser el P. E. quien señale el dia para la eleccion; y que la Junta Electoral hizo la consulta, contestando el P. E. con evasivas, y apesar de tener conocimiento oficial de la anulacion de las elecciones, guardó completo silencio, en vista de lo cual aquella Junta convocó á nueva eleccion.

No le parece que en vista del hecho mencionado, se declaren nulas las elecciones, convocando otra vez y produciendo nuevas perturbaciones en aquel departamento.

Insiste el doctor Blanco en la incorreccion de la convocatoria, y el doctor Aréchaga sosteniendo el proyecto de la Comision.

Dado por suficientemente discutido el punto, se vota y es sancionado el proyecto aconsejado, quedando desechada la protesta en primera discusion.

Contribucion Inmobiliaria

Por mocion del doctor Rodriguez se trata sobre tablas el proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para la capital, que ha de regir en el próximo ejercicio. Se aprueba en general y particular en la forma que lo sancionó la Cámara de Diputados. A indicacion del mismo señor, se resuelve tratar el asunto en la sesion de mañana, en segunda discusion.

Otra mocion

Por mocion del doctor Mendoza, se acordó incluir en la órden del dia de la sesion próxima, el proyecto que desecha la protesta formulada contra las elecciones de Juntas Electoral y Económica Administrativa, de que damos cuenta al principio de ésta crónica, para ser tratado en segunda discusion general y particular.

—No siendo para más el acto, se levanta la sesion.

ECOS SOCIALES

EN LA LEGACION DE CHILE

La legacion de Chile abria anoche sus salones para conmemorar el aniversario de la independencia de esa república hermana. Tienen desde años atrás reputacion de magníficas las fiestas ofrecidas por los diplomáticos chilenos, y por ello no es de extrañarse que todo Montevideo social, valga la frase consagrada, se reuniera en la fastuosa mansion del señor Lira, para darle con su presencia muestra acabada de la consideracion que se le tiene en el seno de nuestra sociedad, y al mismo tiempo para acompañarle en el dia mas jubiloso de su patria.

Si los asistentes eran distinguidos, justo es confesar que el ministro de Chile convirtió su casa en una morada digna de reyes. La entrada era un deslumbramiento. Tanta luz, tan bellas plantas, tan grato perfume de flores, producian indefinible encanto en el ánimo de los que llegaban y el cronista no pudo ni quiso sustraerse á él; muy por el contrario se miró complacido en los grandes espejos del descanso, en los que reflejaban las lucecitas azules, rojas y blancas, colores del pabellon de la estrella solitaria, y siguió subiendo hasta desembocar en el patio donde un soberbio *affiche* de Mucha, llamando su atencion, le obligó á detenerse. Representaba una mujer bellísima, de líneas puras y de contornos suaves y en su mirada y en su actitud de semiabandono habia toda la poesía del espíritu francés delicadamente transportado allí por el lapiz del insigne maestro.

Apartándose á su pesar del cuadro el cronista reanudó su marcha, hasta encontrar al dueño de casa que con toda galantería atendia á sus invitados.

Señor ministro, saludo y felicito á usted por el éxito de esta fiesta le dijimos.

—Oh, querido cronista. la sociedad de este pais es *charmante* y á ella se debe todo. Vea usted los salones y me dará razon.

—A eso vamos, con permiso de usted.

A la primer mirada nos pareció que el adorno de la casa hecho con arreglo á un plan general, no podia ser apreciado en todo su esplendor sino por una mujer, pues entender en telas, y bordados será siempre privilegio femenino.

No tardamos en encontrar nuestra Antígona, que, cual si fuéramos Edipo, nos condujo por los salones, llenos de jóvenes parejas, con el gracioso aplomo que dan la seguridad del dominio y el perfecto conocimiento del escenario donde se actua. Nuestra compañera, empezó á enumerar los infinitos primores que engalanaban paredes, *etajeres* y sofaes. Nos encontrábamos en el salon principal y ella dijo:

—No ha notado Vd. el efecto maravilloso que producen esos mantones de Manila que cuelgan ahí? Son de la valiosísima coleccion del ministro, ya célebre por la riqueza y gusto de los ejemplares de que se compone.

—En efecto son esplendidos. Qué delicadeza en el bordado, qué gusto en los matices; no he visto nunca piezas con mas *chic*.

—Y qué me dice Vd. de esas plantas, tan artísticamente colocadas en los ángulos? Mire bien aquel helecho, con sus grandes hojas estriadas. Es asombroso el partido que ha logrado sacar de esas macetas quien ha adornado esta sala. No cree Vd. eso?

—Si, están muy bien dispuestas, tanto como esas telas que cubren las sillas y sofaes. Me parecen mantones.

—Efectivamente, son mantones, y todos tan lindos como los que cuelgan de las paredes. Vamos, si quiere, á ver las otras salas. Acompáñeme y se maravillará. Fíjese en este saloncito, qué bonito está. Observe hasta los menores detalles y se convencerá de que esto es insuperable. Aquel traje de mandarin chino de seda tan hermosa sobre que aquí no se encuentra igual tiene un círculo de admiradores.

—Encuentro, á la verdad, poco galante hácia las damas esa admiracion. No cree Vd. que esos caballeros deberian dedicarse por completo á las niñas y muy especialmente á las presentadas?

—Ah! amigo mio. Todas ellas están rodeadas de jóvenes y se lo merecen. Figúrese Vd. si desde mi primer baile habré yo visto grupos de niñas presentadas. Pero le aseguro que nunca tan lindas como las de esta noche. A todas ellas le viene por herencia ser hermosas y el traje blanco ó rosa sienta bien.

Véalas, ahora que se han reunido en el patio, debajo de aquella enorme orquídea á la que superan todas en gracia hermosura. Conoce Vd. á alguna de ellas?

—Quién nos las conoce: son Lili Piñeyro, María Ines de Tezanos y Elena Nin Frias, y atencion amabilísima amiga. Oiga usted la orquesta que preludia la gavota, no suceda que nos quedemos sin ver la parte mas interesante de la fiesta. La bailan, como usted sabe, diez parejas elegantísimas.

—No, prefiero quedarme aquí ó mas bien entremos en ese salon, adornado tambien con telas orientales y con plantas exóticas.

—Como usted guste; pero le advierto que no podemos detenernos mucho, porque casi enseguida se bailará el cotillon; no vaya á ser que se nos pase inadvertido.

—No tenga usted cuidado. Mientras estamos aquí veremos algo muy bueno. No vé usted allí junto á aquel ramo de flores, á la niña que todo el mundo proclama reina de la fiesta?

—Si, es Ema Aguirre! y en verdad que no le falta sinó la corona, para serlo, pues sus encantos la hacen reina de la hermosura y de la gracia.

—Cierto que lo es; pero cuántas reinas no podrian elegirse esta noche por voto unánime? Yo creo que todas.

—Adulon! Para que entre yo tambien. En prueba de que me han parecido mal sus palabras lo dejo y voy á cumplir con un caballero á quien he prometido esta polka militar.

—No sabe cuánto le agradezco sus finezas de esta noche.... Y el cronista quedó solo, y al retirarse para escribir, pudo ver de paso los dos comedores llenos de niñas y caballeros que hacian alegremente los honores al espléndido *buffet*.

—Buenas noches, señor ministro, gracias mil por esta fiesta tan hermosa.

—Adios cronista amigo.

Todavia con las blancas carillas por delante, conservamos para la impresion que en nuestro ánimo ha dejado la fiesta, y aun oimos la magnífica voz de Maristany que cantó el epílogo de Mefistófeles como un angel.

Vaya para terminar una lista de las damas y niñas presentes, como coronamiento de tan brillante fiesta.

Señoras: María Zumarán de Shaw, Isabel Alvarez de Calamet, Sara Hamilton de Fialho, Ascension Peña de Tajes, Josefa Perez de Salvañach, Angela Cuestas de Grunwaldt, Josefina Perey de Serrato, Sabina W. de Meillet, señora Bilbao de Perez Martinez, Bernardina Muñoz de De María, Fanny Jauriguiberry de Castro, señora Regules de Tezanos, Josefina Alvarez de Perez, Bernarda Arrien de Howard, Madame Baring, Elena Balparda de Rogberg, Elena Calamet de Pareja, Panchita Belgrano de Baeza, Blanca Perey de Storace, Suffern de Arteaga y Frías de Nin.

Señoritas: Ema Aguirre, Julia Calamet, Cármen Perey, Ada Antuña, María Concepcion Howard, Sofía Rodriguez Marcenal, Blanca y María Salvañach, Flora Shaw, Elisa y Elvira Vazquez Varela, María Teresa Martinelli, María Jauregueberry, Nina Swalm, Irma María y Concepcion Avegno, Cármen Cuestas, Cármen Arteaga, Meneta Pou, Ana y Mercedes Saavedra, Mercedes Vidal, Celia Piñeyrúa, María Elena Muñoz, Berta De María, Mercedes Capurro, Lastenia Fraga, Clotilde y Margarita Stajano, Rosina Perez Butler, María Eugenia Vaz Ferreira, Elvira Suffern Arteaga, María Angélica Montero, Enriqueta Estrázulas, Ernestina Biraben, María Balparda, Cora Brizuela, Alicia Mac-Coll, María Lafone y María Hamilton.

⁂ Se encuentra mejorada de su enfermedad la señora María C. de Pou.

⁂ Ayer siguió para Buenos Aires el señor Federico Paullier.

⁂ Se halla mas aliviado de la enfermedad que le aqueja el señor Lucio Costa Gutierrez.

⁂ Los esposos de Martrin Donos-Bernard deben llegar en estos dias de Burdeos, de paso para la ciudad de Buenos Aires en donde se radicarán.

⁂ Se embarcó para la vecina orilla por asuntos comerciales el señor Alfredo F. Garçao.

⁂ En el vapor aleman Hartburg llegó ayer de Europa la distinguida esposa del señor H. von Freeden, representante de la compañía Hansa de Bremen en el Rio de la Plata. Ayer mismo siguió viaje para Buenos Aires el señor von Freeden acompañado de su familia.

El señor von Freen, que se trasladó al Banco Inglés acompañando á don Antonio D. Lussich, en el primer momento de la encalladura del Wittekind, merece una mencion honrosa por su actitud en el salvamento de los pasajeros de aquel vapor.

⁂ En conmemoracion de la fiesta nacional de Chile efectuóse ayer un banquete en el consulado general de aquella República.

Entre los asistentes se hallaban el doctor Manuel Herrero y Espinosa, ministro de Relaciones Exteriores, el señor Máximo R. Lira, ministro de Chile, el señor Tobis, Encargado de Negocios de España, el señor Andrés Gill, secretario de la Legacion del Paraguay, el señor Domingos Acevedo, decano del cuerpo consular y cónsul general de Brasil, el señor Luis Arteaga, secretario de la Legacion de Chile, ingeniero Santiago Alonso Criado, el señor Saturno Balparda, don Alberto Parejas y otros.

Se brindó tambien por la felicidad del Uruguay con motivo de ser el aniversario de la pacificacion.

El doctor don Matias Alonso Criado hizo los honores de casa con la galanteria acostumbrada.

⁂ La Sociedad XX Setiembre del Paso del Molino festejará el aniversario de mañana con un banquete en el Restaurant Americano, sito en aquella localidad.

⁂ Hállase enfermo en cama desde hace varios dias el coronel Atilio P. Pigurina.

⁂ Ayer tuvo lugar el entierro de la señora del coronel Zoilo Pereira.

Una numerosa concurrencia acompañó los mortales despojos hasta la última mansion.

⁂ Jaime Cibils Larravide, muy agradecido.

DEL MUNICIPIO

A informe—El escrito presentado por el señor Bernardo Cottens, adjuntando las muestras de madera con que se construirán los durmientes del ferrocarril de la Aldea á Carrasco, ha sido pasado por la Junta á la Direccion de Obras Municipales, para que informe.

Renuncia aceptada—La Junta ha aceptado la renuncia de la señora Isolina M. de Dominguez, del cargo de partera de la Asistencia Pública Municipal, en el radio del Paso del Molino.

El impuesto de marchamo—Ha sido elevada al ministerio de Gobierno, á sus efectos, la solicitud presentada á la Municipalidad por el señor Pedro Rios, actual contratista del impuesto de marchamo, proponiendo modificar algunas bases del contrato vigente, mediante una retribucion que la Junta podia hacer por anualidades.

No ha lugar—Ha sido desechada por la corporacion municipal la peticion de algunos puesteros del mercado que solicitaban no se procediera al cambio de instalaciones de la planta alta á la baja, ordenado por la Direccion de Abasto y Tablada.

A la Contaduria—La propuesta de los señores Christophersen y Cooper, sobre seguro contra incendio, del edificio ocupado actualmente por la Junta, ha pasado á informe de la Direccion de Contaduria.

Peticion denegada—La corporacion Municipal ha resuelto negativamente la peticion del Centro de Tamberos que solicitó intervencion en los estudios para la reglamentacion de la tuberculinizacion é inspeccion de las vacas que se destinan á tambos de la ciudad.

Ese asunto se tramita en la Junta actualmente

Enfermedades infecto contagiosas—En las ultimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecciosas: Sarampion 5 casos, difteria, 1 caso; fiebre tifoidea, 1 caso; tos convulsa, 1 caso.

Donativo—La secretaria de la Direccion de Parques y Jardines ha sido autorizada para dar trámite al escrito del señor Guillermo Evans, ofreciendo pagar el costo de una verja que circundará la plazoleta á construirse en el terreno donado á la Junta por dicho señor y que linda con las calles Asamblea, Maldonado y Constituyente.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Benito Montaldo, para practicar aberturas y refacciones en la vereda de la calle Agraciada y General Freire.

Felipe y Carlos Sanguinetti, para edificar, Magallanes esquina Cerro Largo.

José Arrizabalaga, para edificar, Fomento y Territorial.

Isabelino Bosch, para edificar, 18 de Julio entre Victoria y General Artigas.

Las inundaciones urbanas—Algunos de los damnificados por las inundaciones urbanas, nos piden la insercion del siguiente extracto de la solicitud presentada á la Municipalidad con fecha 15 de Abril de 1895, en la conviccion de que estos renglones puedan arrojar alguna luz sobre el problema cuyo estudio acaba de abordar la Municipalidad:

«1.° Que está probado hasta la evidencia que las bocas llamadas de tormenta, no solo no absorben la gran cantidad de agua allegada al local en cuestion, del área de unas mil quinientas cuadras contadas hasta mas allá de las Tres Cruces, por todo el ancho desde la plaza General Flores hasta la calle del 18 de Julio, sino que son altamente contrarias á la salud pública, por cuanto, pasados los primeros dias despues de las lluvias, se evapora el agua depositada en los inodoros dando salida á las miasmas de los caños maestros, las cuales miasmas el público absorbe insensiblemente en tiempos frescos, pero muy sensiblemente en los momentos de atmósfera pesada y calurosa, como lo pueden aseverar los habitantes de aquellos sitios; dificultada la expresada si solamente se trata de los inodoros colocados en los sitios planos, pues encuanto á los de pendientes rapidas hasta no les entra el agua con la regularidad que se tuvo en vista; todo á parte de las roturas que por distintas causas se producen bajo tierra y por las cuales hay tantas veces inodoros inservibles que se creen en buen estado; no debiendo olvidarse ademas, de una parte, que en la hipótesis no admitida de que las tales bocas de tormenta pudiesen recibir toda el agua, no sucederia así con los caños maestros, los cuales en ningun caso tienen la capacidad necesaria al efecto, ya por su pequeñez con relacion á la gran masa de agua de que se trata, ya por las obstrucciones de la arena que se estaciona en la llanura de los mismos; por ello, que es plausible que la autoridad pública vigile por la limpieza y salubridad de las casas en general, debe evitar los males apuntados en cuanto á las bocas de tormenta y al caso atañen, en el sentido de la inconveniente aglomeracion de humedades.

. . . .

9.° En el dia de una de las más notables inundaciones (28 de Marzo último) y respondiendo á la convocatoria de que es un ejemplar el impreso acompañado que se señala con la letra F, se reunió una asamblea de tres á cuatrocientas personas; la cual nombró una comision de diez y seis señores — encargados ampliamente de practicar todas las gestiones que por escrito y de palabra pudieran contribuir á la desaparicion—del mal que motiva esta exposicion: y esos delegados en su primera sesion, despues de otras medidas, acordaron consultar el punto con personas de competencia entre las muchas que hoy hay en esta ciudad, siendo todas de opinion que son tres los medios radicales, á saber:

1.° canal abierto de tres y medio á cuatro metros de ancho en la calle del Miguelete, desde la de General Rondeau al mar con vigas sobre las cuales pasaría el ferrocarril que por allí cruza, circundado ese canal, de baranda de un metro de altura en cada cuadra y debiendo en cada una de las boca calles formarse un puente para el libre tránsito, á cuyo efecto habria de construirse un caño maestro al costado de cada vereda desde el punto de arranque de ese canal, con reduccion del ancho de esas veredas para facilitar en lo posible el tránsito entre la baranda y la vereda

2.° Acueducto abovedado por el centro de la calle de una ó de dos bóvedas apoyadas entre los dos caños maestros que tambien en tal caso correrian al lado de cada vereda, al cual aceducto podrian entrar las aguas, por cuatro aberturas de dos metros de diametro cada una, tomando en el ángulo un metro á la vereda y otro á la calle, siempre en las cuatro de Rondeau y Miguelete, circundados por barandas de un metro de alto.

3.° Rebajamiento de la calle Miguelete hasta el aludido punto de arranque (Rondeau), de manera que asegure por completo la corriente de las aguas, debiendo en tal caso mantenerse la altura actual de las veredas, hasta para el de que alguna creciente del mar invadiese alguna parte de la calle Miguelete, lo cual siempre seria un mal menor ante los que se sufren con las aguas pluviales y en el sentido hasta de rebajar la bóveda del actual caño maestro y las demás cañerias que fuesen obstáculo para la obra.

He ahí, pues, señor presidente, los tres medios muy ligeramente bosquejados, sin que al hacerlo sea nuestra intencion la de herir la susceptibilidad de nadie y muy especialmente la de ninguna de las personas técnicas que figuran al frente de la Direccion de Obras Públicas Municipales, etc., pues solamente obramos con el deseo de vernos libres del agua en nuestras viviendas, hasta la altura de un metro por término medio como se ha visto, sin que en nuestro concepto hayan de preocuparnos las rarezas de los tres medios propuestos por la sencilla razon de lo rarísimo, en todo caso, de la localidad que las motiva; todo ello teniendo en cuenta que el Erario público no se halle en el caso de afrontar una nueva nivelacion y soportar las consiguientes indemnizaciones.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	11.2
Id del agua	12.2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	(0 B: 20 A.)
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2.72

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 18 de Setiembre de 1899.—*Carlos Reginaga*.

Instruccion Pública

Universidad—Hoy á las 1 p. m. prestará el primer acto del exámen de revalidacion el doctor César Serra.

Componen la mesa examinadora los doctores Scosería, Morelli, Vidal y Fuentes, Caffera y Etchepare.

—A las 10 a. m. dará exámen general teórico de escribano, el señor Julio de Freitas.

A las 4 p. m. tendrá lugar el exámen de portugués el señor F. de la María, para demostrar suficiencia como traductor público.

Forman la mesa examinadora los señores Bastos, Vaz Ferreyra y Pfailly.

—Por inasistencia de algunos examinadores suspendiéronse ayer los exámenes anunciados.

—Por falta de número no celebró sesion el Consejo Universitario. Dicha sesion tendrá lugar hoy á las 4 p. m.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio, ocupándose de los asuntos de trámite y celebrando acuerdos parciales.

S. E. firmó el despacho de los Ministerios de Gobierno y Guerra y se retiró á las 4 y 15 p. m. con el objeto de que los edecanes y ayudantes de la presidencia pudiesen asistir al entierro de la señora del coronel Pereyra, que se efectuaba á las 4 1/2

Visitas—Estuvieron con el presidente el ingeniero señor Rodolfo de Arteaga, diputado Avegno, el contador general de la Nacion y el mayor Rovira.

Con el ministro de Gobierno estuvieron los señores general Meliton Muñoz, jefe politico de la capital, Director de Correos, Eduardo Zorrilla y comandante Navarro.

En Guerra estuvieron los señores doctor José P. Ramirez, el jefe de Estado Mayor y los coroneles Kiefer y Viscayart.

Con el ministro de Relaciones, los señores secretario de la legacion argentina señor Torres Cabrera, Julio Sienra y otras personas

Saludo al ministro de Chile—El Presidente de la República envió ayer á su secretario el señor Perez Gomar á saludar al ministro de Chile con motivo del aniversario de la independencia de ese país.

Nuevo empleado—Habiendo renunciado el puesto de encargado de la mesa de entradas del ministerio de Guerra el señor Alfredo M. Ballestero, ha entrado á reemplazarlo el señor Hector Forteza, quien ocupa ya el puesto.

Ministerio de Hacienda—He aquí los asuntos despachados:

Setiembre, 11—Ferrocarril Central del Uruguay, Bernabé Herrera y Obes, Bernardo Anduada, Antonio D. y Manuel Lussich, Ferrocarril Midland del Uruguay, Felipe Rodriguez, oficio Juzg. de Paz 2.ª seccion departamento Salto referente á Feliciano Reinoso, id id de id 2.ª seccion id id id á Miguel Chaves, id id de id 1.ª id Florida id á José M. Aquino.

Setiembre 15—Ruperto L. Nasgal por varios, Cármen Meneses, Bernardino Dominguez, Amaro Abalos, Luis Sesini, Prudencio Falero, Delfino Salsedo, Francisco Helloqui, Anastasio Larrazabal, Ricardo Asti, 3.° de Cazadores por Gabriel Pintos, Gregorio Diaz, Paula Anaga, Ignacio Rodriguez, Inversion de fondos 3.° Caballeria por Julio ppdo, id id id 4.° id id id id, id id id 2.° id id id id, id id id 5.° id id id id.

Setiembre 16—Marcelino Roldan, Manuel Figuerola, Carolina Casaravilla, Luis Coronel, Ferrocarril Midland, José Ganetti, Escofé y Pascual, Antonio Vazquez, Ferrocarril Central del Uruguay, Santana Pereyra, Ferrocarril Norte del Uruguay.

Setiembre 18—3.° de Caballeria por José Martinez, Ganzo y Ca.

Estado mayor general—Setiembre 15—Rodolfo Péndola.

Setiembre 16—1.° de Cazadores por Leopoldo Saura, id id id Eufracio Correa.

Setiembre 18—Felipa Arana de Rebelines, Antonio Montaner por varios.

Fiscal de gobierno—Setiembre 15—Menor Rodriguez, Panez y Oribe por varios, Balbino B. Viera, Juan J. Urrutia por varios, Bonibal Lopez, Angel Savio.

Setiembre 16—Cárlos Honoré.

Setiembre 18—Agustin Laguarda, Juan Inchausti.

Setiembre 15—Consejo Nacional de Higiene. privilegios de paquete de los vapores Yaró y Madma.

Fiscal militar—Setiembre 16—Gualberto Rios Silva.

Cirujano del ejército—Setiembre 14—Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, transcribiendo otra de la Legacion de los Estados Unidos de Norte América referente al manual de la Asociacion de Cirujanos Militares.

Comandancia de marina—Setiembre 15—Empresa del vapor Golondrina II, varios agentes de vapores.

Ministerio de Fomento—Setiembre 18—Ferrocarril Norte del Uruguay.

Crimen en Tacuarembó—San Fructuoso, Setiembre 18 de 1899—á Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Tengo el honor de transcribir á V. E. el telegrama que se ha recibido en esta jefatura del comisario de San Gregorio capitan Basedas que dice así:

«Comunico que guardia civil Gregorio Zabaten fué muerto hoy tres a. m. matador Miguel Perez de urbana de Rivera preso. Herida un hachazo sobre frontal y una puñalada bajo vientre.

Lo que comunico á los fines del caso.—Saludalo.—*Jefe Político*.

La leche en Paris

De un artículo aparecido en *L'Agriculture Nouvelle* y firmado por M. J. Maurion entresacamos los siguientes datos:

El empleo de la leche es en Paris tan general, que su consumo iguala casi al de vino.

En 1893 se bebieron en la capital de Francia 1.191.632 hectólitros de vino y aproximadamente 3.000.000 de hectólitros de leche. La estadística del consumo del líquido alimenticio solo puede ser levantada en términos aproximativos, por que como la leche no paga derechos, su introduccion no se sujeta al mismo control del vino.

La cantidad antes mencionada se ha establecido teniendo en cuenta las informaciones que se detallan á continuacion:

La leche que se consume en Paris tiene dos orígenes: La que llega por los caminos de hierro, cuya cifra exacta se conoce por los estados de las empresas, y la suministrada por los lecheros de la ciudad y sus alrededores. Ahora bien, en 1898 los ferrocarriles transportaron 2.197.852 hectólitros de leche. La compañia del Oeste transportó la cantidad mayor, 928.470 hectólitros, siguen por su órden la del Norte, con 405.710 hectólitros, la de Orleans, con 312.760, la de Lyon con 266.067; las del Estado con 252.858 y por fin la del Este con 31.575 hectólitros. Si se agrega á ese total la leche vendida por los lecheros, que el secretario de la Cámara sindical de los lecheros proveedores estima en 100 millones de litros, se llega á un total de 319.785.231 litros, mas aún de los 3 millones de hectólitros antes calculados.

Agrega M. Maurion que la leche es objeto de infinitas adulteraciones, á tal punto que ningun consumidor parisiense puede estar seguro de la bondad del líquido que absorbe. En la campaña francesa sucede lo mismo, pues á falta de otros fraudes se le agrega una fuerte cantidad de agua que permite abaratar su costo.

Fuera de las adiciones de agua y de la desnatacion, se hacen mezclas con lo que llama M. Maurion la *petit lait*. Esto no es otra cosa que el residuo restante de la fabricacion de la manteca y el queso que habitualmente se destina al engorde de cerdos. Esta mixtura infame, en la proporcion de dos litros de *petit lait* con un litro de leche pura, permite vender en Paris el litro de leche á veinte centésimos de franco, cuando el precio al por mayor es comunmente de 23 á 25 céntimos.

La ventaja obtenida en la venta de ese producto adulterado se deduce fácilmente: un litro de leche pura á 25 céntimos y dos litros de *petit lait*, á un céntimo cú suman 27 céntimos, que vendidos á 20 céntimos el litro dan una ganancia de mas del ciento por ciento.

En opinion del articulista, el único medio práctico de preservar en lo posible del fraude á los consumidores consiste en la represion severa, enérgica é implacable de los negociantes. ¿Qué significan, agrega, como castigo algunos dias de prision, y una multa irrisoria?

«Suprímase la prision salvo los casos en que la adulteracion del producto pueda atentar contra la salud de los consumidores, y dense penas á los culpables consistentes en multas que quebranten su crédito la primera vez y la segunda los arruinen. A los estafadores como á los autores de fraudes, la prision es, sino indiferente, muy poco sensible, pero que salgan de las bolsas billetes de mil francos, he ahí una cosa que los hiere y desespera. Es necesario golpear el lado flaco y dándoselo á la bolsa se hallará el medio de castigar á los adulteradores. Ese es su único punto vulnerable.»

Como se vé por lo anterior la legislacion francesa adolece de defectos parecidos á la nuestra, en lo que se refiere á la adulteracion de artículos de consumo, y no estaria demás que algo se hiciera en el sentido de mejorar esta última que bien lo necesita.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

El Juzgado de Paz de Santa Rosa del Quareim—Ante el Juez Letrado Departamental de Artigas se ha presentado el siguiente escrito:

Señor Juez Letrado Departamental doctor don Abel C. Pinto.

Los que suscriben vecinos de la 7.ª seccion del Departamento á V. S. respetuosamente exponen:

Que con el objeto de formar la terna que ha de elevarse al Superior Tribunal á fin de nombrarse el ciudadano que ha de sustituir al Juez de Paz renunciante, V. S. tuvo la deferencia de invitar á una reunion que se verificó ayer y en la que se presentaron dos listas formadas por ciudadanos, algunos de los cuales nada dejan que desear en cuanto á su honorabilidad; pero, señor juez, para la formacion de esas listas no han sido consultados la mayor parte de los vecinos radicados y fincados en la seccion, y como no escapará á su elevado criterio, la terna que V. S. eleve estará muy lejos de llenar las aspiraciones del pueblo que las cifra en ver al frente del Juzgado de paz á un ciudadano intachable, competente y de irreprochables antecedentes. Por esto y no habiendo la mayoria de los que suscriben tenido el honor de ser invitados por V. S., rogámosle quiera elevar al Superior Tribunal la terna que á nuestro juicio está formada por ciudadanos de las cualidades mencionadas mas arriba y que nos permitimos presentar á V. S., Juan Martinez, Gabriel Retamoso y Juvencio Alves.—Santa Rosa, Agosto 30 de 1899.—Juan Herclio Jaureche, Juan B. Conti, Guillermo Soumer, Pablo Dorgan, Gregorio Curuchet, Cipriano P. Carruegue, Nicolás Moreira, Ramon Bonilla, Onofre Tadeo, Valentin Benitez, Eduardo Guarch, Sergio Guarch y Olivera, Juan M. Verdier y Barot, Manuel Sarasús, Valentin Sarasús, Aniceto A. Tadeo, Antonio Carballo, Pascual Nostrani, Inocencio Jernimi, Pantaleon Benitez, Porfirio da Rosa, Isidoro Lamas, Belmiro Flores, Leopoldo C. N. Moratorio, Miguel Fraqui, Dugald, M. Ibriach, Antonio A. Oholeguy, Rafael Marquez, Emilio C. Nuñez, Juan Grierson, Santiago Conti, P. Balbiani, Juan Zabala, Angel Garcia, Por Juan Menzales Angel Garcia, Pedro Jorge, Vicente Manzur, Domingo Storti, Luis Nostrani, Julio Amadini, Primo Lodi, José A. Alves, Francisco Montesanto, Juan José Ranquetti, Adolfo Clemente, Teodoro Medernache, Luis Dorgan, Juan Souza, Manuel C. Moraes (hijo), Justino Amuedo, Manuel Castilla, José Martin Irastorza, Taurino Moraes, Gregorio Techera, Máximo Sanchez, Pedro Aguerre, Zeferino Palma, Benicio Desiderio, Pedro Tourn, Simon Gil, Enrique J. Webb, A. Jantus, Juan P. Tourn, Diego Santana, José Carballo, Juan B. da Rosa, Manuel Sanchez, Cándido Mello, Hipólito de Mello, Pedro Souza, Octavio Dos Santos, Manuel Pereira, Manuel Muciera, Demetrio Peletero, Eleno Martinez, Guillermo Olivera, Honorato Olivera, Mariano Bairro Hermenegildo Olivera, Juan Rodriguez, Basilio Pruno, Juan Ruiz Arogo de Zeferino Olivera, Juan Santa Anna, Lindolfo Souza, Apolinario da Costa, Santos Pintos, Fausto Sommer.

Tiene relacion con este asunto, la carta que publicamos en seguida:

Santa Rosa, Setiembre 14 de 1899.—Señor director de El Siglo.—El dia 29 del pasado Agosto, tuvimos el agrado de ver en el seno de nuestra sociedad, á las primeras autoridades departamentales.

Se deseaba consultar la opinion popular antes de proponer al Superior Tribunal de Justicia la terna para Jueces de Paz.

De antemano el Juez Letrado señor Pintos, habia pasado invitaciones á los vecinos de más representacion para una reunion que se efectuó el mismo dia 29. La mayoria de los vecinos allí presentes se declaró en favor de una terna compuesta de don José Sixto, don Ismael Duarte y don Manuel P. Rocha.

No faltó sin embargo, quien incluyera en la lista de sus candidatos al señor Retamoso actual Juez de Paz.

Pero los vecinos que votaron á este último, no satisfechos con la derrota sufrida el 29, han formado una nueva lista y se ocupan ahora de recojer firmas.

Alegan, en el encabezamiento de esta lista que los que propusieron la terna que salió triunfante no representaban la mayoria del pueblo.

¿La representarian ellos acaso, siendo como son muy pocos?

La terna que pretenden elevar ahora, se forma de don Gabriel Retamaso, don Juvencio Alvez y señor Martinez.

El primero carece de las aptitudes legales. El segundo habita en el extranjero desde hace seis ú ocho meses; y el tercero, podrá ser persona muy recomendable, pero no es conocida en la localidad y ni siquiera habita en la seccion.

Me permito llamar la atencion del Superior Tribunal de Justicia sobre esta terna singular.

Dejando por hoy terminada esta cuestion saluda al señor Director con toda consideracion. *Un vecino*.

Por homicidio y abigeato—En el Juzgado del Crimen de primer turno tendrá lugar esta tarde á las 2 p. m. en juicio público la vista de la causa que se le sigue á los prevenidos Rogelio Gonzalez y Silvestre Morales por homicidio y abigeato.

Han sido designados para componer el jurado como titulares los señores José Sanseve, Conrado Fullgraff, Rodolfo Vellozo y Antonio L. Becco y como suplentes los señores Enrique Alonso Capdepon, Enrique Mousques, José T. Tellechea y Juan M. Rebagliati.

DEL MAR Y DEL RIO

El naufragio en José Ignacio—La Comandancia de Marina nos ha facilitado copia del siguiente telegrama, que amplia las noticias dadas por El Siglo sobre el horrible naufragio de la barca italiana Fortunata D

Maldonado, Setiembre 18.—á Comandante de Marina.—Montevideo.—Recibí telegrama; por correo remito declaraciones tomadas á los naufragos. Fueron recojidos por el encargado del consulado italiano y vice-cónsul argentino. Se encuentran alojados en esta ciudad. Tienen todos contusiones por los golpes sufridos. Buque y cargamento se halla todo en tierra, la mayor parte desecho por el mar. Imposible cargar; la costa es malísima. Resguardo y policía custodian cargamento. A la brevedad posible irán naufragos á esa.—Saluda á V. S.—Capitan del Puerto.

Ecos del temporal—Para los habitantes de la ciudad, ha pasado casi desapercibida la violencia del temporal del S. E. que azotó las costas del Rio de la Plata en los últimos dias de la semana pasada. Solo las noticias de los naufragios cuyos detalles hizo conocer la prensa, han dado alguna idea de los rigores de la sueatada que proporcionó largas horas de zozobra á los pasajeros del Wittekind,—que aun espera los esfuerzos de las flotas de Lussich y Escofet para zafar de su varadura en el Banco Inglés,—y destrozó contra las inhospitalarias costas del Este á la barca italiana Fortunata D., cuyo horrible naufragio causó nueve víctimas

Los vapores ultimamente llegados, especialmente el Nile y el Wartburg, con cuyos pasajeros hemos tenido oportunidad de hablar, han soportado toda la fuerza del temporal á la altura de la costa sud del Brasil. Son emocionantes los detalles que se dán sobre la situacion de esos trasatlanticos combatidos furiosamente por las olas que barrian sus cubiertas, obligando á los timoneles y oficial de guardia á hacerse trincar con cabos á los candeleros del puente de navegacion.

Despues de estas noticias no puede considerarse exagerado cuanto se diga sobre los golpes de mar que barrieron á los tripulantes de la barca italiana arrojándolos á la playa, ni de la violencia de las rompientes en los bajos fondos del Banco Inglés, donde el Wittekind ha dejado ya su timon y parte de su codaste y de donde saldrá con sus fondos estropeados para dar trabajo á los diques secos y á cientos de operarios que salen gananciosos con estas malas pasadas que nuestros escollos juegan á las naves que dan en ellos con sus quillas.

El vapor británico Oravia que llegó el sábado de tarde á nuestro puerto, golpeó durante la madrugada de ese dia tres ó cuatro veces en un bajo fondo cerca de nuestra costa Este. No hemos podido obtener con precision la noticia del parage en que esto sucedió, pero la exactitud del hecho está confirmada por los pasajeros llegados en dicho vapor.

Los temporales en el Atlántico—El capitan del vapor aleman Watburg declaró ayer en la Comandancia de Marina que durante su viaje entre Amberes y este puerto fué sorprendido por fuertes temporales que hicieron rolar violentamente al vapor, cuya cubierta fué repetidamente inundada por los golpes de mar.

Debido á lo expuesto, algunos cajones conteniendo acidos, que estaban en la bodega de popa, se rompieron y su contenido averió una parte de la carga destinada á este puerto ....

—El capitan de la barca nacional Montornés declaró que en su travesía de Cadiz á este puerto, del dia 5 al 6 del corriente en latitud S. 27.2' y longitud O. 37.7' encontró mares gruesas que hicieron trabajar extraordinariamente al buque, y habiendo notado que al trabajar las bombas sacaban vino, teme que se haya producido averia en el cargamento

Privilegio de paquete—Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido privilegio de paquete al vapor ingles Hilarius que hará la carrera entre Inglaterra y los puertos del Rio de la Plata.

Representa á la compañía de ese vapor la agencia de J. R. Schawartz.

El canal de Las Limetas—El comandante Romero dió ayer cuenta al ministro de la Guerra de los resultados de su mision al canal de las Limetas.

El marino nombrado confirmó cuanto ha dicho la prensa respecto de los pretendidos dragajes argentinos en aquel paraje del Uruguay.

Carga al agua—El patron de la lancha Núm. 31, se presentó ayer en la Capitanía General de Puertos y declaró: que estando recibiendo carga en el vapor británico Hilarius, cayó al mar un rollo alambre, perdiéndose totalmente.

—De la lancha Núm. 21, al costado del vapor francés Britannie, cayeron al agua dos cueros vacunos

—De la lancha Valencia, al costado del vapor Perseo, cayeron al mar 1 pipa vino marca A. C. y 1 bordalesa marca G. C.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Hubo ayer 63 operaciones.

La plaza estuvo en las primeras horas regularmente firme, pero mas tarde declinaron los precios.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47 90 por ciento y cerró á 47 70; para fin del corriente mes obtuvo 47 90 y 47 80, para el 10 de Octubre próximo 48, y para fin del citado mes 48.10 y 48.

La Deuda de Liquidacion se cotizó al contado á 81, por ciento, y la Deuda Diferida á 15 70.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron indistintamente al contado y para fin del corriente mes á 63.80 ojo; los títulos de segunda série obtuvieron al contado 63 60 y 63 50 ojo, para fin del mes actual á 63.70 y 63.60 y para fin de Octubre próximo á 64.10 y 64.

La Deuda de Certificados de Tesoreria abrió al contado á 61 40 ojo y cerró á 61.30; para fin del corriente mes obtuvo 61.50, y para fin de Octubre 61.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.90 cada una y para fin de mes á 13 80.

Cambios—Sobre plazas europeas hay pocos negocios, pero las cotizaciones se mantuvieron ayer bastante firmes, pues segun se nos informa un banco tomó papel comercial sobre Lóndres á 90 dias vista, á 52 3/16 peniques.

En giros bancarios hubo escaso movimiento rigiendo estos tipos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d v	51 15/16 á 52 1/16	52 3/16 á 52 1/4
Francia » 90 »	5.41 á 5.45	5.49 á 5.50
Amberes » 90 »	5.45	5.51 á 5.515
Alemania » 90 »	4.43 á 4.41	4.47
N. York á la v/	0.98	—
Italia....	» liras 5.77	—
España...	» 6.55	—
Brasil... v/	» 31.900	32.200 á 32.300
B Aires 1 °/oo premio		Par

Debido á las diversas oscilaciones que sufrió el cambio sobre Lóndres en el mercado de Rio Janeiro, obstaculizando los negocios, poco se operó sobre el Brasil.

Giros bancarios se colocaron á la vista á 31.800 y 31.900 reis por £.

No se concieron operaciones ni en papel comercial ni en notas brasileras.

La plaza cerró con giradores á 31.900 y con tomadores de papel comercial á la vista á 32.200 y á plazo á 32.300 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 5/8 peniques por 1000 reis papel, bajó á 7 19/32 subió á 7 5/8 y cerró á 7 19/32.

La Consolidada en Lóndres—El último telegrama, con fecha 6 del corriente, señaló el precio de 48 por ciento.

Ganado para saladeros—Para ser faenados hoy en sus respectivos saladeros compraron ayer en la Tablada del Norte, los saladeristas señores Duclós y Moulié 191 novillos y el señor Rosauro Tabares 90 id.

Los precios pagados fueron de $ 15.50 á 18 por cabeza.

Nuevo rematador—Por el Juzgado de Comercio de primer turno se ha expedido título de corredor y rematador público al señor Pedro Galán.

Carne tasajo—Una importante casa exportadora de nuestra plaza recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Setiembre 18—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 1.150.000 kilos.

Precios: por carnes especiales 1 100 reis por kilo; buena gordura, de 980 á 1020 id id; bonitas, de 940 á 960 id id y habaneras, de 900 á 920 id id.

Entraron en la semana 14.500 fardos y salieron 8.0.0 id.

—Existencia en igual fecha de 1898: 1.600.000 kilos, y precios de 810 á 1.100 reis por kilo segun clase.

Exportacion—El vapor inglés Oravia salido anteayer, cargó en nuestro puerto para Punta Arenas 16 bultos de hierro y acero, 14 fardos pasto, 40 sacos cafe, 30 cjs vermouth. 7 id chartreuse, 5 id anchoas, 5 id pasta de tomate, 262 cjs fideos, 50 bolsas cebada, 32 latas galletitas, 388 sacos maiz, 815 id maiz, 2 cjs pimenton, 212 bocoyes caña, 11 cjs mercaderias, 2 id ropa, 49 bultos muebles, 250 sacos sal, 47 id frutas y legumbres, 4 tamboreros pintura, 4 cjs quesos, 5 id manteca, 3 bordalesas vino, 5 bolsas harina de maiz; para Talcahuano 50 bordalesas de sebo vacuno, 1036 barricas yerba mate; para Valparaiso 200 lios grasa de caracú, 400 bordalesas sebo vacuno, 2 id libros, 1 id marmol, 1 id sombreros, 530 barricas yerba máte. y para Coronel 50 barricas yerba.

Remate judicial—El síndico definitivo del concurso formado al comerciante de esta plaza don Bartolomé Galiano, ha designado al martillero don Fernando Pou, para que proceda al ramate de todas las existencias del citado concurso.

Trigo y maiz—Debido á que la mayor parte de los lotes de trigo que llegan al mercado han sido ya vendidos con anterioridad, poco movimiento sigue habiendo en la plaza de trigos.

Por artículo bueno y superior se obtuvo ayer de $ 2.10 á 2.15, y por algunos especiales hasta $ 2.20.

Para consumo local se realizaron las siguientes ventas:

101 bolsas trigo del Interior, especial, á $ 2.20 los 100 kilos sin bolsa; 64 id id de Solís, superior, á $ 2.15 id id; 32 id id de Estacion Rodriguez, á $ 2.15 id id; 30 id id de Canelones, superior, á $ 2.15 id id; 150 id id del Interior, superior, á $ 2 15 id id; 200 id id del Interior, bueno, á $ 2 10 id id; 164 id id de Santa Rosa, bueno, á $ 2.100 id id; 261 id id de Estacion Rodriguez, con joyo, á $ 1.925 id id; 52 id id de Estacion Cazot, con joyo, á $ 2 00 id id.

Respecto al maiz, la plaza continúa encalmada.

Para consumo local se vendieron unas pocas partidas, por las que se pagó de $ 1.25 á 1.30 con bolsa, por granos secos.

Las destilerias pagaron, de $ 1.15 á 1.20 por los 100 kilos sin bolsa, segun clase é importancia del lote.

Metálico amonedado—El vapor nacional Helios, trajo de Colon $ 8, consignados á P. Muñoz; del Salto $ 49.41, á Patricio de Salterain, y de Fray Bentos, $ 1.100 á A. Lopez y Ca.—Total, 1.148.41.

Vapor argentino Eolo, de Buenos Aires pesos 1600 oro á Ramon Rivera y Ca. y ps 2000 papel argentino á B. Tejada

Nuevos comerciantes—Han sido incriptos en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de primer turno, los señores E. Milano y Ca.

Trigo del litoral—Llegó ayer á la plaza conducida por el ferro carril del Oeste, una partida de trigo del litoral, que procedia del Rosario Oriental, y es la primera transportada en tal forma.

Constaba de 1.180 bolsas consignadas al molino de los señores E. Gianelli y Ca.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 18. Para abasto 521 cabezas; para saladeros 281 id; para el interior 98 id. y para saladeros 4—id. Total, 904.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero.	$	43.789 50
Idem idem idem en Febrero.	»	41.635 21
Idem idem idem en Marzo	»	47.339 01
Idem idem idem en Abril	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo	»	49.439 57
Idem idem idem en Junio	»	37.259 81
Idem idem idem en Julio	»	35.984 51
Saldo por el mes de Agosto.	»	31.700 51
Total	$	351.445 95
Setiembre 18 correspondiente al dia 16	$	2.711 62
Total	$	23.684 71

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	435.329 21
Entregado en el mes de Agosto.	»	283.913 27
Total	$	720 242 48
Setiembre 18 correspondiente al dia 16	»	22.187 02
Total	$	193 785 11

Cotizacion de acciones—Segun ultimos telegramas recibidos de Lóndres, las acciones de los Bancos y Ferrocarriles radicados en ésta, se cotizan como sigue:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bancos				
Lóndres y R. de la Plata	51 1/2	51	—	1/2
Británico de la América del Sud	11 1/2	11 1/2	—	—
Anglo Argentino Bank	7	7	—	—
London Brazilian Bank	21	20 1/2	—	1/2
Ferrocarril				
Central del Uruguay	77	75	—	2

Crónica policial

Choque de trenes—Un herido—En la tarde de ayer en el cruce de las calles Colombia y Rio Negro se produjo un choque formidable entre un vagon del trenvia del Norte y otro del Montevideano.

Los dos marchaban á gran velocidad y al encontrarse, y siendo imposible sujetar la lanza del vagon del Norte dió con tal fuerza sobre el pescante delantero del Montevideano que lo arrancó de la via, lo hizo girar completamente y lo encarriló sobre los rieles de la otra linea.

El cochero del vagon del Montevideano fué despedido del pescante por la violencia del choque y al caer se produjo tres heridas de bastante consideracion que le fueron curadas poco despues por el doctor Ferrer.

Los caballos del coche del Montevideano espantados por el choque echaron á correr por la via del Norte arrastrando el vagon que como hemos dicho habia quedado encarrilado en esa via. Fueron atajados cerca del Arroyo Seco por unos guardas de la linea.

Los pasajeros que eran muy pocos no recibieron felizmente ni un rasguño.

Diego Deleón—En la tarde de ayer á las 4 se efectuó en la Villa del Cerro el entierro del peon del saladero de Vellozo, Diego Deleon que se quitó la vida introduciéndose en el cuello la hoja de una navaja sevillana.

Deleón era oriental, de 41 años, y deja en la mayor miseria á su esposa y tres hijos.

Notas—La comisaria 3a. remitió preso á Francisco Garcia y Ramon Camezaña, por pelea á puñetazos.

—La 20 a Malvino Rodriguez por escándalo en el almacen de Manuel Ageitas, establecido en la esquina de Italia y Rusia (Cerro).

—La 12.a á Antonio Miranda por agresion á puñetazos á Francisco Viera. El hecho ocurrió en el barrio 18 de Julio

—La 8.a á Juan Justo quien entró en el domicilio de Juan Magliano, Guaviyú 159, y acometió á aquel y á Nicolás Lorenzo que se hallaba de visita. En seguida fugó y fué aprehendido mas tarde

—La 5.ª á Nicasio Sanchez y Manuel Soria por haberse tomado en pelea en la estacion del trenvia de la Union

—La 15.ª á María Davoto, de 10 años de edad, por carecer de domicilio.

Un hijo modelo—Los agentes de la comisaria 2.ª aprehendieron ayer á Generoso Varela por haber castigado á su señora madre doña Manuela Varela.

La referida señora para verse libre de los golpes que la daba su desalmado hijo corrió la calle siendo perseguida por el jóven Generoso.

En ese momento un G. C. que pasaba aprehendió al brutal agresor.

El hecho ocurrió en la calle Treinta y Tres núm. 213.

REMATES DE HOY

José B Gomensoro—A la 1 p. m. en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó núm. 2, esquina 25 de Agosto.—De gran cantidad de artículos de diversos ramos, considerados abandonados por la Direccion General de Aduanas.

José R. Muiños—A la 1 p. m. en la calle Sarandí esq. Misiones.—De todas las existencias de La Mobiliaria

Datos diversos

Remate de beneficencia en El Tattersall—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—Señor don Pedro Piñeirúa.—Muy señor nuestro:—Con motivo del remate de beneficencia que daremos el dia 20 del corriente, hemos considerado oportuno que ese acto revista toda la formalidad requerida, para cuyo efecto creemos muy razonable que una comision interventora debe presenciar esa venta y luego examinar las cuentas y demás documentos correspondientes.

Para alcanzar esos fines, nos permitimos solicitar el valioso concurso de usted, rogándole quiera formar parte de esa comision, en compañía de los distinguidos señores doctor don Teófilo E. Diaz y don Jacinto M. Alvariza, quienes han tenido la deferencia de aceptar ese cometido.

Esperando que usted tendrá á bien ayudarnos en esta obra tan benéfica, nos ponemos desde ya, á sus órdenes.

Saludamos á usted respetuosamente.—*Laugarou y Vallaro*.

—

Montevideo, Setiembre 18 de 1899.—Señores Laugarou y Vallaro.—Muy señores mios: En contestacion á su carta 16 del corriente pidiéndome forme parte de la Comision Interventora con motivo del Remate de Beneficencia que darán ustedes el 20 del corriente, comunico á ustedes que acepto gustoso el nombramiento con que he sido honrado.

De ustedes afmo. y S. S. *Pedro Piñeyrúa*.

Cancha San José—Hoy mártes 19 un partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m. entre Antonio y Sabino contra Frances y Merenga á sacar del 3 por derecho; y otro nocturno á las 8 y 1/2 á guante á 60 tantos entre Cuñado y Paysandú contra Gallito y Arbiza á sacar Cuñado del 4 y Gallito del 3.

El sargento mayor Cassola—Montevideo, Setiembre 18 de 1899.—Señor director: Con sorpresa he visto hoy casualmente una lista «Rivera y Flores» de un Club á formarse ó formado en la 19.a seccion y en la que aparece mi nombre como uno de los candidatos para vocal de la Comision Directiva.

Completamente ajeno al referido Club y á los trabajos á que tal lista dice relacion, quiero que conste así y que categóricamente desautorizo el uso que se ha hecho de mi nombre sin consultar para nada mi modo de pensar en la materia.

Agradeciendo la insercion de estas líneas, quedo de usted atento y seguro servidor *Francisco Cassola*.

El pescado—En el muelle de la calle Florida se vendieron ayer, colleras de curbinas, de pesos 0.20 á 0.24.

Colleras de criollas de $ 0.24 á 0.30.—*Los pescadores*.

Café Hispano-Uruguayo—Los señores Pedro Solanas y Ca. inaugurarán con una fiesta el dia 20 del corriente á las 7 p. m. su Café Hispano-Uruguayo, en la calle Juncal 205.

Football—Se efectuó ayer en la cancha del Club Nacional de Football, un interesante partido de football, entre el primer team de este club y el 1.° del Defensa F. C. Apesar de que el team del C. Nacional era muy fuerte, el triunfo correspondió al Defensa que ganó 3 goals por 0.

Los goals fueron hechos por Evia, J. Sarleson y E. Sardeson.

Con este triunfo el club Defensa clasificó la temporada.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 18 de Setiembre de 1899, a las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	755 [illegible]
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 18
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	- 06
Termómetro cgdo. á la sombra		15 [illegible]
Mínima abs		17
Máxima abs		17 [illegible]
Excursion		1[illegible]
Humedad relativa en cent.		[illegible]
Tension	m.m.	[illegible]
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Morandi

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 18 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.00, para el 10 de Octubre; 32.000 á 48.10, para fin de Octubre.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.90, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

67.000 $ nominales á 47.80, al contado; 47.000 á 48.10, para fin de Octubre; 23.500 á 48.00, id id; 1.700 á 47.90, para fin de mes; 70.500 á 47.80, id.

Deuda de Liquidacion

5.121,01 $ nominales á 81.00, al contado.

Deuda Diferida

4.100 $ nominales á 15.70, al contado.

Deuda Certificados de Tesoreria

5.000 $ nominales á 61.40, para mañana; 7.200 á 61.40, al contado; 10.000 á 61.50, para fin de mes; 10.000 á 61.00, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.80, para mañana; 5.000 á 63.00, para fin de mes; 17.000 á 63.80, al contado

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

20.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes; 15.000 á 63.60, id id; 20.000 á 61.10, para fin de Octubre; 35.000 á 64.00 para fin de Octubre; 1.000 á 63.60, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.80, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesoreria

1.000 $ nominales á 46.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 63.50, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 47.70, para mañana.

Deuda Certificados de Tesoreria

5.000 $ nominales á 61.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.50, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia 17

Por Estacion Central—4 bolsas lana, 1332 cueros lanares secos, 60 id id salados, 15 id potros, 30 id becerros, 1 atado nonato, 1056 cueros lanares, 57 atados id, 37 fardos id, 132 atados cerda, 1 bolsas cerda, 7 id plumas, 1821 id trigo, 102 id maiz, 21 id granza, 11 atados paja para escoba, 12 fultos tabaco.

Por Estacion Cordon—121 fardos pasto, 185 id alfalfa.

TRIGO

Por Estacion Central á S. García 200 bolsas, á E. Strauss 1844, á G. y Raffo 213 id, á Gianelli y Ca, 1109 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á P. N. Alvarez 16 bolsas, á G. y Raffo 135 id, á J. F. Lerete 50 id, á A. Cesari 254 id, á N. Vidal 89 id, á J. G. Hagebuch 121 id, á B. Peñagaricano 157 id á U. y Señorita id, á R. y Aguerrebere 120 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 18

De Canelones: 101 novillos, 2 vacas, remitidos por J. Bentancor y vendidos por Juan Bentancor á $ 18 1|2 y 19 novillo, 18 vaca, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Soriano: 60 novillos, remitidos por Lopez y Viera y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 22 1|2, carne buena, criolla, para abasto.

De Rio Negro: 3 novillos, 35 vacas, remitidos por José Piquet y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 21 1|2 novillo, 13 1|2 vaca, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De San José: 20 terneros remitidos por Manuel Fajardo y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 40 novillos, 45 vacas, remitidos por Gatz Herbert hnos., y vendidas por Pereyra á ps 25 novillo, 9 y 21 3|4 vaca, carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 18 vacas remitidas por Eduardo Sanchez y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 10 y 11 1|4 carne buena, criolla para abasto é interior.

De Montevideo: 31 vacas remitidas por Juan Pippo y vendidas por Sauda Apesteguy y Palau á $ 12 carne buena, criolla, para abasto, interior y servicio particular.

De Colonia: 58 novillos, 21 vacas remitidas por Servetti y Macció y vendidas por Silveyra Arocena y Haro, á $ 30 nllos, 19 vacas, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 3 bueyes, 21 novillos, 18 vacas, remitidos por Diego Lascalde y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 23 1|2 b., 17 n., 12 v., carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 88 novillos, remitidos por T. R. Stiverson y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 18, carne gorda criolla, para saladero.

De Montevideo: 18 vacas, remitidas por Cirilo Abreu y vendidos por el mismo á $ 12 1|2, carne buena criolla, para interior.

De Soriano: 150 novillos, remitidos por Juan Pelaez y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 15, 18 1|2, 19 y 19 1|2, carne buena criolla, para abasto, saladero y servicio particular.

De Durazno: 9 vacas remitidas por J. Amorena y vendidas por Viuda Apesteguy y Palau á $ 18, carne buena, mestiza, para abasto.

De Flores: 17 vacas remitidas por N. Montesdeoca y vendidas por Silveyra Arocena y Haro á $ 12 y 13, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 59 novillos remitidos por D. Mascarenhas y vendidos por Silveyra, Arocena y Haro á $ 17 3|4 carne gorda, buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 11 novillos remitidos por S. Maurillo y vendidos por Lizarazú y C.ª á $ 19, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 8 vacas remitidas por S. Maurillo y vendidas por Lizarazu y C.ª á $ 11 1|2, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 15 vacas remitidas por S. Maurillo y vendidas por Lizarazu y Ca. á $ 14, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 9 vacas remitidas por M. Delgado y vendidas por Sosa y Abaracon á $ 12 3|4, carne gorda, criolla, para interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 23 1|2.
Novillos: á $ 18 1|2, 19, 22 1|2, 21 1|2, 25, 30, 19 1|2, 17 3|4, 19.
Vacas: á 18, 13 1|2 21 3|4 11 1|4. 12, 19, 13, 11 1|2, 11.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 17, 18, 19, 15, 18 1|2, 17 3|4.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 9, 10, 12, 12 3|4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 18

Georgia—Vapor aleman procedente de Génova, capitan Russ, á G. Moeller, con la carga siguiente:

L. Bonomi Morelli y C.ª 80 fardos cordajes, R. Benatti, 30 cascos vino; J. Granara y C.ª 7 cajones hongos á la órden, 120 bts tablitas de madera; Salvo Hnos, 1512 bords. vino, 50 c.s. aceite; Compañía General de Fosforos; 42 cs cartones math. 8 bts hilados para fósforos A la orden 10 cjs frascos vacios, 1 id muestras Fidanza Pianavia y C.ª 30 cjs cajas para fosforos; M. A. Favaro, 4 cascos vino, 9 cjs aceite de olivo, 1 casco Marsala.

Beretta Fratelli y Gaggini; 2 cjs alambre, Pellatri y Catani; 35 lasiras marmol, 500 cuadritos id. La cargadora: 7 cascos y 37 cjs vino; Miguel Oneto y C.ª 110 bts arroz. A la órden, 10 cajones aceite.

P. Arlo: 3 cajones tejidos; Sanguinetti y C.ª 1 cja tejidos algodon, 2 id sombreros; C. F. Bally é hijos, 5 cjs. zapatos, 4 id elásticos, 3 id trenzas de paja, J. N. Rossi y C.ª 80 cjs aceite 5 id Mortadela, 10 bts anis, 10 cominos, 20 id pimenton, 25 bls arroz, 2 cjs cigarros. A la orden: 4 cjs. paraguas.

J. M. Rodriguez y C.ª 4 cjs sombreros. A la órden: 13 bts tejidos; Santiago Guido: 3 cajones tejidos. A la orden: 1 cajon tiradores elástico, 1 id. hongos, 4 id. aceite, 250 bolsas papas, 1 cj nül varios, Campodónico Temperan y C.ª 21 cajones tejidos. Repetto Hnos, 21 cjs sombreros de paja, 3 fardos mallas de algodon; 7 bts tejidos, 1 id muestras, L. Sandri, 252 tablas de nogal, O. Tappiano, 30 cajs. aceite, 3 bords vino Campodónico Temperan y C.ª fds tejidos algodon, 1 cj avellanas. F. Bioisa y C.ª 50 bords y 22 id vino, Justo A. Iglesias, 25 bls arroz, 12 cjs fideos. A Falco: 3 cjs goma, 1 id piedra pomez, 1 bts drogas, 1 bss. talco, 10 fardos yerbas, 1 brls. aceite, 3 id. medicinales, 1 id drogas; Fratto Rossi y C.ª, 5 cjs tejidos y botones, Justo A. Iglesias, 1 cj tejidos algodon. A la orden 5 cajones cigarros toscanos; Staudt y C.ª 100 cjs. aceite. A la orden: 6 bts. barniz, colores, albayalde, pinceles.

Leoncio Gandós, 72 bts cordajes, A la órden: 50 bods. vino; Castellanos y Mañé, 2 bts., muestras de porcelanas. Talics y Moretti: 30 bls. arroz, 5 bords. vino. Metzen Vicente y C.ª 31 barricas tabaco. J. R. Schwartz, 7 cajones en rosiadades; Atanasio Sevane, 15 cjs aceite, 1 id. vino; Capurro Hnos. 5 cjs cordajes, 1 id trabajos de madera, 5 id aceite. Rosciano Baldez y C.ª 15 cjs. aceite Juan Granara y C.ª 62 bts. arroz, atun, borax, aceitunas, E. Accame, 14 cjs. aceite.

Carga opcional para Buenos Aires: á la órden 500 bls arroz; Taranco y C.ª 150 bords.

Wartburg—Vapor aleman, capitan Breitung, procedente de Bremen y Amberes, á Christophersen hnos con la carga siguiente:

De Bremen—Juan Shaw 50 cascos claros, Justo A. Iglesias 27 bultos cerveza, arts de tienda, paraguas, mercaderias de fierro, colores, manteca, camisas. J. Mailhos 2 cjs cajas para cigarros; A. Pastori Hnos. 1 fardo fieltro; Bisso y Surraco 15 cjs. ácido nitrico, Del Rá Cánepa y C.ª 2 cjs sombreros y lanas. A la órden 1 cj. sombreros, Manuel Perez y C.ª 500 cjs anis, Staurdt y C.ª 20 cjs huate.

De Amberes—Rein y C.ª 1 cj algodones; Teodoro Corraja, 1 cj cuero, 1 id algodones; Juan A. Palma, y cjs algodones, Alvarez é Iglesias, 53 cjs vidrio hueco, clavos, Justo A. Iglesias (en tránsito para Bolivia) 13 cajones vidrio hueco, papel. Engelbert Wart y C.ª 4 cjs batones, tejidos algodon. A la orden 12 cascos aceite, 1 cj. ferreteria.

Fidanza Pianavia y C.ª 2 cajones algodones Repetto Hnos. 4 cjs algodones, J. M. Esteve, 75 bts ginebra; Telefono de Montevideo, 10 cjs. accesorios telefónicos, Furest Bulow y C.ª 9 bts tejidos, botones, muestras. A la órden, 7 cajones serpentinas, Juan Shaw, 34 cjs loza vidrio. J. N. Rossi y C.ª 100 cjs almidon, Cárlos y Luis Crovetto, 3 cjs. algodones; Verninck, Destey y C.ª 2 cjs armas de lujo, piezas, etc. Prato Rossi y C.ª 2 cjs. lavadoras; Luis Beña, 21 ldos. papel; Désiré Labattu (Asuncion) 1 cj. algodones J. Balerio y C.ª 5 cjs ferreteria. A la orden: 74 cjs botellas vacias, Bulow (hijo) y C.ª 8 cjs. cristalerias lozas. Carga opcional para Buenos Aires: B. G. Garateguy, 1 cj. modas.

Entradas de los rios y cabotaje

Sauce el 16 del corriente, queche nacional Gerónimo, á A. Falca, con 3303 balas papel estraza, 150 fardos id id, 7 id id para fidelero, 147 id para bolsas, 19 id id amarillo, 10 id id embalaje, 51 id id estracilla.

Buenos Aires, vapor inglés Kaffir Prince, á Christophersen hnos. con frutos del país de tránsito.

Corumbá el 9 del corriente y escalas, vapor nacional A. F. Braga, á E. Vidal, con la carga siguiente:

De Asunción—P. Risso é hijo 700 rollizos, 5910 postes, 80 cueros vacunos salados, 150 id vacunos, 5 sacos astas.

Asunción el 9 del corriente y escalas, vapor argentino Urano, á Christophersen hnos, con 24 pasajeros y la carga siguiente:

De Asunción—A. C. Linck y Cia., 25 fardos tabaco.

De San José—T. Arteaga y Cia., 391 cueros vacunos.

Asunción el 8 del corriente, patacho nacional J. L. Conceçao, á E. Vidal, con 310 rollizos, 800 durmientes.

Concepcion del Uruguay, el 9 del corriente, goleta nacional Asunta, á Passano Hnos., con 50.000 kilos carbón vegetal.

Salto, el 16 del corriente y escalas, vapor argentino Comercio, á Christophersen Hnos., con 15 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—A la órden, 573 sacos mani.

De Concordia—E. Ramsay, 410 fds tasajo.

De Concepcion del Uruguay—Barreira Hnos., 450 cueros vacunos, 140 id becerros, 6 atados terneros, 59 id cueros lanares, 7 sacos cerda.

De Colonia—J. Santini, 60 quesos.

C. del Uruguay el 6 del corriente, paylebot argentino Gracianita á A. Falca con 90.000 kilos carbon vegetal.

C. del Uruguay el 6 del corriente paylebot nacional Primera Rosa, á Passano hnos., con 50.000 kilos carbon vegetal.

C. del Uruguay el 5 del corriente, goleta nacional India, á Passano hnos., con 50 000 kilos carbon vegetal.

Buenos Aires el 14 del corriente, paylebot argentino Doña Luisa, á Passano hnos., con 40 bultos maquinarias, 2500 ladrillos, 817 sacos papa.

Carmelo el 11 del corriente, poilebot argentino Perseverancia, á A. Falca con 600 bolsas trigo, 113 atados cueros lanares, 7 cueros yeguarizos, 41 id becerro, 13 atados cueros corderos, 3 bolsas cerda.

Colonia el 16 del corriente, pailebot argentino Adela R. Camera, á E. Vidal con 1935 bolsas trigo, 10 cascos vacios, 25 cjs botellas id.

Colonia el 12 del corriente, pailebot nacional Flor de la Colonia, á Passano hnos. con 655 bolsas trigo, 215 id afrecho, 37 id á rechillo.

Colonia el 16 del corriente, pailebot nacional Segundo Maragato, á E. Vidal con 755 bolsas trigo.

Sauce el 16 del corriente, queche nacional Umberto I, á Passano hnos. con 1243 bolsas trigo.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Helios por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Maldonado, vapor nacional Solis por E. Vidal con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos, con pasajeros y carga.

Carmelo, paylebot nacional Adelina Villegas, por E. Vidal, con carga.

Mercedes, goleta nacional Justa 1.o, por E. Vidal, con carga.

Rosario, paylebot argentino, Eduardo 1.o, por Passano Hnos, con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés *Italie*.—Agencia, calle Colon núm. 87 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 22:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Duca di Galliera*.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Nile*.—Agencia, calle Piedras número 103.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.
Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal, empieza el servicio de giros á las 10 a m

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tren.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Banda	alemán	19	Valparaiso y escalas
Pto. Rico	español	19	Barcelona y escalas
Wartsburg	alemán	19	Bremen y escalas
Heimburg	alemán	20	Bremen y escalas
Mendoza	alemán	20	Hamburgo y Vigo
Hathor	alemán	20	Valparaiso y escalas
California	francés	20	Havre y escalas
Turahian	inglés	20	Havre y escalas
Oroño	inglés	20	Amberes y escalas
C. di Milano	italiano	22	Génova y escalas
Orissa	inglés	22	Valparaiso y escalas
Santos	brasilero	22	Rio Janeiro y escalas
Bellasco	inglés	23	Liverpool
Clyde	inglés	23	Southampton y escal.
Washington	italiano	23	Génova y escalas
Les Alpes	francés	23	Génova y escalas
Pernambuco	alemán	25	Hamburgo y Bilbao
Savoia	italiano	27	Génova y escalas
Dulwich	inglés	27	Nueva York
Costanza	italiano	28	Génova y escalas
Portugal	francés	29	Burdeos y escalas
Orellana	inglés	30	Liverpool y escalas
Giacomo P.	italiano	30	Génova y escalas
Rembrandt.	inglés	30	Glasgow y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Banda	alemán	19	Havre y Hamburgo
Hermes	inglés	19	Liverpool y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Hathor	alemán	20	Londres y Hamburgo
Bonn	alemán	21	Amberes y Bremen
Nile	inglés	21	Southampton y escal.
D. Galliera	italiano	22	Génova y escalas
Orissa	inglés	22	Liverpool y escalas
Babitonga	alemán	23	Hamburgo y escalas
Cordillere	francés	23	Burdeos y escalas
Santos	brasilero	24	Rio Janeiro y escalas
Hilarius	inglés	25	Liverpool
Georgia	alemán	26	Génova y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Modestia	alemán	30	Valparaiso y escalas
Belgrano	alemán	30	Vigo y Cherbourg
Orellana	inglés	30	Valparaiso y escalas
Clyde	inglés	30	Southampton y escal

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 18

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Saroldi y Peluffo con Bayolo y Massa; El Siglo y La Razon; Baena y Cifuentes; Lapitz con Gandos; Suarez y sucesion Rinaldi; doce en causas criminales; Velazquez de Leled y Sociedad Liebig's; Kelli y Menendez; Scarone y Chiarino; suc. Santiago Brites.

Interlocutorias—El Siglo y La Razon; Tapia y Clara; Rodriguez y Masa; Correa y Diaz Olivera; tres en causas criminales.

Resoluciones en causas criminales consultadas: 12 causas.

Definitivas—Comas Brunet y Muñiz.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Direccion General de Impuestos Directos con Empresa de Faros inc Antonio W. Parsons; Jaime Moranges Bernat y Maria Antonia Bernat de Moranges con Antonio Rovira; Juan Pried en autos sucesorios Carolina Aldecoa y otros R. de G. Smith de Helguera con Fisco; ocho en causas criminales; dos en asuntos administrativos.

Interlocutorias—Leoncio Correa con Juan José Diaz Olivera; suc Lorenzo de la Sierra con Meliton Muñoz y otros; Mario Gil, Dionisio Vera y Alfredo Bocage con Eugenio G. de Young y Roberto L. Young; Norberto Fachola y Filomena Rios con José Leitra; 1 en causa criminal Resoluciones en causas criminales consultadas 12.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—José Pazos con Fisco, Juan B. Perenetti y Ca. denuncia 2; la empresa de los Ferrocarriles del Oeste por expropiacion; Simon Martinez denuncia; Cárlos Britos y otros con Fisco; Manuel Maurente, denuncia; Tomás C. de Goycoechea; Antonio Laguardia; Alvarez é Iglesias con Fisco; Manuel Scanavino con Fisco; Juan Perez Castro con Fisco; La oficina de I. Directos con Julio Costa; Isidoro Miguel, denuncia.

Francisco Saes, Escribano de Gobierno y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANAS

Trámite—Cárlos Servian, sumario; Fisco con Abenero Abascal; Fisco con Agustin Tavarez; Arry y Henderson; Fisco con Liborio Amaro Piegas y otros 2.

Justo R. Catalá, Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Jorge Davison con la comision liquidadora de la sociedad La Playa; Julio B. Sosa con Andrés Issetta; Galli y Ca. con Orestes Araujo; Eduardo Henderick con Luis Isolabella.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test. Francisco Elzaurdia; test. Pedro Giordano; test. Antonio J. Martins; test. Nicolasa Arraiz; test. José Chiarini; test. Paula C. de Oddo; test. Rosa Saint Bois de Holveg; Cristobal Baez con Filisberto Xavier; sucns. Cárlos Marquez con Manuel Muñoz y Maines; José Lamora con Pedro Valles; Empresa de Aguas Corrientes con Julio Herrera y Obes; test. Rosendo Cotelo; Mario Estevan Demil con la suc. de Julian A.; test. Antonia Ballesteros; José Torres con Félix Matianda; Francisco Lopez con Martin Chapital; suc. Cárlos Garolla con Juan Carvallo; Terreiro de Vecino con Elgue y otro; suc. Leandro Diaz y Bric con Juan M. Escofet; test. Juan B. Blanchet; Lorenzo Gaminara con Leoncio Correa; Crescencio Ramos con Ricardo Estevan; Oscar de Castro Queirós con Juan Batlle; conc. Rolando de los Campos; Cárlos Cornú con Antonio Puccio; test. José Morgantini; Rafaela Rodriguez con Joaquin Cardoso de Vasquez, inc. Joaquin Leites.

Interlocutorias—Test. Rosa Saint-Boin de Holveg; test. Francisco Elzaurdia; Oscar de C. Queirós con Juan Batlle; conc. Rolando de los Campos; José Torres con Félix Matianda; Francisco Lopez con Martin Chapital.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc. Narciso Farriole; test. David M. Lourtet; Ignacio Diaz con Sociedad Italiana de Reimpatrio; Pedro Espondaburu con Eugenio Mariño; test. Fco. Braseiro; sucs. Nicolás Garcia y José Sixto y Pilar Garcia; antec. relat. á la menor Deagostini; tests. Angel Rodriguez y Justa G. Techera de Rodriguez; suc. Victoria Piñeiro; A. W. Parsons con el Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos; Teresa Pittameglio de Vicino; test. Maria E. de Trujillo; oficio del Juzg. Civil 3er. turno; suc. Fco. Ducasse; test. Silvano Amespil; id C. Fernando P. Wieckert; suc. Lucia J. de Ghiringhelli; test. Rosalia W. de Wenlt; id J. Marquez de Boada; conc. volunt. de Saturnino Martinez; sucs. Nicolás Garcia y sus hijos José Sixto y Pilar Garcia; conc. volunt. Fca. Espins; test. Martiniano Otero, inc. J. J. Labeque; test. Juan Gonzalez; suc. P. E. Nogara, inc.; testams. José Bau y Eduardo Bau; Juan Carvil con Bernardino Speckemech; suc. de Esteban Frander; Juan B. Lerena con test. J. F. Gonzalez; sucs. Gerardo Moraes y otros; suc. Froilan Colmari; conc. voluntario Santiago Villagran, inc. L. Duran y Vidal; test J. B. Bermejo y Desideria R. de Bermejo; suc. de Ramon Espindola; V. Saldarini con Bernardo Paurl; test. Martin Lungo; Sinforoso Fernandez con Dionisio Tagliapietra; Gregorio Hernandez.

Interlocutorias—Test. Juana I. de Castro.

Definitivas—Isolina L. Otero con Enrique Kieffer; Cárlos Casaravilla; Trajano Bernizzoni con J. B. Crovanzola.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Sucesiones Lavalleja y José A. Arostegui; oficio del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno; oficio de la secretaria del Tribunal Supremo de Justicia; suc Pascual Gervasio, inc Juan Peirano; Rosa Zunino, incapaz; conc Pedro Cazenave solicitado por Santiago Correge; suc Adelina Duplesis de Tampica; sucesiones Catalina Rocca y Nicolás Urts; suc Enrique Caussade; Benavidez; test Pedro Arduino; suc Martina Serrano de Gonzalez; test Juan Liniedo, Manuel Rodriguez y Cia con suc Bustaquio Romero y otra; José N. Murphy con Vicente Catara; Ramon N. de los Santos suc; suc José Fernandez; test Susana Susperregue de Arbeleche; suc Cleofe Mas de Ayala; Franco y Ros con Santa Cruz; Juan Culasso y Francisco Grillo con Telésforo Perez; Antonio W. Parsons con Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos.

Interlocutorias—Alberto de los Santos Pereira, suc; Dolores Pallas de Perez con Bernardo Cottens; Dalmiro Tió y otros, recurso de queja; conc. Fructuoso P. Rivera.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Manuel Bastos con Cárlos Muñoz Anaya; Juan Lopez con Francisco Vergara; Cárlos Ott con Mercedes C. Rivas; Santiago Morelle con Pablo Pietra Cueva; José Pazos con José P. Montero Bustamante; Ricardo Taboada con Rolando de los Campos; Cárlos Scarone con Amy y Henderson; oficio del Durazno, Registro de Comercio; conc Bartolomé Galiana; Luis G. Burmester con Miguel F. Salvat; Juan Anon con Joaquin M. Carballo; Alberto Cerri y otro con Miguel Cúneo; José Seoane con José Gibert; Manuel Alvarez con Tomás Gomez; conc. Alberto Arduino; Federico Donelly y C.ª con José M. Vilaza; J. Balerio Hnos. con Luis Morillo.

Interlocutorias—Mir Garcia y C.ª con Rafael de Torres; conc Balparda y Piñeyrúa.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Tomás Curcho con Victor Las Cases; Francisco Ponzo con Francisco Abinso, 3ia José Abinso, Pedro Barrere con Manuel Cubon y Martin Aguirre; Amalia G. de Ghiette; Pablo Palet y Ca. con Clara Filipini y Salvador Blanco; Julio Mailhos con Máximo y Bernardo Seré; Abdon Barcala con Trifon Estevan; José M. Salas con la Compañía de Seguros «Union Maine»; F. Pelufo con José Rasiellino; Maria Piaggio de Pappa con conc. Molinari y Ca.; conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, propiedad 79; Paseyro Hnos. y Podestá y Paseyro y Podestá, liquidacion social; Caja Nacional Uruguaya con Luis Paravis.

Interlocutorias—Valentin Martinez y Ca. con Virgilio Palla, 3ia. Juan Cipiliano.

Definitivas—Pedro I. Baycé con David Cervini.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Juan Calmi con Enrique Acquarone; Héctor Santos con Francisco Brancatto; Ricardo Scanavino con Ascencion Pereyra; sucesion Antonio Suarez da Silva César; Carlota Arnaboldi; Dalmiro Novoa con Francisco L. Lacuesta; Federico Bellini con Francisco Dellacá 2; Pedro Saralegui con sucesion Vicente Saralegui; sucesion Eugenio Vigliani, Manuel Bastos con Gerardo Nogueira; Vicente Fabio con Juan Guillot; Narciso Ferrer con Luis Zalacain y otros; sucesion Pascual Gambera; Luis Restano con José Blanco; Ramon Fariña con Manuel Collazo, terceria José D. Pombo; 2 Francisco Murialdo; Bernardino Pazos con José Condó; Teresa Viani con Pedro Fernandez, terceria José F. Varela y Ca; Inocencia E de Meneses con Cornelio Enseña; exhorto de Buenos Aires; Eustaquio Reyes con Compañía T. del Rio de la Plata; Bernardo Barrere con Maria Dussac; Fortunato Queirolo con Avelino J. Figares; Gregorio Maciel; Sebastian Gurreta con Inspeccion N. de Instruccion Primaria; Gerónimo Cancela; Guillermo Welthe con Emilio Neffa; José Giordano con Manuel Castro, Agustin Meszano con Enrique Mairat; Manuel Garcia.

Interlocutorias—Antonia V. de Marquez con Andrés Pasolini, incidente Luis Raschetti; Antonia V. de Marquez con Andrés Pasolini, incidente Antonio Degeronimi.

Definitivas—José Sarpa con Mateo Queirolo y otro; Luis Dominguez; testamentaria Andrés Azarello; sucesion Catalina T. de Giobio; Juan Siri; Juan Scarcela; reservadas 8.

Avelino Barbot, actuario

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Empresa G. C. Giacobazzi y Ca.—Compañía lírica italiana de la cual forman parte los distinguidos artistas Marcellina Rastelli, Parodi Rivas y José Maristany.

Debut el 20 de Setiembre (Fiesta nacional italiana) con la ópera en 4 actos «Traviata».

Teatro San Felipe—Compañía dramatica española.

El mártes 19 de Setiembre—«El señor Feudal» y la comedia en un acto «Entre doctores».

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS



HUNYADI JÁNOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase la etiqueta y tapón al nombre de Andreas Saxlehner — Budapest

1451-pm.

Doña Fermina Goldaracena Se desea saber el paradero actual de Fermina Goldaracena, española, de las provincias vascongadas, que hace unos siete años residia en ésta en la calle Queguay. El que sepa de ella y quiera dar datos, que se dirija á Antonio Oasalo en Barracas al Sud, Buenos Aires, calle Mitre 188. 2151-st. 28.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurora Ghizzo de Iglesias citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Justo P. Linares* escribano público. 2152-ct.19.

¡Para tener memoria! ¿Hay que acordarse? que la NUEVA VILLA DE LYON, liquida sus existencias en 30 dias; y seguidamente se procederá al remate público y al mejor postor.

301—CALLE SARANDI—301

PLAZA CONSTITUCION

50 docenas camisetas lana merino para hombres, de 15 reales á 1 peso cada una; 30 id id pura lana para señoras, de 14 reales á 1 peso c|u; 200 id calcetines negros imitacion seda, de 4 pesos á 24 reales doc; 100 id medias negras bordadas para señoras, de 36 reales á 25 id la doc.; juegos de camisa, camison y calzon finísimos, de 12 pesos á 7 id el juego; gorros de terciopelo negros bordados en oro para hombres, de 6 pesos á 15 reales c|u; aplicaciones de cañutillos de todas formas y colores de 2 pesos á 8 reales c|u; id id de 15 reales á 5 id; id id de 8 reales á 2 id c|u; paño de seda negro de 25 reales á 11 id el metro; id id de 18 reales á 12 id el metro; 10 docenas carteras finas para señoras de 15 reales á 1 peso c|u; id de 1 peso á 6 reales c|u.

Continúa liquidando los géneros de hilo, creas, madrás, tohallas, servilletas, paños de cocina, etc. etc.

Así mismo se liquidan los artículos de bazar, con una notable rebaja.

NUEVA VILLA DE LYON
301—SARANDI—301
2156-ot3.

LA PATRIE

Société Française de Secours Mutuels

Messieurs les Sociétaires de La Patrie sont invités à assister à la 2eme. Assemblée Générale Extraordinaire qui aura lieu le Dimanche 24 Septembre à 2 heures de l'après-midi, au siège de la Société, rue Mercedes núm. 1.ª—*Le Secrétaire.*

ORDRE DU JOUR

Suite de la discussion des nouveaux Statuts modifiés.

Art. 11. En Assemblée Extraordinaire, on ne s'occupera que de l'objet pour lequel elle aura été convoquée et on délibérera que sur le nombre des sociétaires présents.

N. B.—Des feuilles imprimées du projet des modifications des statuts seront délivrées au Secrétariat à tous les sociétaires qui en feront la demande. 2150-st. 22.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Y de gran variedad de artículos, en mi casa calle Piedras número 131.

EL VIERNES 22 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor y escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, loza cristalería, bebidas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

2 amueblados para sala, 1 araña de sala, 2 escritorios, gallos y gallinas finas.

Pido puntualidad

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2151-st. 19.

José B. Gomensoro

DE AVERÍAS

En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 21 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

1 cajon 57 piezas percal.
1 id 600 docenas hilo negro.
1 id 24 lunas azogadas biseté.
36 idem idem.

Venta despachado y al contado. 2155-st. 19.

Cipriano C. Silva

Remate de papas chilenas, de calidad superior y en perfecto estado.

EL JUEVES 21 del corriente, á la una en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, despachado y al contado.

100 bolsas papas de Chile, clase superior y en perfecto estado. 2153-st. 19.

A. Hernandez y C.a

¡PLANTAS!

Arboles frutales! Arboles forestales!—Gran cantidad de plantas de salon y vestíbulos De la conocida y acreditada casa Margat.

EL VIERNES 22 de Setiembre á la 1 p. m. ¡Arboles frutales! ¡Arboles forestales! En nuestra casa calle 25 de Mayo 241, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines de varias clases, arbustos de flores para jardines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad. 2149 st 19.

LA MOBILIARIA

Calle Sarandí esquina Misiones.—De todas las existencias de LA MOBILIARIA por cambio de local.—El martillero don

José R. Muiños

rematará el MARTES 19 y dias siguientes á la 1 de la tarde, hasta la completa liquidacion, todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 consola dorada con espejo biselado, 8 cuadros al óleo diversos autores, 2 pares gobelinos, 3 acuarelas por Sanuy, 19 cuadros grabados al cromo, 6 juegos de sala tapizados diversos gustos, 1 juego escritorio forrado en pantasoh, 1 piano marca Plafs, 1 araña bronce para iglesia, 2 espejos ovalados, 3 arañas cristal y bronce, 25 aparatos á gas diversas formas, 1 biblioteca con 245 tomos ricamente encuadernados de diversos autores, 9 muebles fantasía para sala, 9 á fombrados, 1 ropero 3 cuerpos luna de cristal, 6 armarios pino tea, 2 roperos nogal con lunas, cómodas, lavatorios, camas, mesas de luz, 1 baño con calentador, juegos de porcelana y loza para mesa, botellas de cristal, copas, vasos, tazas, artículos de tienda y mercería, 6 máquinas fotográficas, 35 péndulas de pared y pié, artículos de bazar, alhajas y muchos otros objetos de pólizas vencidas que no se detallan por su larga extension, pero que está á la vista en el salon de «La Mobiliaria» desde el 12 del corriente.

NOTA.—Las oficinas de «La Mobiliaria» y de la Caja Nacional Uruguaya en Liquidacion, se trasladan desde el 1.º de Octubre al numero 183 en la misma cuadra Sarandí entre Misiones y Zabala. 2121-st. 24.

José Caramés

Remate por separacion de condominio de 2 solares de terreno de gran porvenir, á una cuadra de la calle Constituyente. Todo rodeado de tranvías.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 4 en punto de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de estos dos magníficos solares, únicos que faltan para la completa edificacion de la manzana de Constituyente, Yaro, Timbó y Charrua.

El primero de estos solares tiene tres frentes con la siguiente área: 22.14 v. por la calle Timbó y por 25.75 v. por la calle Yaro, total de v. cuadradas 230.54. El segundo tiene dos frentes con el área siguiente: 10.72 v. por la calle Timbó y 12 40 v. por la calle Yaro, total 252.53 v. cuadradas.

Estos solares rodeados por los tranvías del Este, Norte y Montevideano, son muy dignos de tener en cuenta por los señores pichincheros.

Los títulos son de lo mejor y están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Juan J. Dominguez, calle 18 de Julio número 557.

El comprador dará 30 pesos de seña por cada uno de los solares.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Dalman y Rio Negro. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y narvios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 805. prm.

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE FARMACÉUTICOS

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, se llama á concurso para proveer los cargos de farmacéuticos 1.º y 2.º del Hospital de acuerdo con los reglamento y programa correspondientes que pueden consultar los interesados en la secretaria general todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaria general hasta el 16 de Enero próximo, sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.º Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Setiembre 16 de 1899. *La Direccion.*
2140-oc.1.º

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de hue... sin c... ida
CALLE PIEDRAS NUM. 171
...8-prm.d.p.md.

"La Union Mercantil"

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.º de Setiembre próximo se procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea general ordinaria del 17 del corriente.

1887-stb.20 *El secretario.*

Loteria del Hospital de Caridad

La Administracion de Loteria previene al público, que el dia 20 del corriente se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50 000

Juegan 10 millares con 1000 suertes.
El billete entero vale $ 10.
El quinto vale $ 2

La Administracion.

Setiembre 14 de 1899. 2127-st.20.

Venta de campo

Se vende un campo con una superficie de mil ochenta y ocho hectáreas, de buena calidad, lindando con el rio Yi, sito á ocho kilómetros do la estacion Goñi. Para tratar, en la mencionado estacion con don Jacinto Goñi, ó en el mismo campo que se vende, con su propietario don Nicanor Gonzalez.—Estacion Goñi. 30 de Agosto de 1899. 2000-ct.2.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

TOROS HEREFORD

PURO IMPORTADO DE INGLATERRA
EN VENTA PARTICULAR
CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373 Y 375

Hemos recibido de Buenos Aires, á nuestra consignacion, un hermoso toro Hereford, de 18 meses de edad, nacido en Inglaterra, y que recomendamos á los interesados por esta raza, como animal superior.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca.

REMATES Y COMISIONES

Avisamos á los ganaderos que en nuestro local tenemos en venta reproductores de primer orden de diferentes razas, puros importados. 2043-p...

Banco de la República O. del Uruguay

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1899

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª Série		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª Série de Acciones	$ 992.366 30	
Las que corresponden á la 2.ª Série de Acciones	» 1.000.000 00	» 1.992.366 30
Varios deudores: De Casa Central y Sucursales		$ 7.022 636 41
Valores depositados		» 3.250.415 74
Garantías de depósitos judiciales: $ 1.400.000 sps. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 62.50 o/o		» 875.000 00
Caja: Existencia en efectivo		» 4.791.112 70
		$ 23.711.532 15

PASIVO

Capital: 1.ª Série de Acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 00	
1.ª Série de Acciones Liberadas	» 1.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.ª Série de Acciones á emitirse	» 5.000.000 00	
2.ª Série de Acciones Liberadas	» 1.000.000 00	» 6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
Varios acreedores, incluso nuestras sucursales		» 3.172 721 17
Depositantes de valores		» 3.250.415 74
Depósitos Judiciales		» 457.314 02
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897.—Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos		» 107.222 02
Emision en circulacion		» 4.623.722 50
Fondo de reserva		» 37.633 70
Fondo de prevision		» 30.000 00
Cheques, conformes á plata. En circulacion		» 12.500 00
		$ 23.711.532 15

S. E. u O.

Montevideo, Setiembre 14 de 1899.

Firmado: E. Mac Eachen, presidente—*Jerónimo Gaia*, gerente—*Pedro C. Torres*, contador general—*Alfredo Arocena*, secretario.

Banco de la República Oriental del Uruguay

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EMISION Y ENCAJE EN 31 DE DE AGOSTO DE 1899

Existencia de Emision Provisoria en 31 de Julio ppdo. 5.907 billetes	$ 61.590 00	
Menos—Emision extinguida por el fuego en 7 Agosto 1899, 4.335 billetes	» 43.950 00	
Recibidos de los señores Giesecke y Devrient de Leipzig: total de la emision contratada para este Banco 4.000.000 billetes	$ 25.000.000 00	» 25.017.610 00
A deducir		
Emision habilitada y entregada á Tesorería:		
Provisoria — 1.572 billetes (saldo)	$ 17.610 00	
Definitiva 2.672.550 billetes	» 6.695.000 00	» 6.712.610 00
Existencia en la Seccion Emision		
Provisoria — billetes	$ —	
Definitiva—1.587.150	» 18.305.000 00	
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision	$ 18.305.000 00	$ 18.305.000 00
Billetes habilitados		
Provisoria — 532 billetes de Casa Central	$ 7.460 00	
» 1.000 id id id Sucursales	» 10.150 00	$ 17.610 00
Definitiva-1.934.250 id id id Casa Central id	$ 5.234.000 00	
538.600 id id id de Suc'les id.	» 1.461.000 00	$ 6.695.000 00
Total de Emision habilitada.		$ 6.712.610 00
A deducir		
Existencia en Tesorería, Casa Central: Billetes Casa Central	$ 1.341.302 50	
id Sucursales	» 225.850 00	$ 1.566.152 50
Existencia en Sucursales: Billetes localizados id.	$ 349.450 00	
Idem Casa Central id.	» 143.005 00	
Idem de Sucursales fuera de su localizacion	» 37.280 00	» 529.735 00 / $ 2.088.887 50
Emision en circulacion—Mayor	» 2.187.500 00	
id id—Menor	» 2.436.222 50	
Total de Emision en circulacion	$ 4.623.722 50	$ 4.623.722 50
Encaje segun balance de esta fecha		
Existencia en Casa Central: En efectivo	$ 3.525.146 04	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» 210.620 00	$ 3.735.766 04
Existencia en Sucursales: En efectivo	$ 1.036.338 66	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» 19.010 00	» 1.055.348 66
Total de encaje		$ 4.791.112 70

Montevideo, Setiembre 14 de 1899.

Firmado:—E. Mac-Eachen, Presidente.—*B. Quiñones*, Delegado del Gobierno.—*E. Lafarge*, Tesorero.—*Guillermo Galli*, Gerente.—*Pedro C. Torres*, Contador General. » 81—21

ATENCION

Tienda y Merceria «La Lira»

Quien no conoce la tienda «La Lira» que está establecida desde el año 1878 en la calle 18 de Julio 350, entre Yí y Yaguaron y que recibe todas sus mercaderias directamente de Europa y de las principales casas como ser la de los señores Tabaurier y C.ª y los acreditados algodones de la casa de Manchester de los señores Blug, Willians y C.ª.

Nuestros favorecedores encontrarán un variado surtido de telas blancas, sedas, crespones luto y ajuares para novia.

Especialidad en cachemires y artículos para modistas.

Precios módicos

1744-pr

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne.

Carneros Rambouillet

Ofrecemos un lote de 19 carneros Rambouillet puros, dos de Ranala y tres de Otto Steiger importados de Alemania; dos de Olivera y 12 de campo de la cabaña Santa Ana, Pergamino de la República Argentina.

Tenemos ademas muestras de lana, datos y precios de carneros Rambouillet de 6 renombradas cabañas alemanas con clave telegráfica para pedidos urgentes.—METZEN VINCENTI Y C.ª, calle Misiones num. 84c.

1985-st.30.

SANTAL MIDY

48 HORAS

Aceite La Campesina



Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca., se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no habia sido abierta en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente

«Olio vero d'oliva di Riviera Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo,

y habiendo verificáramos el análisis y determinamos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15°		0.9155
Grado térmico (1×1)		55°50
» de congelacion +		+2°00
Indice Halphen		81.00
Procedimiento Labice		no contiene ac. de algodon
» Baudoin		no contiene ac. de sésamo
Oleorepactometro +		+1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.

Enrique Gil.

José Miquelerena.

1213-dc3-d p m-3.ªpág

ENERGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigilias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

AVISOS GENERALES

Al comercio Por escritura que hoy autorizó el escribano don Antenor R. Pereira, el abajo firmado vendió á don Joaquin Peleteiro y Corbacho, todas las mercaderías, muebles y demás que componen el establecimiento comercial denominado «Almacen de Londres», quedando exclusivamente á cargo de dicho señor Peleteiro y Corbacho el activo y pasivo del indicado establecimiento, lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Setiembre 11 de 1899.—*H. García.* 2087-st. 21.

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos vendido todas las existencias de la casa de negocio de almacen al menudeo, que giraba bajo la razon social de Juan Murialdo y Hno, sito en la calle de Yaguaron num. 70 esquina Lima al señor don Kristin Mejsling Nielsen. El que se considere con derecho á alguna cuenta, se servirá pasar por la misma casa dentro del término de tres dias pues pasados éstos el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*Juan Murialdo Hno.* 2132-st. 18.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 230, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 2681-prm

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles»

Dos primeros premios en la Exposicion de ganaderia de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demas comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.—Sarandí 178 esquina Misiones. 2131-ot.15.

Empresa Inglesa de Publicidad

De Arturo J. Pentreath—CALLE ZABALA NÚMERO 31—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tranvías y Barcos. ... stra

Gratificacion Habiéndose extraviado una escritura de hipoteca otorgada por doña Eufrasia Terra de Vaz á favor de don Ignacio Egüez el 19 de Junio de 1898 por ante el escribano don Andrés de Grossi, se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la calle Zabala número 108, donde será gratificada. 2091-ct. 11.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro *Ya llegó el Dépilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico deposito por mayor y menor calle General Rondeau 150.—*Peluquería de Carlos Bellocq.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 411-prm.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1899

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.631.100 00	
Propiedades adquiridas		» 6.392.373 56	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun el Registro Público	$ 5.181.900 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D		» 685.881 08	
Idem idem idem idem série E		» 41.200 70	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	$ 358.353 56		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 1.708 47	» 363.062 03	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	$ 5.892 94		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 19.544 82	» 25.437 76	
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 71.180 80	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 366 63	
Caja—Existencia en efectivo		» 1 300 73	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 339 61	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 188 671 03	
Obligaciones á cobrar		» 30 113 49	
Muebles y útiles		» 1.137 61	
Material de escritorio		» 834 93	
Valores depositados		» 145.750 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 352.025 65	
			$ 11 983 807 55

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			» 9.391 20
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D		$ 674 391 08	
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D		» 12.490 00	» 685.881 08
Idem idem urbanas idem, serie E		$ 11.192 70	
Idem idem rurales idem, série E		» 30.008 00	» 41.200 70
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3 769.000 00		
Idem idem idem B, idem	» 307.700 00	$ 4 076.700 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 622 000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 749.400 00	» 1.371.400 00	» 5.448.100 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			» 25.300 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			» 109 216 01
Comision de administracion, séries A, B, C y D			» 15.942 06
Servicio de cupones, séries A, B, C y D: Saldo á pagar			» 17.020 00
Servicio de cupones série E: Saldo á pagar			» 150 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 55.504 00
Obligaciones á pagar			» 233 066 00
Depositantes de valor s.			» 145.750 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 87.251 65
			$ 11.983 807 55

Montevideo, Setiembre 13 de 1899.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente.

ALFREDO RODÓ, Contador.

2117-st.19.

GRATIS RETRATOS

Con el objeto de vulgarizar sus espléndidos Retratos al carboncillo, la SOCIEDAD ARTÍSTICA DE RETRATOS DE PARIS entregará á cada Lector y Suscritor de este Periódico un **RETRATO** artístico, de tamaño natural 40 por 50 centím., en Busto y de perfecta semejanza, **ABSOLUTAMENTE POR NADA**, á la condicion que el destinatario de tan bonito Retrato nos recomiende á sus parientes y amigos.—Sírvase el interesado poner sus nombres y sus señas al dorso de su fotografía, y remitirla, por el correo junto con este anuncio, al Señor TANQUEREY, Director, 9, *rue de St-Pétersbourg, Paris (Francia)*. Este ofrecimiento extraordinario no será válido sino por unos 40 dias contando desde la fecha de este periódico y por un retrato tan sólo en cada familia.—Como garantía de su lealtad se compromete formalmente el Señor Tanquerey, pagar la cantidad de MIL Francos en favor de un hospital de esa, en caso la SOCIEDAD ARTÍSTICA DE RETRATOS no hiciere dicho retrato *gratuitamente* dentro del plazo de un mes.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Darsena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina, Centauro, Urano é Ixion.*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbones todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ia tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
28 CALLE RECONQUISTA: — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: — LA PLATA.

1852-perm

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1896 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reins.

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

1571-perm.

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS: muchas diferentes clases: con ó sin muebles, con ó sin llaves.

INODOROS y ORINALES los mas modernos.

PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.

PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado.

DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.

LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos.

Se atiende inmediatamente á componer por operarios competentes. Á la colocacion de cañerías y aparatos

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 455. 495-perm

Se ofrece Una señora para ama de gobierno ó señora de compañía, puede dar asi mismo lecciones de piano. Dirigirse calle Cerrito letra A. 2085-st.19.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 232. Telefono Uruguaya 776. 1804-prm.

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 239. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar.

Venta de una casa OPORTUNIDAD—Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua, casa toda cerrada y con un amplio terreno al fondo y otro al costado, conteniendo algunos árboles frutales, etc. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y conforma esquina tiene la ventaja de ofrecer salida á dos calles. Esta propiedad por su posicion y altura es inmejorable, para corta familia y principalmente para los que tengan criaturas y quieran gozar de perfecta salud. Para tratar en la misma: calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren que va á la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1804-tb.13.

INDICADOR PROFESIONAL

Alberto Garcia Lagos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 119.—De 1 á 4 p. m. 2079-ot.9.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 595. perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68. perm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha natalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 145. 1378-st21.

Adolfo Pedralbes ABOGADO — Tiene su estudio en la cae de Rio Negro núm. 195. 2006-ot.2.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 —El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 205. 1689-prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la cura on radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los panaderos, que el 11 de Octubre próximo termina el plazo que se les acordó para que usen para el reparto de pan, jardineras cerradas como las que emplean las panaderías del Sol, Fin de Siglo y del Puerto.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*La Direccion.* 2128-st 29.

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de [illegible] á otro construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios de [illegible] deben dejarlos [illegible] del dia 1.° de Octubre próximo en la inteligencia [illegible] que suspendidos hasta despues del dia 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*La Direccion.* 2131-st. 29.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion.* 2038-oc. 6.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion.* 2039-oc. 6.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al final enumerados, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 35 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda:

146. Mark Wornop Maroden, de Filadelfia:—Nuevo producto de grano.

147. Williams Hugh Woodcok, de Londres:—Cojinetes de rodillas.

148. Sara Jane Rollason, de Londres:—Molinos y motores de viento perfeccionados.

149. Pablo Borgarelli, de Torino (Italia):—Máquina-estufa secadora para cereales.

150 Juan Seren, de Buenos Aires:—Generador de gas acetileno.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2104-st.27.

No habiéndose presentrdo á esta oficina el señor Williams Kuhn, de Clermont Ferrand (Francia á justificar el planteamiento de la industria, en el privilegio que le fué otorgado para la «Pasteurizacion de la Cerveza», y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo,—se declara con fecha de hoy, caducado dicho privilegio.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2103 st27.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.° grado número 1 de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 28 del corriente.—*El secretario general.* st.28.

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Llámase á propuestas para el arrendamiento de edificios para escuelas en todo el departamento de Montevideo.

Las solicitudes se reciben en la Secretaría de la Comision calle Convencion núm. 112, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p.m. hasta el dia 30 del corriente mes.—*El secretario.* s.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de 1.ª Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Barrutti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2100-ot 12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Juana M. Bovia de Marchisio y Bernardo Viscardi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 29 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1952-st.30.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adelina Backer de Hughes citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon num. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 28 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1954-st 29.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Cambon, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados por la finada, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 16 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1872 st. 18.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Cierici para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí núm. 153 á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Raca! de Mario y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1501-oc.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomás Martin Tink citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2053-ot.8.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebre el comerciante de esta plaza don Jaime Gonzalez y que se está procediendo á la ocupacion de sus bienes, libros y papeles, quedando absolutamente prohibido hacerle pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones los que lo hicieren previniéndose á los que tengan en su poder cosas pertenecientes del fallido deben hacer manifestaciones de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y encubridores de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2124-st.29.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Galiana deben presentar los comprobantes de sus créditos dentro del término de treinta dias al Síndico nombrado señores Thomsen y Ca. en la calle Ituzaingó número 207.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2081-oc.10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Alberto Artó deben presentar los comprobantes de sus créditos al síndico nombrado don Adolfo Dabé dentro del término de treinta dias en su escritorio calle de Ituzaingó número 207.—Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1885-ot18.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Ravenna y Ca. deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Armanino Sceremin y Ca. dentro del término de sesenta dias, en su domicilio calle Piedras y Treinta y Tres.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1671-oc.23.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Marcos Leonard y á don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1597-ot.16.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Torio para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 28, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 14 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1707-ot.27.

Juzgado L. Departamental

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 2107-dc. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público que el dia 29 de Setiembre próximo de 3 á 5 1/2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado se va á proceder á la venta en subasta pública por el Alguacil asociado del infrascrito Actuario, de una fraccion de terreno perteneciente á la sucesion de don Marcelino Cabrera con los alambrados y demás mejoras que contiene situada en el paraje denominado Sarandí, seccion de Miguez de este departamento, compuesta de ciento diez y siete hectáreas cuadradas, lindando al Norte con don Luciano Guillen; al Este con don Domingo Guillen; al Sur la sucesion de don Francisco Peñalosa y don Francisco Lapuente y al Oeste con los señores don Domingo, don Celestino, don Luciano don Miguel, doña Isabel, doña Andrea, doña Ignacia y la sucesion de doña Juana Barcellos. Esta propiedad ha sido avaluada en la suma de 1755 pesos y se previene que la base para la venta es de diez pesos la hectárea ó sea las dos terceras partes de la tasacion, no admitiéndose oferta menor de este precio y haciéndose saber que el comprador deberá consignar el diez por ciento del precio que ofrezca á los efectos legales.—Canelones, Agosto 31 de 1899.—*Sebastian Cámara.* [illegible]

Por disposicion de S. S. el señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vasquez Varela se cita, llama y emplaza á don Juan P. Artelo ó á quien por cualquier título, carácter ó concepto pudiera representar su derecho, para que comparezca por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Artelo, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que proceda.—Paysandú, Agosto 10 de 1899.—*Eduardo González Perez*, escribano público. [illegible]

Ante este Juzgado en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental José M. Garrote V. E. como mejor proceda en derecho comparezco y digo: Que el dia doce de Enero del corriente año inscribí en la Oficina del Registro Civil de la 2.ª seccion á cargo del señor don Pantaleon Ebero una criatura del sexo masculino que tuve con la que hoy es mi esposa y comprobé el certificado que acompaño. Antes de poder darle la resolucion, el nombre, anteponiéndole el de Miguel de modo que, mi hijo se llamará Miguel Angel y en el concepto de evitar para el futuro conflictos que pudieran perjudicar sus derechos, concurro á V. S. para que se sirva ordenar la rectificacion indicada. Sírvase V. S. mandar hacer la publicacion del caso y oir sobre el particular al Ministerio Público y, vencido el término de los emplazamientos y producida la conformidad de dicho Ministerio ordenar la rectificacion pedida.—*José M. Garrote* y á los efectos del art. 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1593-st.30.

REMATES

José B. Gomensoro

De abandonos de Aduana artículos generales—El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó número 2, esquina 25 de Agosto

EL MARTES 19 á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados, segun el artículo 267 y siguientes del Reglamento de Aduanas.

DETALLE

Camas de fierro, colchones, almohadas, sillas de viaje, baules y balijas con ropas de uso, tabaco en hoja, cigarros y cigarrillos. 1 cajon herramientas de carpintero, una cantidad de cajones con impresos, 1 lote arreos usados. 1 cajon grande marcos surtidos para retratos y otros artículos.

Ventas al contado, despachado y en oro sellado.

Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 2130-st.15

José B. Gomensoro

De 5 solares con todas las mejoras que contienen, la esquina Mercedes y Gaboto.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 p. m. remataré por mandato judicial.

1.° Un solar con 10 m. 74 frente al Sud á la calle Mercedes por 39 m. 36 de fondo. Area 420 m. 85 tasado en $ 2.531.16.

2.° Otro solar antiguo con 10 m. 66 de frente por 31 m. de fondo. Area 330 m. 46 decímetros tasado en $ 2.252.51.

3.° Otro solar de 10 m. 66 de frente por 31 m. de fondo. Area 330 m. 46 decímetros, tasado en $ 2.256.58.

4.° La esquina Mercedes y Gaboto con 10 m. 66 de frente al Sud por 31 m. 01 m. al Oeste. Area 335 m. 94, tasado en $ 3.180.81.

5.° Otro solar con 10 m. 4 de frente al Este á la calle Gaboto por 28 m. 35 de fondo con un martillo al fondo. Area 317 m. 92, tasado en $ 1.180.61.

No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.

Oblacion 10 por ciento.

Los títulos y planos pueden verse en la escribanía calle Rincon núm. 63.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. 2071-st.10.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 7, las dos terceras partes de su tasacion $ 3652,82.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á las 3 p. m. remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 1.° de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon hoy nueva ciudad; compuesto de una extension superficial de 120 metros 79 decímetros; teniendo 8 metros 65 centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde tiene señalada su puerta con el núm. 7; 9 metros 36 cents. en el costado Sur lindando con don Cárlos Crovetto; 15 metros 2 cents. en el lado Oeste confinando con los sucesores de don Fermin C. Yéregui y 12 metros 73 cents. en la línea del Oeste lindando con el citado Crovetto. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 4 579 pesos 24 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes ó sea de 3 052 pesos 82 cents. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Perez de Aguilar que tramiten por ante este Juzgado.—Montevideo, 15 de Setiembre de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2135-st.16.

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 20 de Setiembre de 1899.—A la 1 de la tarde—En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.—Gran remate de beneficencia —A favor de los pobres damnificados por la creciente del Rio Uruguay.

Artículos donados generosamente por los siguientes señores:

José M. Gori, un reloj de plata, un despertador y un látigo; Guillermo W. Ewens, cinco sacos maiz; Pablo Laussucq, una guitarra y un acordeon; Miguel A. Favaro, seis docenas vasos; Eduardo Cooper, un cajon té Congou.

Talice y Moretti, un saco arroz y un cajon fideos de Napoles; Chiarino y Ca., un saco porotos y un saco arroz; Nery y Ca., una barrica yerba, un saco orejones y un cajon latas manteca; Valentin Martinez, un cajon vino; Jacinto Muxi, dos sacos fariña de Porto Alegre, de 1.°; J. Martins y Ca., 40 paquetes té Souchong; Cardoso y Compañía, 30 latas guayabo; Hipólito García, 12/4 latas galletitas; Carrau y Compañía, 4 cajones sidra; Pedro C. Facio, 24 globos surtidos; D. Ratti y Ca., 4 tijeras de sastres, 5 docenas tenedores, 4 id cuchillos de mesa y 1 paquete tijeras de encanutar; Laugarou y Vallaro, 1 cj champagne; Salvo hnos., un poncho y dos cortes casimir de lana para pantalones, arts. elaborados en su fábrica de tejidos; José Shaw, arts de ferretería; Bell, Towers y Ca., 6 sillas para viaje y 6 tijeras para esquilar; Augusto C. Linck y Ca., arts de almacen; Granara y Ca., un cajon velas, parafina, un cajon 25 docenas jabon cortado, una lata higos secos, una lata cabadilla inglesa, 4 latas duraznos en conserva, 3 latas pimientos morrones, 25 latas sardinas y 12 bandejas vermouth; Amy & Henderson, arts de tienda; Alvariza y Ca., 28 camisas listado, 11 docs calcetines italianos, comprado con el saldo de la suscricion levantada por estos señores y puestos á precios de costo. C. Starico y Ca., 2 cajas de flores art ficiales.

Caprario Rodriguez y C.ª, 42 camisetas; David Valiente, 3 cobertores; José Rossi, 12 cobertores; Chiarino y C.ª, 132 pares calcetines; Braceras y Rademacher, 42 camisetas italianas; Monastier Hnos. su trabajo personal para pintar las letras en un gran cartelon; Claudio Staricco, 2 cajas flores, Ramon Rama, 25 sombreros, 6 gorras jockeys, 3 boinas niños; Juan J. Hore, cinco kilos té Lipton en latas; Rodolfo Favaro, dos botellas fernet, 13 botellas cognac; J. Rios Lara 10 porta-retratos, 7 cañones juguetes, un candelero porcelana, 6 prendedores fantasía, un cuadro oleografía, dos carteras de mano, 19 cajitas celuloide, un abanico fantasía y 60 anillos id; Juan Bonomi y C.ª, 6 palteros forma fruta, 12 floreros vidrio, 2 jardineritas, 1 florero biscuit, 2 letrillos para retratos, un barómetro, dos tinteros, un vaso con plato, un tête á tête de loza, dos veladoras y un par floreros; Leopoldo Rappalini, 12 tarros lenguas conservadas y 6 id duraznos id; Estapé y C.a un cajon vino nacional; Palmer y Dernit 12 pares zapatillas para señoras, 12 pares botincitos para niños; Nicolás Calcagno, 1.000 kilos leña de buque; Del Ré, Cánepa y C.a, 21 camisetas para niños y 21 camisetas para hombre; José A. Gamberoni, dos cajones licor fino; Guillermo Vanrell hijo, un cajon vino moscatel; Schnabl y C.a, un gemelo de teatro, tres termómetros, 1 estereoscopio y una figura imitacion bronce; Rocca y C.a, 13 alfileres fantasía, dos sombreros adornados para niña, 12 pilas para agua bendita, tres pares guantes gamuza, y dos corbatas gasa para señora; H. Groscurth 3 arados de mansera y cuatro docenas argollas; Sexto Bonomi, 6 botellas champagne y seis botellas moscatel; Teresa Santo de Bosch, tres galerías con cortinas; Cárlos Anselmi, 12 latas galletitas Lola y 1 una lata para invitar á los concurrentes; Delfino hermanos, tres consolas nogal con espejo, un espejo fantasía con cadena, 24 cartoritas, dos espejos caballete, 72 prendedores surtidos, un tintero de bolsillo, seis relojeras nogal y cristal, tres espejos finos de mano, con pié, tres espejos ovalados y dos cajas jabones de tocador; Federico Bion, cinco botellas licores y un frasco vino chianti; Comas, Brunell y C.a, dos sacos orejones; Furest, Bulów y C.a, doce abanicos, 21 fajas algodon, treinta corbatas, 24 calzoncillos, 21 bombachas, 144 muñecas, 24 cigarreras metal, 48 paquetes horquillas, 120 pañuelos chicos, 120 pañuelos regulares y 12 formas paja; Bartolomé Fray, cuatro damajuanas Mallorca, 200 cigarros toscanos, cien cajas cigarrillos Mi Novia, 12 potos italianos, 3 cigarreras metal blanco y una bala papel estraza grande; Luis Montedónico y C.a, doce boquillas surtidas con estuche y dos cajas con 50 cigarros cada una; Lazaro Gallero hijo, diez latas dulce membrillo, un cajon fideos especiales y un cuadro de verona; J. Abal Hermanos y C.a, doce cajones papel para cigarrillos, cinco carteles; Juan B. Bidegaray, un bastidor, 4 palotes para tallarines, dos palotes para rabioles y 300 tutores para plantas; Plaut y Simon, 18 docenas cuellos hilo; Redaccion de EL SIGLO, 50 novelas y publicacion gratuita del aviso é impresion gratuita de circulares y formularios; *La Razon*, publicacion gratuita del aviso; *La Tribuna Popular*, publicacion gratuita del aviso; *El Nacional* publicacion gratuita del aviso.

Taranco y C.ª, un saco orejones; Massanés y C.ª, 1 barriquita yerba especial «Pepita» 1 id «Azul», 25 boleitas yerba «Pepita»; Cerizola, Mazo y C.ª, 12 camisas pechera color, 12 id Crimea; Lanza Hnos., 40 pares calzado; Federico Decia, un saco fariña Santa Catalina; R. A. Larguero, 12 cepillos para ropa, 12 id para botas, 12 id para sombreros, 6 id para cabeza, 12 id para piso; Juan Maraboto y C.ª, 12 abanicos fantasía; Castellanos y Mañé, 4 arados de fierro, 2 porta mangas; Santiago Zerbino, 1 kilo tabaco; Juan M. Fauqué, un cajon sillas esterilla; Campodónico, Temperan y C.ª, 21 pares medias y calcetines, 25 servilletas para maquinistas, 1 colcha, 1 tohalla, 4 pañuelos y 1 par cortinas; Camilo Pastori 1 sofá, 2 sillones y 1 silla mimbre, un reloj pared, 2 saliveras metal, 1 centro jardinera, 3 cuadros y 2 perchas para galerías; Martin Catalogne, 6 palitleros, 1 par floreros, 2 botelleros y 1 quesera; V. Giovannoni, 1 botella vino tinto Barbera, 1 id Brachetto, 1 id Neviolo, 1 id Grignolino, 1 botella vino Freisa, 1 botella Moscato, 1 id Marsala y 2 id aperitivo Melange bifis; Andrés Obiol, 6 botellas cognac; Diaz Requeijo, 6 botellas Jerez, 6 id Oporto, 6 id licor y 6 id salsa inglesa; A. B. Gardella, 1/4 barrica yerba «Edison» especialísima; Bennecarrere y Arione 10 damajuanas alcohol extra; Felipe Garate, 12 botellas vino nacional; Nicolás Storace y Hno., 16 tarros conservas italianas, 4 latas anchoas, 1 bolsa orejones, 1 id semilla cebolla y 3 fuelles para viñas; Muttoni y C.ª, 2 catres elásticos; Marexiano Hnos., 12 pares alpargatas surtidas, 4 pares zapatillas id, 3 pares calzado para señora; Bartolomé de Ambrosio, 19 serruchos y 1 cajon 570 velas; Manuel L. Bossio, 10 cajas papel de fumar, 30 pitos de tierra y 100 paquetes tabaco; José Boccino, 36 boquillas para lámparas, 3 botellas fernet, 20 tubos para lámpara y una bolsita harina; Brasten Hnos., 5 cajones fideos; Francisco B. Helguera, 40/4 latas té; Justino L. Seilanes, 2 cuadros marco dorado y un látigo ingles con puño metal; Campomar, Hnos. y C.ª, 3 ponchos lana y 1 jerga bajera, industria nacional; coronel Antonio Gonzalez, 1 juego toilette esmaltado, 1 reloj de mesa y 1 juego lavatorio; Balerio Hnos., 3 felpudos de alambre, 21 frascos betun Nubian, 6 sartenes y 10 clavos de hierro; Dornaleche y Reyes, 2 tomos Nirvana por A. F. Costa 2 tomos Páginas sueltas por J. L. Cuestas; 3/4 Uruguay por Fernandez y Medina; 6/4 Entreactos Vida Oficial por T. E. Diaz; Ramon Penades é hijo, 1 cajon vermouth, 1 id carabanchel, 1 id licores; Compañía del Gas, 25 bolsas carbon coke; Angel Panigazzi, 2 silloncitos ingleses.

NOTA—Las personas que deseen contribuir pueden enviar los objetos al «Tattersall» con la nota respectiva.

Para evitar abusos prevenimos al público que no autorizamos á nadie para recolectar artículos con ella indicado.

NUEVOS DONATIVOS

Rodriguez y Aguerrebere, 20 paquetes yerba mate; Rubio Cranwel y C.ª, dos cajones aceite en botellas; Joaquin García 6 raperas, 6 tarjeros, 6 porta imitacion, 50 paquetes tabaco y 209 gramos de hoja; Antonio Bigorra hijo dos ruedas sin llantas; Trinidad Martinez 6/4 galletitas cocos y 5 tarros congrio portugues; Francisco Gari 12 pares calzado; J. Pons y C.ª, 1 cajon vino rancio; Roman Sala y C.ª, 81 frascos extractos finos; Serafin Guido y C.ª, 1 latas aceite, 1/4 pimenton y un paquete mechas; Joaquin Lauridsen 8 kilos café molido; Peluffo y C.ª, 10 latas galletas y 12 docenas juegos de baraja; José Illa y Font 10 paquetes chocolate La Criolla, 24 bomboneras con confites; Sebastian San Martin, 1 rifle «Martins» Echegoyen y Hebert con donativo en efectivo hecho á los señores Alvariza y C.ª, 42 camisetas algodon; José Patron y C.ª, 1 juego arcos para yunta, dos barriles pintura y 12 yerbeiros; Vazquez Cores y Montes, 1 tintero, 1 termómetro y un porta reloj; Nicasio Amicxeiro, 10 bastones; Lafluguy y Bravo, varios artículos de almacen.

Laugarou y Vallaro

Valiosos remates de muebles

PARA NOVIOS, FAMILIAS, ETC.

Por completa liquidacion y conclusion de negocio de la antigua y conocida

MUEBLERIA Y TAPICERIA DALLAR

Calle 18 de Julio números 85 y 87 entre Convencion y Arapey

EL JUEVES 21 y VIÉRNES 22 de Setiembre.

Visítese la casa, esta en exhibicion desde el lúnes 18 de dia y de noche

A la una de la tarde, daremos principio al remate de todas las existencias de esta acreditada casa, las cuales consisten en un vastísimo surtido de muebles finos y extranjeros, estilos elegantes y del mas exquisito gusto moderno, entre los cuales hay: Varios y ricos dormitorios de tres cuerpos, últimos modelos, estilo Luis XV y XVI, para matrimonios y una persona; dormitorios estilo inglés para señoritas, algo magnífico; 1 estilo hamburgués; ricos juegos para sala y salones, estilo Luis XIV, XV y XVI, á marquis, forrados en rico veleur de Genes; un precioso juego Luis XIV con delicadas pinturas sobre raso grande; expendidos juegos para comedor estilos Renacimientos, Góticos y Enrique II, id sencillos varios gustos; escritorios ministros muy finos; bibliotecas Luis XV únicas en su género, id sencillas y una gran cantidad de muebles y artículos finos y de inmejorable calidad

Visítese la casa desde el lúnes 18. 2118 st11.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LÚNES 25 de Setiembre de 1899.—A las 4 de la tarde—En el paraje de su ubicacion

Una casa esquina

En la gran calle Sierra núms. 116 y 118, y Nicaragua núm. 93 - la primera á loquinada, y con la importante via del tren al Reducto. Tasacion muy baja $ 6.491,23 cents., 2/3 $ 4.229,48 cents.—

Detalle de los edificios que contiene el terreno: ESQUINA—Un salon y una pieza con pisos de madera; dos puertas á la calle Sierra y una á la calle Nicaragua

UNA CASITA—Con frente á la calle Nicaragua, dos ventanas y un balconcito, cuatro buenas piezas, pisos de madera, zaguan con baldosas de mármol, patio, algibe, cocina y letrina con caño maestro.

UNA BARRAQUITA—Con tres piezas con pisos de madera, cocina, letrina con caño maestro, algibe, galpon con altillo techado de zinc, un galponcito y patio todo empedrado.

Todo será vendido de acuerdo con el siguiente edicto, en un solo lote, con la ínfima base de Pesos 4.229,48 centésimos!

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno Dr. D. Francisco Capella y Pons dictada en el expediente caratulado «La sucesion de Sebastian Crocco solicitando la venta de una propiedad» se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una finca situada en esta ciudad y cuyo terreno se compone de nueve metros, setenta y cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Sierra é igual longitud en la línea paralela del fondo, cuarenta y seis metros, treinta y nueve centímetros en un lado y cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en el otro, formando una superficie de cuatrocientos treinta y nueve metros, sesenta y ocho decímetros que lindan por el Sud y Este con la sucesion Falcon, y por el Norte, que se decia la sucesion de don Adrian de Castro, es hoy la calle Nicaragua, donde hace esquina con la de Sierra. Tasada en la cantidad de seis mil cuatro cientos noventa y cuatro pesos veintitres centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 25 del corriente, á las cuatro p.m., y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 ojo á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2067-st.9.

Pedro Sanguinetti
(DOLORES)
MARTILLEROS
Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.° y LÚNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganadería

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

800 borregas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin esquilar.)
5 borregas Lincoln puras, especiales, id.
10 carneros Lincoln puros y mestizos, pastores idem
2 carneros, Rommy Marsh y cara-negra.
1 toro puro raza Hereford, de la cabaña «Pedernal», propiedad de los señores Pereyra y Braga, nacido el 25 de Mayo de 1894.
4.000 ovejas mestizas de Rambouillet, (sin esquilar), en lotes de 500 con opcion á más.
50 ovejas mestizas de Lincoln, (sin esquilar).
350 ovejas mestizas de Romny Marsh, idem.
800 capones mestizos de Rambouillet, Lincoln y Romny Marsh, (sin esquilar).
5 toritos 3/4 sangre Hereford, de un año y año y medio.
300 novillos mestizos de tres años.
43 bueyes mestizos y criollos.
31 novillos Hereford, especiales de 5 á 6 años.
10 novillos criollos, (cuñado).
100 novillos de dos años, Hereford y Durham.
400 terneros mestizos de un año.
400 terneras mestizas, de Durham, de un año.
100 vaquillonas especiales de dos años, raza Hereford
150 vaquillonas especiales de dos años, raza Durham.
150 vaquillonas mestizas de Durham y Hereford.
200 Vacas criollas de invernada.
100 vacas lecheras especiales, mestizas y criollas.
400 vacas especiales, 3/4 sangre Durham, para cria.
200 vacas 3/4 sangre, Hereford, especiales para cria de 3 á 5 años.
300 vacas mestizas, Durham, para cria.
30 mulas mestizas de 3 años, hijas de garañon puro.
10 mulitas idem idem idem, de doce á diez y ocho meses.
5 yeguas burreras próximas á parir.
25 idem idem especiales, pelos tapados.
80 yeguas criollas, próximas á parir.
10 potrancas y potrancos de 12 á 18 meses.
4 potros criollos de buena alzada y pelos tapados.
2 burras criollas.
2 burros 3/4 sangre (hechores) nacidos en el país.
1 burrito 3/4 sangre, zaino negro, de un año.
24 carneros mestizos de Rambouillet (Pastores).
1 burro puro importado.
3 carretas en buen estado, con ejes de fierro y aparentes para estancias.
600 carradas rajas de leña (Espinillo).
800 carradas rajas de leña (Tala).

Una gran cantidad de útiles y herramientas correspondientes á esta clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ver los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador estará todos los dias, para dar los datos que se soliciten.

Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros del «Pedernal» cabaña propiedad de los señores Pereira y Braga.

Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán brecks, que por un médico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.

Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.

Las ventas son al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 o/o sobre el importe de su compra, como garantía.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos ó tres dias

La leña será vendida «puesta en la punta del muelle del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.

Para mayores detalles y demas informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187, Montevideo.

PIDANSE CATALOGOS 2026-st6

A. Hernandez y C.ª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Funes, Lagos y C.ª

Gran remate de los mejores toros Hereford de la exposicion Rural Palermo (Buenos Aires)

EL MIÉRCOLES 20 de Setiembre, á la 1 p. m., se rematarán los 13 toros Hereford que exhibe la célebre cabaña San Gregorio propiedad del señor Gregorio Villafañe.

Esta cabaña obtuvo el año pasado los primeros premios por sus reproductores Hereford y podemos asegurar que nada mejor que estos animales se ha de presentar á venta en este concurso.

Quedan avisados los cabañeros y estancieros que quieran adquirir animales tan selectos para el servicio de sus planteles. 2073-st. 10.

Funes, Lagos y C.ª

Grandes remates de reproductores á galpon. En el local de la Exposicion Rural en Palermo (Buenos Aires.)

EL MIÉRCOLES 20 á la 1 p. m. Toros y vacas Durham nacidos en el país é importados todos de pedigree.

Toros y vacas Hereford importados y nacidos en el país. Todos son productos selectos de las principales cabañas de Buenos Aires y lo mejor de lo que se ha importado.

Figuran en la venta productos de la cabaña «San Gregorio» del señor G. Villafañe, «Santa Isabel» del señor P. Estanguet, «La Felicidad» del señor F. Serantes, «La Pradera» del señor C. Bouquet, «La Rural» del señor Mataldi «El Dorado» del doctor Villanueva, «Cabaña Lincoln» de P. Ezcurra, «La Norumbega» de G. B. Perry, «San Blas» del señor G. Paz, etc. etc. 2072-st 10

Alejandro Montauti

De muebles.—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 20 del corriente, á la 1 en punto. Ricos y elegantes juegos de sala, antesala, escritorio, dormitorio, comedor, etc., pertenecientes al señor don Evaristo Chulder.

SALA—Un piano de 1/2 cola, para estudio, un rico juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado en seda, un espejo marco dorado, una de cristal, 3 galerías con cenefas y cortinas, 2 cuadros al óleo Primavera y Verano, un chiffoniere escritorio, alfombritas, etc.

ANTE SALA - Un juego tapizado en seda, 3 galerías con cortinas de seda, un cuadro, alfombras, etc.

ESCRITORIO - Un escritorio ministro 7 cajones, 2 bibliotecas, 3 galerías con cortinas largas etc.

COMEDOR - Un juego de comedor compuesto de un aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero y espejo, una mesa corredera y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, una araña de comedor, 2 cuadros frutas, juego de mesa, copas, platos, centros, cafeteras, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio para matrimonio compuesto de cama, 2 mesas de luz, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet etc.

Camitas chicas Luis XV nogal, id roble, roperos, camas para matrimonio, lavatorio, mesas de luz, etc.

El mártes en exhibicion. 2139 st 17.

Eduardo Casaravilla

De una propiedad. Importante remate de una casa de bajos con 14 habitaciones—Al mejor postor - Calle Cerrito núm. 61 entre Colon y Perez Castellanos—Por liquidacion de sociedad Produce muy buena renta.

EL JUÉVES 21 de Setiembre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la hermosa casa de bajos edificada sobre un terreno compuesto de 8 m. 50 cts. de frente por 42 m. 95 de fondo: ó sean 10 varas de frente por 50 de fondo. Las construcciones son de primer órden pues sus tirantes son de madera dura, pisos de pino de tea. Tiene tres patios, dos de mármol y uno de baldosas, algibe, aguas corrientes, gas, etc.

Arrimos, caños maestros adoquinado, vereda, todo pago.

Los títulos son perfectos y pueden examinarse en la escribanía de Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres.

El comprador en el acto de caer el martillo consignará la cantidad de 300 $.

Por datos Zabala 37a. 2120 st.15.

Depositario Judicial

De las existencias de una sastrería. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala, 163

EL VIÉRNES 22 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos del concurso de Clementino Deagustini, lo siguiente:

Armazon, mostradores, perchas, máquina de coser, casimires, géneros para forro, cortes de pantalon, ropa hecha, espejos, aparatos de gas, relojes de pared, mesas, sillas y demás que es tará á la vista. 2026-st.13.

Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de galpon. En nuestro local Centro Ganadero 18 de Julio núms. 373 y 375.—Toros Durham, potrillos de carrera, carneros Rambouillet y Lincoln, vacas lecheras Durham y holandesas recien paridas.

EL VIÉRNES 22 del corriente á las 2 p. m., venderemos al mejor postor:

Cuatro toros Durham, puros importados de Inglaterra especiales por sus formas y buenos pedigrees.

Potrillo puro de carrera, Diplomático, nacido en la Cabaña América en 1896, por Volibilis y Disparate.

Tres yuntas de potros percherones, para tiro liviano mansos, de abajo, de tres años, pelos tapados y de gran alzada, procedentes del acreditado establecimiento «San Juan» departamento de San José propiedad del señor Antonio Suarez.

Diez vacas lecheras, Durham puras, recien paridas y próximas á parir con las crias del toro puro importado de Inglaterra Mister. Excelentes lecheras procedentes de la Cabaña «El Tigre» propiedad del doctor Leoncio Correa.

Quince carneros Rambouillet, hijos de padres Ranzin y madres Rambouillet puros importados de Alemania y Francia, y nacidos en la Cabaña «El Tigre»

Seis vacas lecheras, holandesas puras, recien paridas, lecheras superiores procedentes de la Cabaña «Mauricio» departamento de San José propiedad del señor Pedro Beigbeder Peire.

Dos carneros Lincoln puros importados de Inglaterra.

Estos animales que recomendamos á los interesados como superiores, estarán en exhibicion en el Centro Ganadero el dia juéves 21, víspera del remate.

Por datos ocurrir al mismo local. 2123-st.15.

Alejandro Victorica y C.ª

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

30 mulas criollas especiales.—Todas hembras.

EL DOMINGO 24 del corriente á la 1p. m. venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco): 30 mulas criollas sobresalientes, de tres á cuatro años, pelos tapados y de gran alzada. Todas hembras. Animales bien elegidos para trabajo de resistencia. Hay una yunta de tordillas negras, y tres ruanas notables.

Recomendamos á los interesados estos animales de superiores condiciones. Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate. 2125-stb.15.

Alejandro Victorica y C.ª

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

30 potros, yeguas y caballos.

EL DOMINGO 24 del corriente á la 1 p. m. venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco) 20 potros oscuros mestizos de trote, lindos y de gran alzada, 2 potros oscuros de 5 años mansos de abajo, raza Clidesdale, 1 potro percheron de 4 años grande y muy bien formado, 10 caballos tordillos especiales para silla, nuevos y sanos, 3 yeguas muy lindas, rosilla, oscura y overa.

Todos estos animales son superiores y de marcas muy conocidas. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2124-stb.15.

Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de campo. En nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). Potros mestizos, mulas especiales, vacas lecheras, carneros Rambouillet y Lincoln.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 1 p. m. venderemos al mejor postor:

Treinta mulas criollas, sobresalientes de tres á cuatro años, pelos tapados y gran alzada. Hay una yunta de tordillas negras y tres ruanas notables animales.

Veinte potros oscuros, mestizos de trote, animales superiores.

Diez caballos tordillos, especiales para silla nuevos y sanos.

Tres yeguas, muy lindas, rosilla oscura y overa.

Diez vacas lecheras, mestizas muy buenas.
Diez carneros Lincoln, puros de campo.
Diez carneros Rambouillet, puros de campo

Todos los animales de este remate son de clase superior. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2120 st.15.

Alejandro Victorica y Ca.

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una propiedad en la villa de la Union.

EL MARTES 26 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon número 105, venderemos al mejor postor y al contado la propiedad mencionada en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 3 de la tarde y por los rematadores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad sita en la villa de la Union, de este departamento, compuesto el terreno donde está construida de 10 metros 33 decímetros, 3 centímetros y 31 milímetros de frente al Sud, sobre la segunda calle paralela á la del General Artigas hácia el Norte, y 24 metros, 35 decímetros y 73 milímetros de fondo á este último viento, lindando por esta parte con doña Carlota Larrañaga, por el Este con don Juan F. de los Santos y por el Oeste con doña Luisa Francisca da Silva. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Jacinta Palomeque.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario. 2116 st7

Alberto Salvagn

De todo el mobiliario, carruajes, arreos, etc., que adornan la casa quinta de don Cárlos Casaravilla, Camino Millan número 226 esquina Castro.

EL DOMINGO 24 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los muebles, carruajes, arreos y demás que adornan la casa citada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—Un juego sala estilo Imperio, laqué verde y dorado, compuesto de un sofá, 2 sillones, 2 butacas, 6 sillas, una mesa centro y una consola con lunas bisout, formando un conjunto de 13 piezas; un gran piano para concierto de la renombrada fábrica de Chichering Boston; un espejo con luna biscut, alfombrado tripe cortado, muebles de fantasía, etc.

SALA—Alfombrado tripe cortado, un juego nogal y oro tapizado en lampas de seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; un espejo ovalado marco dorado cuadros al óleo, un piano del fabricante Spangenberg, una consola, etc

PRIMER DORMITORIO—Itriano, roble natural, compuesto de 2 camitas gemelas, 2 mesas de luz, ropero con cómoda y lavatorio á los costados, una mesa peluche, un sofá y 2 sillas, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

SEGUNDO DORMITORIO - Nogal, compuesto de una cama matrimonial con dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, percha de pie etc.

TERCER DORMITORIO - Jacaranda, hamburgués, compuesto de rica cama artísticamente esculturada, un ropero con espejo, un lavatorio y dos mesas de luz, alfombrado, percha de pie, etc.

4.°, 5.°, 6.° 7.° y 8.° DORMITORIOS—Con muebles sueltos como ser camas, roperos de puertas, lavatorios, mesas de luz, cómodas, escritorios, alfombras, etc.

COMEDOR—Viena Génes, compuesto de aparador, mesa para 26 cubiertos y 12 sillas, cortinados, galerías, cuadros al óleo, lavatorio con servicio de aguas corrientes, cortinas loza, porcelanas, cristales, etc.

ANTE-COMEDOR - 2 aparadores que se unen formando 3 cuerpos, 2 mesas de trinchar, una mesa para 26 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 reloj, etc.

ESCRITORIO Viena Génes, compuesto de un escritorio biblioteca, 6 sillas, 1 sillon giratorio, 1 mesa de fumar, cuadros, etc.

ANTE-ESCRITORIO—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en reps, 1 espejo, 1 cómoda escritorio de caoba, cuadros, etc.

GALERIA—2 juegos hamburgueses compuestos de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 mesa centro, 1 caja música, 1 mesitas de hierro y marmol, cuadros, cortinas, etc.

VESTÍBULO - 1 juego mimbre compuesto de 1 sofá 2 sillones y 1 silla.

COCINA—2 cocinas de fierro, bancos, mesas, armarios, etc.

CUARTO DE BAÑO 1 baño hierro aporcelanado, 1 bidet, hule, etc.

PATIO—Bancos de hierro, paralelas, jardineras, etc

JARDIN—Una estatua para luz eléctrica, bancos de hierro, etc

CARRUAJES—Una volanta de 4 ruedas y un milord, arreos para 1 y 2 caballos.

COCHERA—Perchas, armarios para arreos, depósito para raciones, barandas, bancos, carretillas, etc.

A MÁS EN EL PATIO - Camas de fierro, baules, cajones, [illegible] rchas, etc.

PARA [illegible] - Baldosas, ticholos, puertas de riegal, tablas, etc.

EN EXHIBICION—El sábado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

ADVERTENCIA Se recomienda puntualidad á los concurrentes, pues siendo muchos los lotes y debiendo concluirse en el dia el remate, empezará la venta á la 1 en punto.

El tranvía de la calle Paysandú ramal Artigas, dejará en la puerta á los que quieran asistir al remate. 2090-st 12

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De un precioso solar en la Villa del Cerro.—En la calle Inglaterra entre Grecia y Chile, lindando con la fonda del Buen Marino, frente al num. 17. Rodeado de edificios. Area 12 1/2 por 15. Lo que mañana valdrá un dineral con la construccion del Puerto. Alerta los que tengan algun ahorrito. La mejor colocacion de una pequeña economía.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 2 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion este solarcito que consta de 10 metros 7/8 de frente al Norte á la calle Inglaterra por 38 metros 225 de fondo, lindando al Sur con Genoveva Charretti, al Este con la fonda del Buen Marino y al Oeste con Fidel Ghiringhelli, José Sella y José Martignoni.

Títulos garantidos buenos.

El mejor postor consignará en garantía 50 $.

Para ver los títulos y demás informes, Canelones 131 de 12 á 1/2 p. m. 2140-st17.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la preciosa y bien construida casita calle Médanos núm. 150 casi esquina Uruguay. Con 3 balconcitos con persianas, zaguan de mármol, escritorio, sala, 2 dormitorios, patio, cuarto de altos, escalera de fierro, cocina, aguas corrientes, pisos pino de tea, tirantería de fierro, excusado, caño maestro vereda, empedrado y arrimos pagos. Títulos de primer órden. Tasacion bajísima. 2/3 base de venta 1.910 $ 20 cents.

EL JUÉVES 28 del corriente á las 4 en punto venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber: que el dia 28 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza á la venta en pública subasta, en el lugar de su ubicacion y acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado de la finca situada en la calle Médanos núm. 150 ubicada en un terreno de 119 metros 82 decímetros cuadrados; teniendo 10 m. 737 de frente al Oeste sobre la calle de Médanos núm. 150 por 11 m. 16 ctms. de fondo al Este por donde linda así como por el Norte y Sud con don Cárlos Casaravilla. La propiedad referida ha sido tasada en la suma de 2.910 $ 31 previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho siendo de cuenta del comprador las escrituras de compromiso y venta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria está en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899. *Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Las escrituras son por cuenta del comprador. Mas informes, Canelones 131. 2102-st.13.

Monte Piedad Nacional

Situado esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

POR RAFAEL RUANO

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, libros, adornos, alhajas, brillantes y otras piedras preciosas.

Un rico piano «Erard» media cola

Todo estará en exposicion antes del remate.

EL LÚNES 25 de Setiembre á la una p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuyos números son:

50.010,	50 011,	50.024,	50.019,	50 056,	50.067,
50.081,	50.099,	50 111,	50.119,	50.126,	50 145,
50.156,	50.164,	50.187,	50.189,	50.190,	50.191,
50.199,	50.204,	50.209,	50.210,	50 217,	50.229,
50.210	100.006,	100.015,	100.051,	100.061,	100.070.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la institucion.

NOTA—Se recibe autorizacion para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas ó las que se empeñen antes del remate con autorizacion expresa para venderlas en remate. 2110-st.13.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

EL DIA 24 del corriente, del gran terreno y sus edificios situado en la calle Queguay, Avenida de la Paz, 231 y 233—Venta al mejor postor.—Ya no se venden en el centro de la ciudad terrenos de esta área: 26 metros 49 por 42 metros 95 cents.—He aquí el aviso del Juzgado:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 24 del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José María Silva y Antuña, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, del bien siguiente: El terreno y finca que en él está construido, situada en la calle Queguay, Avenida de la Paz, núms. 231 y 233, compuesto de 26 metros 49 centímetros de frente á dicha calle por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando un área superficial de 1137 metros 6755 centímetros cuadrados. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Cruz Costa y el mejor postor, consignará en el acto del remate el 10 por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, Zabala 161. 2142-st.18.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL, pone en conocimiento de los señores Pensionistas dependientes de esta Habilitacion General,—que mientras la Tesorería de la Nacion no le entregue el importe del presupuesto correspondiente al mes de Agosto vencido, para hacer el servicio de las diversas listas á su cargo, en el órden que determina la resolucion del Superior Gobierno de fecha 8 del corriente mes,—lo anticipará con un módico descuento á todos los que así lo soliciten, en la siguiente forma:

Desde el dia 15

AL PRIMER GRUPO COMPUESTO DE:

1.° Plana Mayor Activa.
2.° Jefes y Oficiales en Cuartel.
3.° Menores y Pensionistas Civiles.

Desde el dia 20

AL SEGUNDO GRUPO COMPUESTO DE:

4.° Viudas y Menores Militares.

Desde el dia 25

AL TERCER GRUPO COMPUESTO DE:

5.° Cuerpo de Inválidos.
6.° Pensionistas Militares.
7.° Premio de Constancia.
8.° Retirados Militares.
9.° Ciudadanos de la Independencia.
10. Viudas y menores de los Treinta y Tres.
11. Jefes y Oficiales en Reemplazo.
12. Jubilados.

Desde el dia 30

AL CUARTO GRUPO COMPUESTO DE:

13. Jefes y oficiales en Reemplazo (Ley 7 Sbre).

El anticipo de haberes solo se hará con sujecion al órden rigoroso de las fechas y grupos precedentes y no se atenderán solicitudes que lo contravengan.

Montevideo, Setiembre 11 de 1899.

Baldomero C. Correa, Gerente.

2114-prm.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO AL COMERCIO

Habiéndose hecho cargo ésta Compañía, de los Ferro-carriles del Oeste, y teniendo autorizacion del Superior Gobierno para el transporte de cargas, etc., etc., se avisa al comercio en general, que se reciben y despachan cargas, encomiendas y telegramas etc., en cualquiera de las Estaciones del Central para las Estaciones Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce y vice versa.

Por tarifas de precios, é informacion general, ocúrrase á la Administracion, Superintendencia del Tráfico ó Estaciones.

Estacion Central, calle Rio Negro.

Montevideo, Setiembre 4 de 1899.

st.25. *La Administracion.*

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia. Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el ... de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

prm

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor frances

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.600 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.200 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y C.ª

CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA

58-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 23 de Setiembre, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante: ROSSIGNOL

Saldrá el 7 de Octubre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	131 43
3.ª id.	31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Octubre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Octubre de 1899.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale el 2 de Noviembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova así París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207